

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA  
PSICOLOGIA

***“LA LABOR DEL PSICÓLOGO EN ORIENTACIÓN  
EDUCATIVA, EL CASO DE CONALEP  
TLALNEPANTLA I”***

**REPORTE DE TRABAJO**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

**LICENCIADO EN PSICOLOGIA**

P R E S E N T A :

MARIA DEL ROCIO SALAZAR GARDUÑO

ASESORA:

DRA. CLAUDIA SAUCEDO RAMOS

ABRIL DE 2004.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# **AGRADECIMIENTOS**

## **A Dios:**

Que me dio la oportunidad de conocer y disfrutar la vida, proporcionándome la fortaleza necesaria para vencer los obstáculos y lograr alcanzar uno de mis grandes anhelos.

## **A mis padres:**

Gracias por conocerse, respetarse y amarse, gracias por darme la vida. Vida que a veces ha sido difícil pero hermosa. Gracias por su educación, comprensión y apoyo incondicional. Quiero que sepan que los quiero mucho, que los admiro y los respeto y que me siento orgullosa de tenerlos como padres.

## **A mi amigo y esposo:**

Gracias por todo el amor, comprensión y apoyo incondicional que me has brindado en todos los aspectos de mi vida, por lo que eres y serás el eje principal en el logro de mis sueños y anhelos. Agradezco a vida y a Dios haberte conocido y compartir tantos momentos difíciles y agradables en nuestras vidas. Quiero decirte que eres un hombre maravilloso, que te admiro, te respeto y te amo.

## **A mis hijas:**

Sin ustedes no hubiera podido llegar a concluir mis estudios, ya que fueron el principal estímulo para llegar a concluir mi carrera. Cuando creía desfallecer ustedes me fortalecían y motivaban para continuar en la lucha. Agradezco su amor, apoyo y comprensión que me han brindado siempre y quiero decirles que me siento muy feliz y orgullosa de tener las hijas que tengo. Las amo y las admiro. Gracias a ustedes he logrado realizarme y trascender como esposa, madre y abuela. Gracias a ustedes he logrado realizarme y trascender como esposa, madre y abuela.

**A mis yernos:**

Mi cariño y agradecimiento incondicional por el apoyo, cariño y comprensión que me han brindado siempre. Pero sobre todo, por ser parte importante dentro de mi familia.

**A mis nietos:**

Que con su nacimiento llenaron de luz y alegría mi vida.

**A mis sobrinos Gerardo y Oscar.**

Por permitirme ser parte de su vida, los quiero y espero que todos sus sueños y metas en un futuro no lejano las vean realizadas.

**A mis hermanos:**

Porque gracias a sus consejos y a su apoyo incondicional he podido lograr mis metas.

**A mis profesores:**

Con cariño y gratitud porque me transmitieron sus conocimientos durante toda mi trayectoria como estudiante y ahora como profesionalista.

**A mis amigos:**

Que directa e indirectamente me apoyaron para ver concluida esta meta.

**Al honorable jurado:**

Con admiración y respeto: por su paciencia, dedicación y profesionalismo brindado a lo largo de mi trabajo.

# ÍNDICE

Resumen .....	1
Introducción .....	2

## CAPITULO I. ANTECEDENTES: LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA LABOR DEL PSICÓLOGO EN LA MISMA.

1.1. Ubicación de la Orientación educativa .....	6
1.2. La función de la Orientación Educativa a lo largo de la historia.....	6
1.3. La Orientación en el Nuevo Mundo.....	10
1.4. La Orientación Educativa en España.....	14
1.5. Concepto de Orientación Educativa.....	15
1.6. La Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicológico.....	17
1.7. Modelo Teórico del “Aprendizaje Significativo”.....	21
1.8. Técnicas de la Orientación Escolar.....	28

## CAPITULOII. CONALEP COMO OPCIÓN EDUCATIVA

2.1. Panorama General de la Educación Técnica en México.....	35
2.2. Historia del CONALEP.....	38
2.3. Programa Institucional de CONALEP.....	42
2.4. Modelo Académico CONALEP.....	52
2.5. El Sistema “Ideal” de Orientación Educativa en CONALEP.....	62

## CAPITULO III. REPORTE DE TRABAJO

3.1. Descripción General del Estudiante Adolescente de Conalep Tlalnepantla I y su Relación con Orientación Educativa.....	70
---	----

3.2. Intervención u Orientación en las Áreas: Psicológica, Académica, Sexual, Salud, y familiar	
3.2.1. Área Psicológica.....	82
3.2.2. Área Académica.....	98
3.2.3. Área Sexual.....	121
3.2.4. Área de la Salud.....	131
3.2.5. Área familiar.....	134
3.3. Instituciones de Apoyo a Orientación Educativa.....	143

#### CAPITULO IV. APORTACIONES CURRICULARES

4.1. Aportaciones Curriculares en mi trabajo profesional.....	148
CONCLUSIONES.....	156
BIBLIOGRAFÍA.....	163

## **R E S U M E N**

En el presente reporte de trabajo se describen aspectos importantes sobre la función profesional del psicólogo educativo dentro del ámbito escolar, a nivel medio superior.

La educación tiende a promover en las personas una conciencia crítica frente a sí mismas y frente al mundo histórico-social en el que se encuentran. Por tanto, las acciones educativas se dirigirán a facilitar la acción responsable, consciente y eficaz en la transformación de la realidad. En algunos momentos, la acción educativa no cumple con tal fin, debido a que existen obstáculos, estereotipos y distorsiones que impiden captar la realidad por parte de algunos alumnos. Lo anterior, es un problemática en la que el psicólogo juega un papel fundamental ya que, con una intervención adecuada se puede conseguir mejorar el desarrollo de las potencialidades de los alumnos.

Para el psicólogo educativo es enriquecedor intervenir en la educación de los jóvenes por medio de la Orientación Educativa. Es significativo el compromiso y responsabilidad que adquiere al proporcionar atención u orientación, ya que los adolescentes necesitan aprender a aceptar su realidad biológica, psicológica y social, a alcanzar su autonomía mediante el desarrollo de actitudes sanas y valiosas en relación a sí mismos, con la familia, amigos y personas. También, deben aprender a convivir, cooperar, dirigir, trabajar. Por lo que es fundamental para el psicólogo educativo, proporcionar orientación no solo a los jóvenes que lo soliciten, sino también a quienes lo necesiten.

Para cubrir el objetivo se analizaron los aspectos más importantes que debe cubrir el psicólogo educativo, sus funciones, su compromiso y responsabilidad como Orientador Educativo. Así mismo, se describen las diferentes actividades, métodos y estrategias que utilice en la atención u orientación que proporcione a los adolescentes del Conalep, Tlalnepantla 1.

## ***INTRODUCCIÓN***

Actualmente la Orientación Educativa es un elemento fundamental dentro del proceso educativo y, su función es desarrollar la capacidad individual para tomar decisiones y ejercitar la crítica, siendo un instrumento útil al servicio de los alumnos, padres y profesores. Entre los profesionales para que se cumpla su función se encuentra el psicólogo educativo que por medio de la atención, asesoramiento u orientación profesional a los alumnos. Gordillo (1986), señala que el rol del orientador debe abarcar las funciones de enseñanza, desarrollando programas de asesoramiento y orientación mediante la aplicación y la enseñanza de técnicas que tiendan a maximizar el desarrollo social, emocional, educativo e intelectual del estudiante.

Por lo que el psicólogo educativo debe ocuparse no sólo del desarrollo de las capacidades intelectuales de los alumnos, pues éste posee aspectos físicos, sociales y emocionales susceptibles también de perfeccionamiento, que intervienen en diverso grado en todas y cada una de sus experiencias. La orientación debe ser positiva y constructiva, dinámica y progresiva en todo momento. Sin embargo, las tareas de la orientación no concluyen ahí, en tanto que su carácter no es exclusivamente remedial, que se resuelva el problema, sino preventivo, identificar y/o intervenir en el momento preciso, y sobretodo prospectivo, el ir más allá, es decir evitar o disminuir, en la medida de lo posible, el que sucedan o se repitan los problemas. Apoyándose el orientador en el análisis de los resultados obtenidos a lo largo de la aplicación de los programas, sin olvidar su experiencia personal. Sin olvidar como un fin principal, colaborar en la guía del estudiante para la toma de decisiones personales, responsables, y/o más adecuadas, para potenciar su desarrollo integral como estudiante y como persona. Permitiendo con ello mejorar su vida no solo a nivel académico, sino también en los niveles psicológico, familiar y social. Por lo que el orientado cambia totalmente, ya que éste pasa a ser de simple espectador de su proceso de orientación profesional al de actor y todavía más: al de AUTOR de sus propia decisiones, tomando en cuenta sus necesidades de carácter social, para que

establezca un compromiso social, desarrollarse de manera INTEGRAL, para ir más allá: transformar su sociedad, participando activamente para lograr de ella una sociedad más justa, más equitativa, más democrática. Debe poner el orientado todo su esfuerzo para cubrir las expectativas de las planta productiva y pueda de esta manera cubrir sus satisfacciones de tipo personal, ya que en poco tiempo conformará el grupo social económicamente productivo.

Por lo que la orientación y la enseñanza sean parte del mismo proceso (H. Kanapp, 1990). La individualización y socialización son temas de toda educación fundamentales de la Orientación Educativa.

Por todo lo anterior, el psicólogo educativo debe reportar los conocimientos y experiencia que ha acumulando a lo largo de su trabajo profesional dentro del proceso de la Educación. Lo que permitirá conocer, entender y/o ampliar los conocimientos teórico-prácticos que, se han desarrollando para satisfacer determinados objetivos educativos y/o necesidades de la población escolar (Jiménez, 19997).

De donde, la finalidad del siguiente trabajo es reportar el trabajo que realice como orientadora educativa durante 3 años (de 1999 a 2001) en el Conalep, Tlalnepantla 1.

La experiencia profesional que adquirí como orientadora dentro del sistema CONALEP, fue muy enriquecedora, ya que en la mayoría de los colegios únicamente cuentan con un orientador para el turno matutino y otro para el vespertino. Por lo que, aunque el trabajo era arduo me permitió como profesional de la conducta, ir adquiriendo experiencia y nuevos conocimientos día a día, mejorando y desarrollando técnicas, estrategias y habilidades en la atención u orientación que proporcioné a los alumnos.

Puedo decir, que las tareas en mi práctica profesional en el área de Orientación Educativa en el Sistema de Educación Tecnológica como CONALEP, fue diseñar y aplicar una serie de mecanismos y estrategias particulares, estrechamente relacionadas entre sí, que permitieran a los alumnos prevenir, mejorar y/o solucionar los problemas más urgentes que competen a la dinámica escolar, basándome en la concepción teórica, personal e institucional.

Mismas que se explican a lo largo del presente reporte de trabajo, de la siguiente manera: en el Capítulo I, describo los Antecedentes: La Orientación Educativa y la Labor del Psicólogo en la misma; en el Capítulo II, el CONALEP como Opción Educativa; en el Capítulo III, Reporte del trabajo y, el Capítulo IV las Aportaciones Curriculares.

## CAPITULO I

ANTECEDENTES: LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA  
LABOR DEL PSICÓLOGO EN LA MISMA

## 1.1. UBICACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Para la realización del presente trabajo es importante describir y definir qué es la orientación educativa y cómo ha ido evolucionando a lo largo de la historia, ello permitirá dar una explicación y visión más amplia para poder sustentar mi trabajo realizado como orientadora en el plantel Conalep Tlalnepantla 1. Así, en este primer capítulo se describirá qué es la orientación educativa, sus funciones y objetivos desde sus inicios hasta nuestros días.

## 1.2. LA FUNCION DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA A LO LARGO DE LA HISTORIA

Iniciaré retomando el recorrido que Carlton (1997) hace sobre el tema. Antes de que terminara el siglo XIX existía poca información teórica formal acerca del tema de Orientación, pero esto no impide que la Psicología educativa trate de ubicar y conocer cómo funcionaba dicha “orientación” y cuáles eran sus criterios o métodos para proporcionar orientación o “consejería”, término que se manejaba hasta ese momento. Así mismo, es necesario conocer la labor, las creencias, las actitudes del orientador y del orientado, que pueden servir como referencia o apoyo para poder explicar la función actual del psicólogo dentro de la Orientación Educativa. A continuación describiré los principales hechos o aportaciones que han ayudado a ver a la Orientación como una actividad que tiene que ser realizada por un profesional de la psicología.

La labor formal de orientación, como campo de actividad profesional independiente, surgió a comienzos del siglo XX. Sin embargo, las ideas subyacentes en la ayuda a un individuo en momentos de necesidad son quizá tan viejas como la humanidad. Las funciones a las que sirve hoy la orientación, relaciones personales y nivel de aspiración, por nombrar algunas, han sido cumplidas de diversos modos por diversos agentes desde los tiempos más antiguos.

A medida que la civilización reemplazó al salvajismo, el hombre también se preocupó por la situación de sus semejantes en su lucha y en los problemas que les planteaba la existencia. La ayuda mutua parecía ser un resultado lógico de sus dificultades.

Se han ensayado muchos medios para aliviar las incertidumbres de vida, con diversos grados de éxito: prácticas supersticiosas, mandatos de las autoridades tribales, creencias religiosas, la razón, las opiniones del grupo, la creencia y otros. Así, la antropología cultural y los estudios de religiosidad han proporcionado un conocimiento de la permanente búsqueda de orientación del hombre para su existencia.

En las sociedades prehistóricas, lo principal era la supervivencia y los usos sociales y los ritos religiosos se dirigían primordialmente hacia tal fin. Todo lo demás pasaba a segundo plano. La toma de decisiones giraba alrededor de la supervivencia y la adaptación. Tal pensamiento predominó hasta la época griega. Todos los consejos brindados y las acciones emprendidas se dirigían hacia los fines básicos de vivir y vivir con menos tensión.

En el siglo VI a. C., según la concepción griega, se inició una controversia acerca del papel del hombre en el mundo. “Si los dioses fueron creados por el hombre a su imagen, entonces cabía dudar de las enseñanzas de los oráculos y de los hombres “santos” del presente y el pasado” ( Carlton, 1997, p 11).

Esta filosofía de la era precristiana estaba llena de especulaciones sobre los grandes problemas de la vida. Las versiones de lo que constituye la “buena vida” variaban ampliamente, desde la concepción individualista y centrada en el yo de los sofistas hasta la búsqueda de esencias preconizada por Sócrates y Platón. Obviamente, Platón no escribió directamente acerca de la orientación, pero a partir de su concepción acerca del mundo, la buena sociedad, la naturaleza del hombre y la de los valores, se obtiene implicaciones razonables acerca de la orientación en su época.

Platón mencionó que el hombre debe hallar su lugar correcto en la sociedad mediante un sistema de educación. La influencia de los hombres, sus roles sociales, sus ocupaciones y sus estilos de vida debían ser determinados por el

intelecto. Propuso un sistema educacional en niveles de aprendizaje. El estatus social y la ocupación dentro de la sociedad debían estar determinados por el grado en que cada uno era capaz de progresar en la “escala educacional”.

Platón realizó un curriculum para una “escuela inferior” que incluía relatos populares, gimnasia, música, juegos y otros estudios. Después de haber cursado esta enseñanza, venía la educación ulterior para aquellos que eran considerados dignos de pasar al siguiente nivel de educación. El encargado de juzgar quién pasaba a las etapas siguientes era el maestro. Por lo que la “orientación vocacional” era sinónima de la decisión del maestro basada en el rendimiento académico según un curriculum establecido.

Para Platón el objetivo fundamental de la educación era encontrar el rol óptimo de cada individuo para el bien de la sociedad, por lo que la educación debía estar controlada y financiada por el Estado.

Muchos antecedentes rechazaban una visión del mundo en “busca de lo absoluto”, como la que Platón proponía. Los sofistas y sus sucesores habían enseñado que el hombre debe cuidar de sus propios intereses, acumular toda la riqueza y el poder que se pueda y buscar su satisfacción en esta vida. Esta doctrina era más popular y acorde con la época, era más fácil de entender que las abstracciones de que hablaba Platón, ya que proporcionaba una visión muy atrayente del mundo y consideraba a la educación como asunto del individuo, elegida y financiada por éste para su propio beneficio.

Estas dos corrientes opuestas de pensamiento persistieron, en formas modificadas, a lo largo de toda la era precristiana, y surgieron nuevamente en la forma apenas alterada del idealismo cristiano, en su lucha contra el paganismo, cuando empezó la era cristiana. Los primeros cristianos postularon un universo concebido como “sistema cerrado”, gobernado por las leyes de Dios único; los no cristianos tenían diversas posiciones pero básicamente la mayoría se inclinaba por la visión del mundo de los sofistas.

En el siglo IX, el emperador Carlomagno se enfrentó con el eterno problema de los gobernantes: el uso óptimo del talento. Su visión con orientación de clase, a diferencia de la de Platón, concebía el liderazgo de un modo distinto, ya que

destacaba una autoridad “determinada”. Esta teoría recibió el nombre de “derecho divino de los reyes”. Platón y Carlomagno buscaban reforzar sus sociedades respectivas, pero con fines diferentes. El primero deseaba crear una aristocracia del intelecto; el segundo buscaba mentes capaces que se asesoraran a la aristocracia “existente de derecho” establecida previamente por Dios. Carlton (1997) menciona que en la actualidad la orientación se enfrenta con muchos problemas que son un eco de esos sentimientos en forma modificada.

Carlomagno comprendió que para los objetivos que perseguía de tener funcionario cultos exigía un sistema educacional mucho más eficiente y mucho más amplio que el que prevalecía. Decidió crear escuelas vinculadas con iglesias parroquiales. La selección de los estudiantes y de la orientación vocacional quedaba en manos del sacerdote de la parroquia. Este elegía a aquellos de mayor “calibre” o capacidad potencial para adquirir cultura y ser usados luego al servicio del Imperio.

En 1601 el gobierno británico aprobó una legislación en la que se establecía que los hijos de los “malos hogares”, hijos de alcohólicos, indigentes, ociosos, prostitutas y otras personas indeseables, debían ser sacados de sus hogares y trabajar como aprendices con artesanos que les enseñaran un oficio útil y los alfabetizarán. La mayoría de artesanos elegidos no cumplieron con su cometido, ya que eran crueles y semianalfabetos que solo se hicieron cargo por razones egoístas. Muy pocos crecieron en ambientes sanos. Aplicar la palabra “educación” era una burla.

En las leyes sobre los Pobres no se hizo ningún intento de efectuar una orientación vocacional de algún género. No se tomaban en cuenta los intereses, las actitudes, las aptitudes ni las capacidades de las personas. La personalidad humana no era en modo alguno considerada como sagrada. La naturaleza de cada uno se hallaba determinada por su nacimiento. Los hombres eran muy diferentes. Algunos por su buen nacimiento, estaban destinados a poseer, otros a ser desposeídos.

De lo anterior surgió una vez más la pregunta básica que planteó Sócrates en la antigua Grecia: ¿cuál es la naturaleza del hombre? Si este simplemente era un

animal arribista y oportunista, quizá las medidas adoptadas en las Leyes sobre los pobres para tratar con él eran adecuadas. Al respecto el autor John Locke sugirió que la naturaleza del hombre es neutra según su famoso concepto: tabla rasa, elaborando varios conceptos fundamentales que luego constituyeron los cimientos del movimiento de orientación vocacional (Carlton, 1997).

### 1.3. LA ORIENTACIÓN EN EL NUEVO MUNDO

Como ya se mencionó, la orientación formal es un producto del siglos XIX y XX, pero según Gordillo (1986), es necesario comprender el concepto de orientación de acuerdo al pensamiento cultural a partir del cual evolucionó. Las funciones que hoy desempeñan los orientadores aparecen, aunque burdamente, en tiempos coloniales.

En las primeras colonias estadounidenses, la familia y la iglesia brindaban la orientación espiritual y moral a las personas, por lo que no se hacían intentos formales de una comprensión psicológica. Las normas dictadas o dirigidas para la educación eran mandatos basados en la doctrina religiosa. En la medida que el hombre se adecuaba o cumplía con la imagen de practicar la “vida buena”, según lo determinado por su iglesia y que ésta se viera reflejada por su familia y su comunidad, era considerado “bueno”.

En los Estados Unidos, la visión doctrinaria del cristianismo en sus diversas formas brindó el núcleo de la educación y las normas para la conducta personal. Solo basta considerar los materiales utilizados en las primeras escuelas de Nueva Inglaterra para hallar la verificación de dicha afirmación. No se realizó ningún intento por separar la religión de la educación: la religión era la educación.

Se pensaba que la naturaleza del hombre estaba manchada por el “pecado original”. El “libre arbitrio” era predicado y enseñado por ministros puritanos. En forma simple el “libre arbitrio” era un supuesto necesario del pensamiento puritano, ya que la esencia de la vida puritana era la responsabilidad del individuo por sus acciones. “Deber” implicaba “poder”.

La tarea de las escuelas en la enseñanza de la juventud era muy clara:

- a) Alfabetizar a los laicos con el fin de reforzar sus creencias en las doctrinas de la iglesia mediante la lectura de la Biblia.
- b) Enseñar las doctrinas acerca del destino del hombre sustentadas por la iglesia puritana para brindar una guía en la vida de los jóvenes.
- c) “Apartar” a los mejores sabios para estimular a entrar en el sacerdocio.

Como se puede observar, en esta época existía una clara represión por parte del “consejero” u orientador, ya que de ninguna manera los individuos podían realizar algo que saliera del régimen religioso, por lo que el orientado más que recibir apoyo, recibía una serie de imposiciones limitándolo en todo sentido. Era tal el puritanismo que se manejaba que era muy claro observar la situación y la tarea del hombre. Este es concebido como un ser en el pecado, aunque por ninguna falta propia, y debe pasar toda su vida tratando de rehabilitarse a los ojos de un Dios estricto y exigente. Por lo que el hombre tenía que trabajar duro, mantener la fe y salvar su alma. La tarea de la escuela y de los mayores consistía en vigilar para que el joven comprendiera sus tareas y las realizara del modo esperado.

La influencia de las enseñanzas religiosas perduró en las escuelas durante los primeros trescientos años de la historia norteamericana. Jefferson, Franklin, Horace Mann, W.T. Harris, entre otros fueron personas que manifestaron su desacuerdo, pero no es hasta el siglo XX donde surgen los más significativos intentos para modificar las prácticas a ese respecto.

Los valores en las tierras vírgenes norteamericanas tenían sus raíces en el suelo labrado por los colonizadores. El hombre trabaja duro y trataba a sus vecinos con respeto, mientras le respondieran del mismo modo. Se aceptaban los valores que se adecuaban a la vida en las tierras vírgenes; rechazaban los “valores” más formales de la vida religiosa.

Un hombre o un muchacho “probaba” diversas ocupaciones hasta que encontraba la que convenía. En la escuela o en la vida se ensayaba, y se tenía éxito o se fracasaba y en ésta siempre había “consejeros” u orientadores bien intencionados

y clérigos con quien hablar, pero no había nadie preparado específicamente para esa función.

Actualmente la escuela es aún el baluarte de los valores, la cultura, la formación del carácter, aunque se haya dejado a un lado la enseñanza doctrinaria y el término “consejería” y lo más importante es que la responsabilidad de la orientación educativa está a cargo de profesiones como la Psicología dando paso a una nueva concepción de la orientación, caracterizada por un mayor compromiso social (Gordillo, 1986).

A medida que se difundió la educación en los Estados Unidos, se hizo evidente el surgimiento de ciertos problemas que el maestro no podía o no quería abordar, por su falta de preparación, sus inclinaciones, o por falta de tiempo. Lo que provocó innumerables problemas que llevaron al desarrollo de los servicios de orientación y de asistencia al alumno.

A continuación se menciona una lista de los sucesos más importantes que condujeron a la creación de la orientación formal en los Estados Unidos. Esta fue tomada por Carlit (1997) de los escritos de Barry y Wolf. Si bien existen otros hechos que contribuyeron de manera sustancial a la creación de la orientación formal, los señalados a continuación muestran los problemas interpersonales, intergrupales e interculturales que exigían cambios, mejora o solución. La formulación de los principios de la orientación, de asistencia personal al alumno, de la orientación tratan de dar esa solución y efectuar una mejora, fue un proceso repentino, exploratorio y confuso:

1. La coeducación
2. El cambio de vida rural a la urbana
3. Los progresos en los transportes y, por tanto en la movilidad geográfica
4. La accesibilidad de la educación
5. El cambio de los conceptos de la educación
6. La inmigración
7. La industrialización y la diversificación
8. La guerra civil

9. La liberación de los esclavos
10. Las dos guerras mundiales y el conflicto de Corea
11. Las tensiones internacionales
12. El cambio en la política internacional
13. La crisis y las recesiones
14. Las diferencias locales en las actitudes hacia la educación
15. La investigación psicológica, particularmente en lo concerniente a los tests.
16. Las formulaciones teóricas de los psicólogos
17. Los movimientos de salud mental
18. Los escritos fundamentales sobre enfermedades mentales y angustia
19. El apoyo a investigaciones básicas brindado por fundaciones e individuos
20. La preocupación por la conservación del talento
21. La necesidad de personal técnico en la industria
22. Las consideraciones sobre la defensa nacional
23. La legislación federal, en particular las leyes militares
24. Influencias diversas

No obstante, cabe señalar que una de las aportaciones más importantes hacia la modernidad en materia de orientación lo da la aparición de la Psicología científica de Wundt, (1878, en Manual de Orient. Educ. Conalep, 1996). Es el momento en que se inician los trabajos con rigor científico, con método: el método experimental. Comienza la era de la medición. Los psicólogos científicos cuantifican todas las reacciones del hombre. Se inventan los aparatos más ingeniosos para conocer, predecir y controlar la conducta humana. El orientador en su trabajo pasa de la entrevista a la utilización de herramientas objetivas como los tests o pruebas psicométricas (Binet, Simon, Catell, Thurstone, Pearson, Spearman y otros). Son los tests la panacea para definir e imponer, en muchos casos, vocaciones particularmente en Europa y en los Estados Unidos.

#### 1.4. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN ESPAÑA

Dando un salto histórico muy grande encontramos que en 1978 la nueva configuración social, política y administrativa que se desarrolla en España, tiene sus repercusiones en la política educativa y, en concreto, en los modelos y prácticas psicopedagógicos dentro del sistema educativo. Los primeros cambios de orden legislativo que pretenden acomodar las estructuras educativas al nuevo orden político democrático, la Ley Orgánica del Estatuto de Centros Escolares (LOECE) de 19 de junio de 1980 y la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) de 3 de julio de 1985, apenas y tratan de la orientación. Es hasta 1987 que se define un modelo educativo en el que la orientación y el apoyo a la labor del profesorado se cumplen como un elemento crucial en la calidad del sistema (Col, 1996; en Gómez, 1997) .

“La reforma educativa impulsada por la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) concede una especial importancia a todo un conjunto de actuaciones directamente orientadas a promover la calidad de la enseñanza. Entre ellas, ocupa un lugar destacado el impulso que se imprime a los servicios de orientación educativa e intervención psicopedagógica” (Idem. p.177).

La Orientación Educativa y la Intervención Psicopedagógica (MEC, 1990) están de acuerdo en lo propuesto y se declara que la orientación es un elemento crucial de la calidad de la enseñanza y forma parte del mismo proceso educativo; así mismo establece la función orientadora de todo el profesorado. Disposiciones posteriores irán concretando el modelo que sustenta lo antes expuesto.

Actualmente la orientación escolar en México es percibida como un proceso continuo dentro de la educación, y está adquiriendo gran difusión y reconocimiento de manera creciente. Su práctica se ha hecho indispensable en aquellas instituciones que cuentan con programas grupales. Entre las funciones más importantes que la orientación educativa ha logrado es ser el medio de mayor apoyo especialmente en casos de bajo rendimiento académico, problemas personales, familiares y psicológicos o bien cuando la elección vocacional presenta un carácter confuso o conflictivo para el alumno, es decir, cuando ésta

se ve interferida por situaciones personales de tipo emocional básicamente, como inmadurez, falta de independencia en la toma de decisiones, reubicación de metas o presentación de franca patología. En casos así, los orientados son canalizados a diversos centros de atención especializada (Idem.).

## 1.5. CONCEPTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

El concepto de orientación educativa fue utilizado por primera vez por T. L. Kelly en 1914 (en Gordillo, 1986) al presentar su tesis doctoral con el título de Educational Guidance en la Universidad de Columbia, en donde la define como el proceso que facilita la toma de decisiones en las elecciones académicas y proporciona una ayuda en la solución de problemas de adaptación. Su causa esencial es la escuela, el propio proceso de enseñanza.

Posteriormente, Brewer (1932, Idem.) retoma este concepto de la orientación como un elemento fundamental de proceso educativo, no restringida únicamente al ámbito específico de lo vocacional; sin embargo, esta línea fue interrumpida por la teoría de “rasgos y factores” y el enfoque “centrado en el cliente”, que respectivamente, van a acentuar en la orientación el aspecto de diagnóstico o el terapéutico (Gordillo, 1986). Por su parte, Matthewson (1962, Idem.), concibe a la orientación como un proceso de aprendizaje que permitirá al sujeto elegir y tomar decisiones.

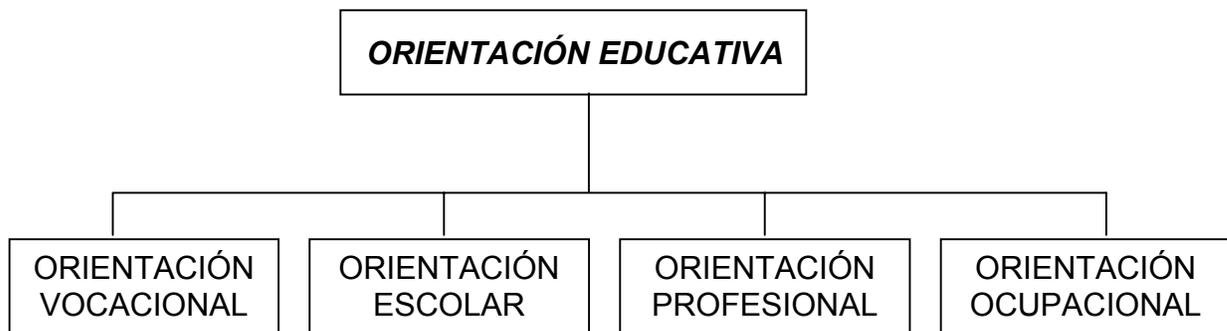
Para Casares (1988), la orientación formal es un elemento del proceso educativo escolar. Su práctica constituye una guía o ayuda consciente al educando para su desarrollo integral y el de sus potencialidades, a través de sus acciones o actividades. La orientación busca encausar y estimular en el estudiante el conocimiento de sí mismo y la toma de decisiones, promoviendo una participación activa en su entorno que le permita su mayor y más eficiente desarrollo en el mundo de la escuela y en la vida.

Javier Guerra y Cols. (1988) definen a la Orientación Educativa como “el conjunto de acciones educativas encaminadas a facilitar el desarrollo integral del

estudiante” (p16). Además, proporcionan la clasificación de la Orientación según sus conceptos y de acuerdo a los elementos distintivos de las diferentes definiciones:

<b>CLASIFICACION</b>	<b>RELACION CONCEPTUAL</b>
ORIENTACIÓN VOCACIONAL	AYUDA PARA ELEGIR CARRERA
ORIENTACIÓN ESCOLAR	EL OBJETIVO, RENDIMIENTO Y ADAPTACIÓN ESCOLAR
ORIENTACIÓN PROFESIONAL	EL OBJETIVO, ELEGIR TRABAJO SEGÚN APTITUDES
ORIENTACIÓN OCUPACIONAL	LA UBICACIÓN LABORAL

De acuerdo a la tabla anterior se puede esquematizar los conceptos de la siguiente manera:



De esta manera, los servicios de orientación fungirán como mecanismos que favorezcan a que el sector educativo cumpla con su cometido, conjuntado su compromiso con el desarrollo integral del individuo y con la sociedad de una manera congruente (Guerra y Cols., 1988).

La práctica de orientación deberá partir necesariamente del reconocimiento a la libertad y dignidad del educando como persona, del respeto irrestricto a su libre albedrío para la toma de sus propias decisiones, para la elección responsable de las mismas.

Como se puede observar, las definiciones antes descritas coinciden en que la función principal de la orientación educativa está dirigida a la intervención que facilite el desarrollo integral del individuo: académico, psicológico, familiar y social, mediante la adquisición de conocimientos y habilidades que se verán reflejadas en el mejoramiento de su vida.

## 1.6. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y EL ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO

La orientación en el hombre es un proceso social y consiste básicamente en la asistencia o ayuda que un individuo proporciona a otro individuo que reclama esa ayuda. Es decir, que existen en el mundo personas con la necesidad de ser orientadas durante el transcurso de su vida. El proceso de orientación como un fenómeno social va más allá de un proceso de socialización. En este sentido la orientación tiene un valor equivalente con otros procesos sociales tales como la educación, la comunicación y el aprendizaje, entre otros de similar jerarquía. La función social que tiene actualmente la orientación la ha obligado a extender su ámbito de actuación, no limitándose a lo meramente escolar, ni a un tratamiento individual.

La orientación distingue para su intervención los factores económicos, sociológicos y pedagógicos y la influencia que ejercen en los individuos que, en término medio, se definen por determinada organización, cierto ritmo de desarrollo y cierto grado de plasticidad. Efectivamente, pocas de estas características son inmutables, por lo que es importante conocer a los individuos, los mecanismos que utilizan y la influencia que ejercen sobre ellos. Como dichas influencias se modifican entre determinados límites y que sólo pueden describirse, explicarse y ponerse voluntariamente en acción si se tienen en cuenta los modos de organización, de reacción y de evolución que caracterizan fundamentalmente a la población a la cual se dirigen. A nivel de las conductas, conocer estas características y estos mecanismos fundamentales constituye el motivo de la Psicología general cuya labor puede ser afectada por los aspectos institucionales

de la orientación considerada a escala de la población. Como sería una diferenciación interindividual que ya no tendría un carácter global, ya que ciertos individuos son relativamente más aptos en determinados tipos de operaciones o en el tratamiento de ciertos contenidos. Por lo que toda orientación debe tener en cuenta tanto como sea posible estas superioridades o inferioridades relativas a la escala individual e intervenir hasta después de que sea perceptible la diferenciación de las aptitudes.

Por tanto la acción de los factores económicos, sociológicos y pedagógicos de la orientación puede observarse a escala de cada individuo en particular. Las mismas influencias, pero ejercidas sobre distintos individuos, pueden tener sobre estos unas resultantes muy distintas. A nivel de la orientación individual, es importante ser capaz de tener en cuenta estas diferencias para intentar explicarlas, emitir pronósticos e ilustrar una acción pedagógica individualizada.

La orientación escolar tiene mayor relación con la Psicología del desarrollo, debido a que las incidencias de la elección de los programas de enseñanza sobre la orientación escolar, están fundamentadas por el desarrollo intelectual. El desarrollo de la inteligencia ha sido descrito por diversos psicólogos (principalmente por J. Piaget), en términos de estadios o períodos del desarrollo caracterizados por el nivel y la naturaleza de las operaciones intelectuales de que el niño es capaz, y principalmente por la estructuración de tales operaciones, que establece entre ellas un equilibrio provisional y parcial. La cronología de los estadios depende principalmente del medio social, que puede acelerar o retrasar la aparición de un estadio, o incluso impedir que se manifieste superioridades o inferioridades relativas a la escala individual (Reuchlin, 1982).

Por lo que compete al psicólogo educativo u orientador debe tener una visión amplia para tomar una serie de medidas que, practicadas en su momento del desarrollo, permitiría su labor de orientación. Es importante tomar en cuenta el discurso del alumno, de su familia o de sus maestros. Todos los elementos, en interacciones complejas, no toman su sentido más que si son considerados en la perspectiva de su evolución, por lo que se debe tomar en cuenta la historia del joven y la historia de las influencias que han ejercido sobre él y sus reacciones a

las mismas. Esto ayudará a que el psicólogo conozca la multiplicidad de sus aspectos y en su experiencia vivida, no solo constituye un objeto exterior que únicamente hay que describir y conocer. El psicólogo no debe olvidar que la persona que recibe la ayuda es única, con la cual entablará relaciones interpersonales que conlleven a la comprensión mutua, haciéndole notar que es parte esencial de su propia orientación (Reuchlin, 1982).

Desde hace 20 años se viene produciendo un profundo cambio y expansión que afecta tanto al ámbito como a la naturaleza de la orientación. Del énfasis de rehabilitación o “curación” se ha pasado a la prevención, lo cual lleva consigo la actuación en nuevos campos antes apenas considerados como objetivo de la orientación. Especialmente, se han abierto nuevas áreas como el asesoramiento y la supervisión. Los orientadores se han introducido en estos campos por dos motivos fundamentalmente:

- a) Por su compromiso con el rol de “agente de cambio social”, más allá de los programas escolares.
- b) Como respuesta a las presiones exteriores que exigen un mayor grado de rentabilidad dentro de la profesión (Walz, 1977; Downing y Maples, 1979. Idem.).

Estos cambios han llevado a diversos modelos que no sustituyen a la tradicional orientación individual, sino que la complementan incorporando a lo sociológico y lo comunitario, lo cual conduce a una orientación de instituciones o grupos sociales, lo que en el ámbito educativo se le denomina orientación del sistema (Gordillo, 1986).

Los servicios de asesoramiento se basan en la idea de que el conocimiento de la conducta humana de los procesos sociales puede adecuarse para contribuir a un mejor funcionamiento de las instituciones sociales.

Para Kahnwiler (1979, en Gordillo, 1986), el asesoramiento u orientación hace referencia a servicios indirectos proporcionados por un orientador escolar con el

fin de maximizar el desarrollo social, emocional, educativo e intelectual de los estudiantes, es decir mejorar su vida.

Es importante señalar que durante mi práctica como orientadora en el Conalep Tlalnepantla 1, me enfrenté con algunos problemas que influyeron limitando mi intervención proporcionada a los estudiantes. Dichos problemas eran que al Dpto. de orientación le encargaban actividades administrativas directas o de apoyo: entrega de credenciales, hoja de seguro médico y de vida; revisión de uniforme, inscripciones, reinscripciones, proporcionar información a los alumnos y profesores, ajena a orientación en todos los grupos existentes, etc. Asimismo le atribuían al Dpto. de orientación un gran peso en la responsabilidad de no disminuir el alto índice de reprobación, deserción y bajo aprovechamiento, sin analizar los resultados o propuestas realizadas por orientación, durante o al final de semestre, mucho menos la autorización para realizar cualquier cambio o modificación de lo ya planeado.

Lo interesante del comentario anterior es que esta problemática no es exclusiva de algún plantel o institución, como lo describe Guerra (1972, Idem.), es importante plantearse que tanto a la Orientación como al orientador se le encomienda la resolución de una serie de problemas y necesidades de lo más variado y complejo, que van desde problemas de deserción, reprobación, bajo aprovechamiento académico, hasta aquellos que rebasan el ámbito del sistema académico tales como el desempleo, el subempleo, la vinculación o desvinculación con el mercado laboral, etc. Problemas que hacen referencia al apoyo de un equipo multi e interdisciplinario. Sin embargo, es de sobra conocido que son contadas las instituciones educativas en el país que pueden mantener esta situación privilegiada. Por lo cual, quienes estén ajenos a dicha posibilidad están obligados a ser cada vez más creativos y versátiles para afrontar dicha situación. Así, Guerra (1972) enfatiza la importancia que tiene que el orientador detecte el origen del problema y que su actuación no sea aislada, por que resultaría insuficiente. Por tanto, el orientador requerirá del apoyo institucional para tomar las medidas más amplias y acordes con la magnitud del mismo.

De acuerdo a lo anterior considero que el compromiso que tiene el orientador para ayudar u orientar a un individuo a lograr un “cambio”, va más allá de los programas escolares y institucionales. El orientador tendrá que afrontar retos que le permitan un mejor desempeño en su labor orientadora. Permitiéndole a los individuos una mejor calidad de vida, misma que se verá reflejada en el ámbito escolar, psicológico y social. Otro factor importante que el orientador no debe olvidar es el carácter preventivo que debe prevalecer constantemente en su función o trabajo, ya que gracias a él se pueden evitar o controlar algunos problemas. Por lo que es muy importante definir y aplicar el modelo que servirá como base teórica para una “buena” orientación.

A continuación describiré el modelo “ideal”, Aprendizaje Significativo que retomó el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica para su restauración, en el marco del Programa de Desarrollo Institucional 1995-2000. Menciono modelo “ideal”, porque no se aplica como lo tienen sustentado. Lo anterior lo iré explicando a lo largo del trabajo.

## 1.7. MODELO TEORICO DEL “APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO”

### DESCRIPCION Y CARACTERÍSTICAS GENERALES

En las bases teóricas del modelo de aprendizaje significativo se encuentra el interés sobre el desarrollo cognitivo del individuo, por lo que es importante mencionar los principales principios de la escuela cognitiva o escuela soviética y a sus representantes más significativos que son, entre otros: Vigotsky, Luria, Leontiev, Tubistein, Luiblinskaia, Tañuzomoa. Galperin (en Manual de Orient. Educ. Conalep, 1986), señala la importancia de sus aportaciones, mismas que han sido fundamentales en las teorías del aprendizaje, pero para el tema que me concierne, la primera aportación que se tiene que considerar es la concepción dialéctica entre aprendizaje y desarrollo. Para la Psicología soviética el aprendizaje está en función de la comunicación y del desarrollo. Del mismo modo,

este último no es un simple despliegue de caracteres preformados en la estructura biológica de los genes, sino el resultado del intercambio entre la información genética y el contacto con las circunstancias reales de un medio históricamente constituido. El psiquismo y la conducta adulta es el resultado de una peculiar y singular impregnación social del organismo de cada individuo. Esta impregnación no es un movimiento unilateral, sino evidentemente dialéctico. Al respecto Rubestein (1967) señala: “La capacidad psíquica constituye una función del cerebro y un reflejo del mundo exterior, por que la propia actividad cerebral es una actividad refleja condicionada por la acción de dicho mundo” (p187).

La educación u orientación centrada en la persona es un proceso que tiene en la mira al aprendizaje significativo y no a la enseñanza por sí misma; es decir, importa más el proceso de descubrimiento de conocimientos y habilidades y la adquisición de nuevas experiencias, que el almacenamiento pasivo de grandes cantidades de información.

La enseñanza tradicional considera que los conocimientos son algo bien definidos que hay que enseñar a los estudiantes y evitar con ello que se puedan desviar de su finalidad o cometidos oficialmente establecidos. En la enseñanza significativa el conocimiento puede adquirir significación si va unido a situaciones que considere el individuo como una manifestación o expresión de cubrir una necesidad personal.

Moreno (1979) define al aprendizaje significativo como una asimilación e integración de lo que aprende el sujeto, mediante la relación que hace, en base a su experiencia personal, en contraposición a la mera asimilación de conocimientos e información sin ninguna conexión con su bagaje de conocimientos y experiencia.

Las aportaciones de Ausubel (1979) son muy importantes para la práctica didáctica. Este autor centra su análisis en la explicación del aprendizaje de cuerpos de conocimientos que incluyen conceptos, principios y teorías. Es la clave de arco del desarrollo cognitivo del hombre y objeto prioritario de la práctica didáctica. El aprendizaje significativo, ya sea por recepción o por descubrimiento, se opone al aprendizaje mecánico, repetitivo, memorístico. Comprende la

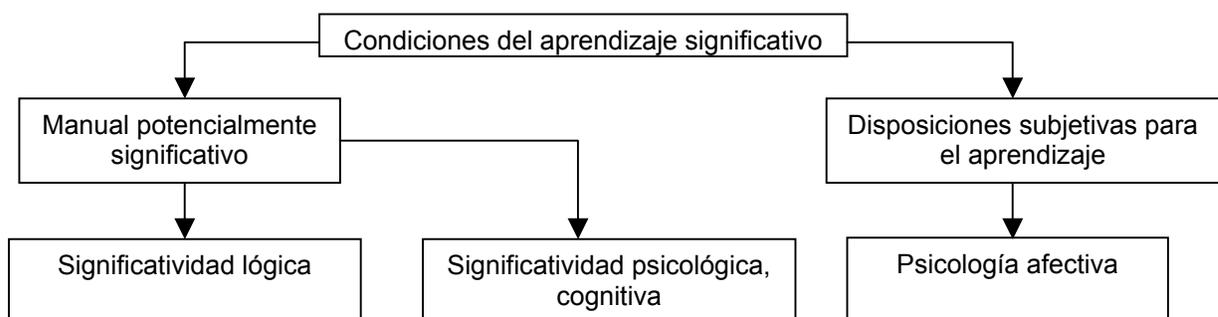
adquisición de nuevos significados. Dicha operación o proceso requiere de condiciones precisas que Ausubel (1979) describe así: la esencia del aprendizaje significativo reside en que las ideas expresadas simbólicamente son relacionadas de modo no arbitrario, sustancial con lo que el alumno ya sabe. El material que aprende es potencialmente significativo para él, de donde la clave del aprendizaje significativo está en la vinculación sustancial de las nuevas ideas y conceptos del bagaje cognitivo del individuo. Dos son las dimensiones que distingue en la significatividad potencial del material de aprendizaje:

1. SIGNIFICATIVIDAD LÓGICA: coherencia en la lectura interna del material, secuencia lógica en los procesos y consecuencia en las relaciones entre sus elementos componentes.
2. SIGNIFICATIVIDAD PSICOLÓGICA: que sus contenidos sean comprensibles desde la estructura cognitiva que posee el sujeto que aprende (Ausubel 1976).

Dos son las condiciones que se requieren para que se produzca el aprendizaje significativo: la primera se da cuando a la persona se le presenta o proporciona material potencialmente significativo, es decir, que sean relevantes los contenidos, la información, las conductas o habilidades con base en la importancia personal. El segundo requisito es la disposición emocional, afectiva y actitudinal del individuo respecto del aprendizaje, misma que no se puede excluir del aprendizaje académico, ya que éste no es puramente intelectual.

A continuación se presenta el cuadro que esquematiza el modelo antes expuesto:

#### MODELO DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE AUSUBEL



Por otro lado, Ausubel (1979) afirma que el aprendizaje significativo requiere condiciones precisas respecto a tres dimensiones: lógica, cognitiva y afectiva. El núcleo central de esta teoría del aprendizaje reside en la comprensión del ensamblaje del material novedoso con los contenidos conceptuales e la estructura cognitiva del sujeto: “La estructura del alumno tiene que incluir los requisitos de capacidad intelectual, contenido ideativo y antecedentes experienciales” (p.72).

Lo importante y significativo de las aportaciones de Ausubel es que la explicación del aprendizaje significativo implica la relación indisociable del aprendizaje y su desarrollo, por lo que ayuda a clarificar los procesos de construcción genética del conocimiento. Los nuevos significados se generan en la interacción de la nueva idea o concepto potencialmente significativo, con las ideas pertinentes ya poseídas por el alumno, de su estructura cognitiva. Es evidente que el bagaje ideativo del individuo se enriquece y modifica sucesivamente con su nueva incorporación.

El significado psicológico de los materiales de aprendizaje es idiosincrático de experiencia, histórico, subjetivo. Cada individuo capta la significación del material en función de las peculiaridades históricamente construidas en su estructura cognitiva. La potencialidad significativa del material se encuentra subordinada en cada individuo a las características de su bagaje cognitivo. De este modo, la planificación didáctica de todo proceso de aprendizaje significativo debe comenzar por conocer la peculiar estructura ideativa y mental del individuo que ha de realizar en las tareas de aprendizaje.

En el proceso de aprendizaje significativo se considera que la estructura cognitiva de cada sujeto manifiesta una organización jerárquica y lógica, en la que cada concepto ocupa un lugar en función de su nivel de abstracción, de generalidad o capacidad de incluir otros conceptos. De esta manera, el aprendizaje significativo produce al mismo tiempo la estructuración del conocimiento previo y la extensión de su potencialidad explicativa y operativa. Provoca su organización, su afianzamiento o su reformulación en función de la estructura lógica del material que se adquiere, siempre que existan las condiciones para su asimilación significativa. El material aprendido de forma significativa es menos sensible a las

interferencias a corto plazo y mucho más resistente al olvido, por que no se encuentra aislado, sino asimilado a una organización jerárquica de los conocimientos referentes a la misma área temática. El aprendizaje anterior y posterior no sólo no interferirá, sino que reforzará la significación e importancia del presente, siempre y cuando siga siendo válido dentro del conjunto jerárquico. Un aprendizaje de este tipo parece funcionar a base de organizadores, de ideas generales con fuerte capacidad de inclusión y esquemas procesales que indican la estructura de la jerarquía y la secuencia de su funcionamiento. Así, la realización de este aprendizaje puede favorecerse desde fuera, siempre que se organice el material de una forma lógica y jerárquica y se presente en secuencias ordenadas en una función de su potencialidad de inclusión. También la transferencia y la capacidad son favorecidas de forma importante por este tipo de aprendizaje, debido a que éstas están en relación directa con la cantidad y calidad de las ideas de afianzamiento que posee el individuo. Es decir, una estructura rica en contenidos y correctamente organizada manifiesta una potente capacidad de transferencia, tanto de aplicación a múltiples situaciones concretas (transferencia lateral), como de solución de problemas y formulación de nuevos principios a partir de los ya poseídos (transferencia vertical).

Ninguno de éstos resultados puede alcanzarse en el aprendizaje repetitivo, memorístico y sin sentido. En este tipo de aprendizaje la adquisición es costosa y rutinaria, la retención está congelada a las situaciones con transferencia de carácter mecánico, restringida a las situaciones con elementos estrictamente idénticos a aquellos que se aprendió el material. Ausubel (1979) afirma que el proceso de adquisición de significados es un proceso activo, pero a mi entender, requiere un tipo de actividad intelectual bastante distinto del aprendizaje por descubrimiento, como para que ambos exijan principios explicativos y condiciones para su realización diferentes. Las habilidades de investigación y solución de problemas requieren la práctica, la participación activa del individuo, la búsqueda real y no la mera organización de lo recibido significativamente. El modelo de estrategia racionalista, estático y receptivo, según el aprendizaje significativo, plantea importantes problemas especialmente cuando la intervención educativa tiene lugar

en contextos culturales muy alejados de las exigencias conceptuales en interesar activamente a los alumnos en los contenidos del curriculum. Por lo que las tres dimensiones: lógica, cognitiva y afectiva son condiciones precisas para que se dé el Aprendizaje Significativo.

La importancia que tiene para el psicólogo educativo aplicar el modelo de Aprendizaje Significativo para el logro de sus funciones dentro de la educación, lo manifiesta claramente Moreno (1979): "la educación tradicional, se ha preocupado por educar solamente una dimensión del hombre: lo intelectual que hay en él. La educación significativa toma en cuenta la importancia de las emociones". Por lo que una persona debe sentirse bien para aprender bien (p. 37).

Lo anterior lo consideré en la relación y orientación prestada a los alumnos que solicitaron mis servicios como orientadora. Tratando de considerar siempre al alumno como una totalidad, no solo en su pensamiento creativo sino en todo su proceso que implica ser una persona. De donde es importante mencionar que cualquier modalidad educativa desde preescolar hasta la educación técnica o superior, debe considerar no sólo la formación académica, sino la formación para la vida, es decir, del desarrollo humano en el que cada persona trata de alcanzar para disfrutar de la vida. Como mencionan Maggi y Cols. (1998): "Normalmente se dice que venimos al colegio para aprender, para adquirir conocimientos, pero éstos son sólo una parte de los aprendizajes, y no adquieren sentido si no sabemos para qué sirven y que hacemos con ellos, el conocimiento no sirve" (p.7). Trabajar bajo esta perspectiva fue ardua y a veces difícil, debido a que existían profesores y administrativos que no compartían con dicha postura, por lo que su participación en el proceso enseñanza-aprendizaje estaba centrado en la enseñanza tradicional, ya que menciona que los conocimientos son algo perfectamente definido que hay que enseñar al estudiante para evitar que éste se confunda y pueda ir por el camino equivocado. Lo importante para ellos es lo intelectual, excluyendo lo emocional y lo afectivo en dicho proceso. Lo anterior, era un factor importante que a veces impedía o limitaba mi trabajo. Al respecto Orientación Educativa trataba de que explicara, en su momento, que la educación humanista está centrada en el aprendizaje significativo de cada individuo y no en

la enseñanza por sí misma. El aprendizaje es facilitado cuando se toma en cuenta la importancia de las emociones. Una persona debe sentirse bien para aprender bien, de donde debe interesarnos no solo su inteligencia, también su conducta y su afectividad.

Otro factor que dificultó mi trabajo orientadora fue que era la única orientadora del turno matutino y por tanto las funciones y actividades que realizaba eran múltiples. A continuación trataré de dar una breve descripción de las mismas:

Al apoyar u orientar abarcaba los problemas desde la detección, el diagnóstico y el apoyo u orientación de acuerdo a las necesidades educativas, individuales o grupales, familiares, laborales, etc., de él o los alumnos, apoyo u orientación psicológica a nivel individual o grupal; asesoría u orientación a padres; cursos a alumnos monitores (actividad que más adelante explicaré), canalización y seguimiento a instituciones especializadas a alumnos que lo solicitaban o lo requerían; elaboración y aplicación de programas de desarrollo individual y/o grupal para su integración educativa; cursos, apoyo y asesoramiento al profesorado, tanto en su labor tutorial como en la facilitación de sus labores de enseñanza; difusión, promoción y “orientación vocacional” a alumnos de secundaria y, algunas veces funciones administrativas como: inscribir o reinscribir alumnos, pasar a informar a los grupos algún comunicado, revisión de uniforme, etc. Cada una de estas actividades las describiré ampliamente en el capítulo III.

Aunado a lo anterior, me enfrenté con otros problemas, que aunque eran ajenos a mi función, influyeron significativamente en mi trabajo. A continuación describo los más importantes: a) en el plantel Tlalnepantla I, solamente estaba yo como orientadora, por lo que a veces no podía atender los problemas como se requería; b) el tiempo: en Conalep los orientadores son contratados por honorarios y con el cargo de Prestador de Servicios Profesionales (PSP) o profesores y por políticas de la institución únicamente se pueden cubrir 20 horas a la semana, insuficientes para tratar, disminuir o solucionar todos los problemas existentes en el plantel y, c) que el departamento de orientación no tiene autonomía para tomar decisiones de ninguna índole, siempre están sujetas a la aceptación o rechazo del Director

del plantel y/o el Jefe de Proyecto de Servicios Educativos, encargado de manera oficial del área de orientación educativa.

Es importante señalar que lo anterior no me limitó, como se verá más adelante, a realizar mi trabajo como psicóloga u orientadora con los alumnos, padres, profesores e instituciones, etc., debido a que siempre justifiqué mis actividades y los beneficios que se iban a obtener, éstos siempre enfocados al bienestar de la comunidad estudiantil.

## 1.8. TÉCNICAS DE LA ORIENTACIÓN ESCOLAR

No viene al caso tratar de detallar las técnicas que el departamento de orientación debe emplear, ya que como lo menciona Gal (1995), éstas sólo se desarrollarán y afirmarán mediante la experiencia. Lo importante es aceptar el principio de autodeterminación del orientado y si se hace lo esencialmente psicopedagógico necesario para favorecerlo, no cabe dudar del éxito de la orientación. Lo que debe decirse es que no debe omitirse ni descuidarse ninguno de los procedimientos posibles para descubrir y definir claramente la problemática y por ende proporcionar de manera efectiva la orientación. Por lo que cualquier técnica empleada (entrevista, observación, tests psicológicos, encuestas, dinámicas, talleres, conferencias, etc.), deberán tomarse en cuenta, sin olvidar la experiencia psicológica laboral propia, la que considero un factor importante dentro del proceso de orientación.

Otro factor importante, en la que estoy completamente de acuerdo, es que para poder aplicar la o las técnicas adecuadas, será necesario tener siempre en cuenta que cada individuo es un ser único, y que aunque algunas técnicas pueden aplicarse para casos específicos, no es una regla que se obtengan los mismos resultados de manera generalizada. Por lo que se debe hacer un análisis minucioso, antes de iniciar la ayuda u orientación, de todos aquellos factores que permitirán una visión global del estado actual del individuo a nivel biopsicosocial.

Es un hecho confirmado que todo ser viene al mundo con una naturaleza propia que comprende potencialidades que se traducen en aptitudes e incapacidades, en capacidades de realización. Unas limitan sus posibilidades mientras que otras permiten esperar un desarrollo definido, con tal que encuentren campo y ocasiones en las cuales ejercitarse. El medio en que vive el individuo las desarrolla o las circunscribe ya de maneras muy variadas. La orientación, apoyada por su voluntad y su carácter, las convierte en capacidades reales, de la misma manera como se resuelve por fuerza por otras incapacidades o descuida ciertas posibilidades a favor de otros recursos. El carácter les da su dirección y su tonalidad afectiva. Tal es el esquema de determinación de la persona (Gal, 1995). En la actualidad hay teorías del aprendizaje cognoscitivo que están de acuerdo con lo antes expuesto, ya que recurren a técnicas y métodos utilizadas en otras teorías. Esto lo señala claramente Woolfolk (1990, Idem.): “El enfoque cognoscitivo no es una teoría unificada, puede describirse como un acuerdo general sobre la orientación filosófica. Esto significa que los teóricos cognoscitivistas comparten nociones básicas acerca del aprendizaje y la memoria pero, de ninguna manera, concuerdan con la idea de un solo modelo de aprendizaje.

Por lo que a continuación describo un modelo que, como el modelo de Ausubel (1997), proporciona al orientador educativo los fundamentos teóricos necesarios para realizar y/o mejorar su labor profesional.

El modelo que diseñaron Watts, Dartois y Pantt (1991 en Jiménez, 1997), lo aplicaron a un grupo de jóvenes europeos entre los 15 y 25 años. Tras analizar los resultados, destacaron tres tendencias en los sistemas de orientación, mismas que he analizado y comprobado a lo largo de mi experiencia profesional como orientadora y son las siguientes:

- a) La orientación escolar y profesional es percibida de forma creciente como un proceso continuo, que debe durar a lo largo de la vida adulta y profesional. Además en las escuelas, la orientación se concibe cada vez más como una parte integrante del proceso educativo.

- b) Se evoluciona hacia un modelo más directo: relación de orientador / orientado, lo que otros autores como Moreno (1979) llaman “la educación centrada en la persona”. La orientación ha venido cambiando en la medida en que se ha insertado en el curriculum escolar, ahora se realizan actividades de orientación grupales, además de las individuales, y se realiza orientación a través de personas y organismos diversos, lo que implica:
- El apoyo al profesorado en su labor orientadora
  - La ayuda de los padres u otras personas del entorno
  - Orientación y apoyo de otras instituciones que manejen mayores medios e información adecuada para los jóvenes.
- c) Acentuar el papel activo del sujeto que es orientado, mediante la capacitación en toma de decisiones, consejo orientador en lugar del dictamen, el aumento de la autoevaluación frente al uso de tests, el desarrollo de consulta voluntaria etc.

A continuación describo las principales características propuestas en el modelo, mismas que han aplicado los autores antes citados y que me han servido para planear, aplicar y justificar mi trabajo como orientadora en el plantel Conalep, Tlalnepantla 1.

1. ORIENTACIÓN DENTRO DEL AULA. La figura destacada es el profesor-tutor, en su acción educativa, pero también orientadora. Por lo que se le asigna cierto perfil y una serie de funciones distribuidas entre alumnado, padres y profesorado, y derivadas de las últimas una serie de tareas, entre las que destacan las siguientes:

- a) Con el alumnado:
- Facilitar la integración de los alumnos en grupo, clase y en conjunto de la dinámica escolar.

- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza aprendizaje.
  - Detectar las dificultades y necesidades especiales y articular las respuestas adecuadas, recibiendo los oportunos asesoramientos y apoyos.
  - Coordinar el proceso evaluador del alumnado y asesorar sobre su promoción de un ciclo a otro.
  - Favorecer los procesos de maduración vocacional y de orientación educativa.
  - Fomentar en el grupo de alumnos actitudes participativas en el centro y en el entorno sociocultural.
- b) Con otros profesores:
- Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante necesidades, especiales y/o apoyo.
  - Coordinar el proceso evaluador del grupo-clase
  - Posibilitar líneas comunes de actuación con los demás tutores en el marco del proyecto educativo y del departamento de orientación.
- c) Con los padres:
- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres, que faciliten la conexión entre centro y familia-
  - Involucrar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación a los hijos.
  - Informar de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos.
2. NIVEL DE CENTRO. Se considera la necesidad de dotar a la institución escolar de un Departamento de Orientación. Este deberá fungir en cinco ámbitos. A continuación se describen cada uno con sus principales funciones:

- a) Con el centro:
- Colaborar en la elaboración del Proyecto Educativo
  - Asesorar técnicamente a los órganos directivos.
  - Contribuir al estudio de las necesidades
  - Apoyar una competencia psicopedagógica especializada a la acción educativa del centro.
  - Conseguir que el centro asuma la orientación profesional y el fomento de la cooperación entre empresa y escuela.
- b) Con el alumnado:
- Potenciar la orientación de todos los alumnos según sus características y necesidades propias.
  - Facilitar información sobre el mundo académico y laboral
  - Proporcionar refuerzo pedagógico a aquellos alumnos que lo necesitan
  - Contribuir a la introducción de metodologías didácticas innovadoras.
- c) Con el profesorado:
- Asesorarle sobre organización y agrupamiento de los alumnos, con atención especial al tratamiento flexible de la diversidad de aptitudes e intereses.
  - Facilitar la utilización en el aula de técnicas de estudio, de enseñar a pensar, etc.
  - Coordinar el trabajo de los tutores y asesorarles en el desempeño de la función tutorial.
  - Orientar a los tutores en actividades y procesos de evaluación formativa y orientadora, recuperación, refuerzo y apoyo pedagógico.
  - Colaborar en la pronta detección de problemas o dificultades educativas en las familias.

- Contribuir a la formación de los padres en cuanto a agentes educadores, orientándoles de forma individual y colectiva.
- Cooperar en la relación tutor-familia con la finalidad de resolver los problemas del alumnado.
- Demandar la colaboración de los padres en diversas actividades que se realicen en el centro y en otras instituciones.
- Coordinarse con el centro social y con otras instituciones que desarrollen funciones educativas u orientadoras fuera del sistema escolar, como: Centro de profesores, servicios sociales, sanitarios y de empleo, organismos municipales, etc.

3. NIVEL SOCIAL. Proponen la creación o intervención de equipos interdisciplinarios, formados por la integración de equipos previamente existentes, como los de atención temprana u orientación familiar, etc. (Moreno, 1979; Watts, Datois y Patt, 1991 en Jiménez, 1997).

En el siguiente capítulo hablaré de manera general, sobre la educación técnica en México, su importancia y la relación que existe entre ésta y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), su origen, desarrollo, los servicios que presta, etc. Esto es necesario hacerlo porque quiero contextualizar mi labor como orientadora en el Conalep y el lector podría tener una mejor idea si explicó su funcionamiento.

CAPITULO II  
CONALEP COMO OPCION EDUCATIVA

## 2.1. PANORAMA GENERAL DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN MEXICO

Según Mendoza (1974), la educación técnica en México tiene su origen, de manera informal, en la época prehispánica. Los indígenas eran buenos artesanos, trabajaban los metales, la madera, el barro, sus edificaciones monumentales, su trazo arquitectónico, el uso de pilotes en la cimentación y su distribución de espacios nos hablan con elocuencia de sus conocimientos de ingeniería, urbanismo, escultura y arquitectura. Ellos dominaron el manejo del agua en diversas formas, pruebas de ello son los acueductos, el transporte fluvial y muy particularmente la “construcción de tierra cultivable”: las chinampas. Sus conocimientos científicos alcanzaron las matemáticas, la astronomía y la medición del tiempo con singular precisión. En cuanto a sus conocimientos tecnológicos, los poseían en grado aceptable; explotaban yacimientos de minerales, fundamentalmente preciosos que procesaban y utilizaban en forma artística en la orfebrería como el oro y la plata, actual orgullo de nuestras artesanías. El uso de colorantes vegetales y animales en la industria textil es prueba de sus conocimientos químicos, lo mismo que la cerámica porque creando objetos preciosos con un valor incalculable que en la actualidad podemos apreciar en museos y edificaciones arqueológicas.

Los antiguos mexicanos poseían una cultura de elevado sentido espiritual como lo comprueban en su literatura, poesía, música y artes plásticas. Su tecnología alcanzó el desarrollo requerido por las necesidades de un tiempo, que el fenómeno de transculturación frenó de pronto en la evolución imprevisible (Mendoza, 1974).

La conquista trajo consigo el adelanto tecnológico, baste mencionar el uso de la rueda, el hierro, el acero y dos elementos fundamentales de orden bélico: la pólvora y las armas de fuego. En el curso de la dominación surgen nuevas estructuras: el mestizaje, la lengua, la religión y la cultura. Como manifestación de esta última existen todavía las construcciones en cuya arquitectura intervino la dirección peninsular, pero cuya belleza fue posible por la capacidad del “saber hacer” manual y artístico de los indígenas. Durante los siglos de dominación hubo

una explotación desmedida de nuestros recursos humanos y materiales, lo que conllevó a que se fuera desarrollando la cultura y la técnica. Las cuales fueron aprovechadas por esa corriente étnica, los mestizos, que asimilaron cuanta enseñanza se les brindó en instituciones y establecimientos fundados en la Nueva España, primero por los misioneros Fray Pedro de Gante, Vasco de Quiroga, Motolinía, etc., y más tarde por los sucesivos gobiernos.

Como elementos formativos sobresalieron la Real y Pontificia Universidad de México, auspiciada por el obispo Zumárraga. La imprenta, sumamente importante en el orden tecnológico, constituyó el instrumento más útil de difusión de la cultura europea y vehículo para introducir a la Nueva España los avances intelectuales de la época. El Jardín Botánico era clara representación de los vastos conocimientos y grado de desarrollo de la farmacopea herbolaria prehispánica, cuyo adelanto asombró al mundo entero. La Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, fundada por Jerónimo Antonio Gil, canalizó y desarrolló el arte lapidario empleado en técnicas para la construcción. En ella se formaban tanto agrimensores (medidor de tierra) y maestros de obras, como técnicos en arquitectura. La función del Real Seminario de Minería marca la institucionalización de la enseñanza tecnológica y científica en México. La actividad extractiva más importante, más lucrativa y de mayor utilidad para la metrópoli era la explotación del oro y de la plata; por lo que el Emperador envió a un distinguido científico español, Fausto de Elhuyar y de Zubice para atender esta productiva actividad. Conocedor de la metalurgia, este personaje descubrió el tungsteno y decidió crear una institución específica a la que concurrieron hombres de gran valía y en donde acontecieron hechos trascendentes: el descubrimiento del vanadio y la innovación tecnológica para el laboreo de la plata por el "Método de patio" que tuvieron repercusión en el mundo (Mendoza, 1974).

Lograda la independencia política, también se buscó la independencia económica. Con el propósito de industrializar al país, Lucas Alemán funda el Banco de Avío, que permitió el establecimiento de las primeras fábricas textiles en México. Con el fin de suministrar el personal calificado para estos empleos, en 1843 se creó la Escuela Elemental de Artes y Oficios que, al reconocérsele su importancia,

cambió su nombre suprimiéndose el calificativo de elemental para formar maestros de taller de obra. Al triunfo del liberalismo desaparecieron los gremios y surgieron las Escuelas de Artes y Oficios, la primera de ellas fue creada en 1856 y sirvió como modelo para las escuelas que impartieron educación técnica industrial. Al finalizar el siglo XIX, existían 16 escuelas de educación técnica y 77 dedicadas a impartir estudios de bachiller.

En la época de Porfirio Díaz, el país vivió un impulso inicial de industrialización, sin embargo, las escuelas especializadas siguieron preparando artesanos. Como consecuencia, la industria careció de mano de obra calificada que tuviera la adecuada adaptación al nuevo sistema que se estaba viviendo y se tuvieron que importar técnicos que desempeñaran estos trabajos. Después, con el movimiento revolucionario de 1910 se reanudó la organización e impulsó a la educación técnica. José Vasconcelos en el periodo que fungió como Secretario de Educación Pública, se preocupó por la situación del país y aumentó considerablemente el número de escuelas elementales, rurales, agrícolas y de labores específicas para mujeres. También comprendió la necesidad de formar obreros capacitados y fundó escuelas técnicas encaminadas a la capacitación de éstos. Para 1923 fueron reformados los planteles técnicos y se agruparon en el Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial (DETIC) de la Secretaría de Educación Pública, con el objeto de promover y orientar la creación de las escuelas industriales técnicas que estaban surgiendo rápidamente.

En el periodo presidencial del general Lázaro Cárdenas (1934-1940) se muestra un gran interés por la educación y se multiplican escuelas rurales, técnicas, agrícolas, normales y en 1935 se establece formalmente el Instituto Politécnico Nacional. Mediante la integración de escuelas técnicas federales, se construyó un sistema de educación técnica que atendiera orgánicamente los diversos niveles educativos. En el periodo presidencial de Miguel Ávila Camacho (1940-1946) hubo cambios importantes en la educación técnica, debido a una reestructuración en este nivel, donde las escuelas prevocacionales que se encontraban fuera del Distrito Federal y las escuelas de artes y oficios, dependientes del Instituto Politécnico Nacional, pasaron a la adscripción de la Secretaría de Educación

Pública. A mediados de 1950 se conforman los primeros comités conformados por empresarios, obreros y gobierno con el propósito de definir contenidos vocacionales entre el sector industrial y las escuelas técnicas. En el sexenio del presidente Adolfo López Mateos se crea la Subsecretaría de Enseñanza Técnica Superior. En 1962 se crea el Programa Nacional de Capacitación para el trabajo Industrial y Agrícola, y un año después se inauguran los primeros diez centros de Capacitación para el Trabajo Industrial, con base en un convenio entre México y la ONU.

Con el propósito de ofrecer formación profesional de nivel medio superior en el área industrial, en 1968 se crearon Centros de Estudios Tecnológicos y para 1969 el IPN deja de atender la educación secundaria prevocacional, siendo los servicios atendidos en su totalidad por la Secretaría de Educación Pública.

Al iniciar el gobierno de José López Portillo, en diciembre de 1976, se realiza una proclama convocando a una “Alianza para la Producción” ya que sólo aumentando ésta se pueden solucionar, en parte, los problemas críticos entre los que destaca la inflación. Por lo que surge una nueva orientación económica en nuestro país, lo cual trajo como consecuencia cambios en el sistema educativo nacional: se reelaboran los programas de enseñanza en todos los niveles, surgiendo la necesidad de incrementar el número de técnicos a nivel medio con la intención de combatir la dependencia tecnológica del extranjero y para resolver esta situación y cubrir la demanda de técnicos que el país requería.

Una manifestación del interés por la educación tecnológica del gobierno federal es la creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio (Mendoza, 1974).

## 2.2. HISTORIA DEL CONALEP

México es un país que cuenta con un gran potencial de recursos naturales y su explotación conlleva a la producción de mercancías que forman la economía del país. Por lo que el grado de desarrollo económico se mide por la capacidad

tecnológica que utilice para la producción de mercancías para la población y un excedente para el intercambio con otros países. De ahí la preocupación del gobierno de López Portillo por impulsar el desarrollo tecnológico de nuestro país; sin embargo, en ese momento no se contaba con los suficientes recursos humanos calificados para incrementar la producción, ya que había que importarlos para aprovechar sus recursos. De ahí surge la necesidad de contar con gente de nuestro país capaz de apoyar el desarrollo nacional y, por ende, mejorar la economía. También se pensó en la preparación tecnológica para incrementar el número de recursos humanos calificados en las áreas de producción consideradas como prioritarias. Todo ello trajo consigo cambios en el sistema educativo nacional y con ello la formación de escuelas tecnológicas con planes de estudio acordes a las necesidades productivas del país.

Fue en 1978 cuando la Secretaría de Educación Pública inició una investigación con el propósito de conocer las necesidades de recursos humanos de la planta productiva del país, encontrando que existía una demanda creciente de profesionales técnicos, en los sectores agrícola, industrial, comercial, administrativo, turístico y salud.

De donde, el gobierno se enfocó a la creación de varios planteles agrupados en un organismo descentralizado, el cual tendría como objetivo formar profesionales técnicos de nivel medio superior. Una característica de esos planteles sería que operarían estrechamente vinculados con el aparato productivo público y privado, de manera tal que su organización, sus planes y programas de estudio estuvieran ajustados a los requerimientos de la industria. En los planteles se formarían profesionales con una preparación técnica especializada paralela a otra de carácter social y cultural, de tal modo que les diera un reconocimiento social adecuado y tuvieran las habilidades de organización del trabajo y mando que corresponden a la responsabilidad que hay entre los cuadros directivos y las unidades de producción (Conalep, 1998).

A partir de estos estudios, el entonces secretario de Educación Pública, Fernando Solana, propuso establecer el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

(Conalep), que se creó mediante decreto del entonces presidente José López Portillo, el 27 de diciembre de 1978.

El 10 de diciembre de 1979, iniciaron sus labores académicas los primeros siete planteles, cinco de los cuales están situados en el área metropolitana de la ciudad de México. Iztapalapa, San Juan de Aragón, Ticomán, Tlalnepantla y Ecatepec; uno en la región de La Laguna, Coahuila y otro más en Chetumal. Un mes después iniciaron actividades los planteles El Oro, Estado de México y Cancún.

La gran aceptación obtenida por la nueva institución, no sólo por parte de los estudiantes sino también por el sector industrial, dio como resultado que para 1982, a sólo cuatro años de su creación, el Conalep contara con 161 planteles localizados en todos los estados de la República, atendiendo a una población de aproximadamente 80 mil estudiantes. A partir de entonces y por requerimientos de las diferentes regiones y sectores del país, se inicia el proceso de apertura de planes hasta llegar a los 260 que operan actualmente.

Desde su origen hasta 1998, el Colegio fungió como un organismo público descentralizado del gobierno federal, con patrimonio y recursos propios. Su administración estuvo a cargo de un Director General y la operación de los planteles era coordinada por 22 representaciones regionales y/o estatales.

El 17 de agosto de 1998, ante el presidente Ernesto Zedillo, el Secretario de Educación Pública Miguel Limón Rojas, el director General de Conalep Antonio Argüelles y los secretarios de educación de los 31 estados de la República, firmaron en la ciudad de México el convenio a través del cual se inició formalmente la federalización del Conalep. La federalización significa transmitir a los gobiernos estatales el manejo de los Planteles y Centros de Asistencia Tecnológicos (CAST) del Colegio junto con los recursos y sus funciones, a fin de ofrecer a la sociedad mejores servicios educativos y de capacitación. De ahí que la federalización de Conalep contribuya al desarrollo regional mediante el fortalecimiento de los esquemas de colaboración entre los gobiernos federal, estatal y municipal, el sector productivo y las comunidades.

Actualmente el Conalep se conforma por Oficinas Nacionales y Organismos Públicos Descentralizados (OPD'S) en cada estado, estos últimos coordinan y

supervisan la operación de los 260 planteles y los 8 Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos.

En 1995 el CONALEP cambió su modelo educativo y adoptó el modelo de Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC), incorporándolo a sus programas de formación y capacitación y vincular éstos con el sector productivo. Para contar con recursos humanos calificados que permitan fortalecer los procesos de generación de bienes y servicios de las empresas para que estén en posibilidades de ser productivas y por ende, competitivas y dar respuesta a las necesidades de los mercados: producir más y mejor, vender más y barato y captar más consumidores. Necesidades que han surgido debido a los cambios profundos y acelerados en todos los ámbitos, que está sufriendo el mundo y por ende nuestro país. Entre los que destacan, por sus efectos en el campo laboral las nuevas relaciones en la producción, circulación y distribución, cuyo dinamismo configura una economía internacional más competitiva y una virtual revolución en la organización, tipo y contenido del trabajo.

El impacto más evidente de dichos cambios en el proceso productivo tiene que ver con la transformación radical en el contenido y funciones que se asignan a la mano de obra, mismas que se expresan en nuevos esquemas de organización. De donde surge la necesidad de que el trabajador participe más activamente en la producción y gestión de los procesos, determinándose con ello que se otorgue un mayor peso relativo a las nuevas actitudes. Por lo tanto, los nuevos perfiles de calificación comprenden un conjunto amplio de requerimientos, entre los que podemos destacar: capacidad para traducir los códigos y símbolos a la realidad, dominio del proceso de trabajo en su integralidad, habilidades psicomotoras, adaptabilidad a situaciones cambiantes, capacidad para trabajar en equipo, una actitud positiva hacia el trabajo y la aportación de ideas. Es decir, crear oportunidades de desarrollo humano que permitan adquirir los conocimientos y habilidades, así como las actitudes y valores, para elevar la capacidad productiva de los individuos, reconociendo que el trabajo es la principal actividad humanizante del hombre y que éste se desarrolla en cualquier ocupación que desempeñe.

Bajo esta perspectiva se han venido realizando ajustes importantes en los modelos educativos y de capacitación tanto internacionales como nacionales. Diversas instituciones educativas, entre ellas CONALEP, han iniciado la implantación de un sistema centrado en el aprendizaje, diseñado desde la lógica del trabajo y a partir de las demandas y necesidades del aparato productivo, con el propósito de contribuir al aumento de la productividad y competitividad.

Con esta visión y con la finalidad de dar respuesta a los requerimientos ya planteados, el Colegio emite su programa Institucional 2001-2006. A continuación se describirán las principales características que lo establecen:

### 2.3. PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL CONALEP

#### OBJETIVO INSTITUCIONAL

“Consolidar el Modelo Educativo del Conalep como la mejor opción de formación de capital humano para la competitividad y el fortalecimiento tecnológico de la empresa –en especial a la micro y pequeña-, en la búsqueda de un mayor impacto social de nuestro trabajo, que contribuya significativamente al desarrollo sustentable en los ámbitos local, regional y nacional”

#### MISIÓN INSTITUCIONAL DEL CONALEP

“Formar profesionales técnicos, prestar servicios tecnológicos, de capacitación, para el trabajo, así como de evaluación para certificación de competencias laborales, a través de un modelo educativo pertinente, equitativo, flexible y de calidad, sustentado en valores y vinculado con el mundo ocupacional para el desarrollo del país” (Conalep, 2002; p 69).

## VISIÓN 1995-2000 DEL CONALEP

“El sistema CONALEP es una institución de vanguardia en educación tecnológica, capacitación laboral y servicios tecnológicos, con prestigio nacional e internacional que promueve el desarrollo sustentable y una mejor calidad de vida para las y los mexicanos...” (Idem.).

## VALORES INSTITUCIONALES DEL CONALEP

Conalep promueve siete valores fundamentales, “que guían de alguna manera, el comportamiento de sus trabajadores”. Estos valores fueron determinados por el equipo Conalep (profesionales que laboran en las oficinas generales de Conalep), fundamentando su importancia entre lo bueno y malo. Promoviéndolos en todo el colegio para facilitar su práctica cotidiana. Dicho equipo menciona que al conducirse conforme a los valores Conalep se pueden tomar mejores decisiones. A continuación se mencionan cada uno de ellos:

1. RESPETO A LA PERSONA. Considerar a cada una de las personas que trabajan en Conalep como individuos dignos de atención y consideración, con intereses más allá de lo meramente profesional .
2. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD. Reconocer a la sociedad como la beneficiaria del trabajo de los trabajadores Conalep, considerando la importancia de su participación en la determinación de su rumbo . Para ello se debe atender a las necesidades específicas de cada región, aprovechando las ventajas y compensando las desventajas de cada una de ellas.
3. RESPONSABILIDAD. Significa que cada uno de los que trabajan en Conalep gocen de la confianza necesaria para responsabilizarse del

resultado de su trabajo y puedan tomar sus propias decisiones dentro de su ámbito de competencia.

4. COMUNICACIÓN. Fomentar la fluidez de la comunicación institucional, lo que implica claridad en la transmisión de ideas información, así como una actitud responsable por parte del receptor.
5. COOPERACIÓN. El todo es más que la suma de sus partes, por lo que es necesario impulsar el trabajo en equipo, respetando las diferencias, complementando esfuerzos y contribuyendo con las aportaciones de los demás.
6. MENTALIDAD POSITIVA. Implica la disposición a enfrentar los retos con una visión de éxito, considerando que siempre habrá una solución para cada problema y evitando la inmovilidad ante la magnitud de la tarea a emprender.
7. CALIDAD. Siempre hacer las cosas bien desde la primera vez.

## POLÍTICAS INSTITUCIONALES DEL CONALEP

Las políticas de Conalep delimitan el marco dentro del cual debe tomarse toda decisión o acción en nombre del colegio. Sin embargo, es importante señalar que en el tiempo que he estado trabajando en el sistema me he podido percatar de que tanto sus valores como sus políticas no se aplican como tales en el Conalep Tlalnepantla 1, debido a que el personal administrativo y sindicalizado presta un deficiente servicio a alumnos, padres y profesores. Por ejemplo, cuando un alumno o padre se dirige a solicitar algún informe u orientación, no se les atiende de inmediato. Si los empleados consideran que en ese momento “tienen mucho trabajo”, hacen esperar a las personas o bien los citan otro día sin dar mayor

explicación. Asimismo, cuando el alumno comete alguna falta, no se le envía directamente a orientación y era frecuente que los casos los atendiera la jefa de Proyecto de Servicios Escolares por considerar que ella era la única “responsable” de llamarle la atención o sancionar al alumno -a veces de una manera muy “fuerte” o injusta-, olvidándose por completo del apoyo que pudiera proporcionarle la orientadora para solucionar el problema de manera profesional. Los casos que se canalizaban al Dpto. de orientación se realizaban cuando la jefa lo consideraba, desde su particular punto de vista, “necesario”. Observé a lo largo de mi trabajo que este tipo de actitudes ocasiona que los alumnos no se sientan parte fundamental de la institución. Este tipo de actitudes limitan a que los alumnos reflexionen acerca de su comportamiento por lo que vuelven a incidir y la sanción llega a veces a ser la baja definitiva.

Por lo que es importante que tanto los directivos, administrativos, personal sindicalizado, profesores y la población estudiantil conozcan claramente de manera teórica y práctica cada uno de los valores y las políticas de calidad que ha establecido la institución. Esto permitiría a todos mejorar su conducta y, lo más importante participar y/o facilitar el cumplimiento de la misión propuesta.

Considero que aunque no se apliquen los valores y políticas de Calidad como se debiera, es importante conocer cada una de ellas.

A continuación se describen de manera general las políticas “ideales” (porque en muchos casos, como ya mencioné, no se cumplen como tales) establecidas en el Colegio:

- a) **POLÍTICA PERSONAL.** En Conalep consideran a su personal como el “recurso más importante” de la organización. Por eso:
  - Buscan atraer y retener a la gente más capacitada, sin importar su edad, ideología, religión, sexo o que tenga algún impedimento físico.
  - Capacitan al personal, privilegiando a aquellos que destaquen por su desempeño y contribución al Colegio.

- Evalúan, recompensan y promueven a la gente en función de su desempeño y resultados, atendiendo todas las aportaciones que conduzcan al mejoramiento de la institución.
- b) **POLÍTICA DE CALIDAD.** Quienes conforman el sistema Conalep tienen como compromiso realizar un trabajo profesional, soportado en valores institucionales y orientado a la búsqueda permanente de un mayor impacto social de sus servicios.
- Buscan satisfacer plenamente las necesidades de todos sus usuarios tanto internos como externos, identificando en forma continua sus necesidades y expectativas.
  - Impulsar la mejora continua de sus procesos, haciendo énfasis en la prevención y buscando siempre hacer bien las cosas desde la primera vez.
  - Incorporar las mejores prácticas a través de la comparación permanente, tanto al interior del Colegio como con otras instituciones con actividades afines.
- c) **POLÍTICA DE OFERTA Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.** El desarrollo de México exige del Conalep una permanente adecuación de sus métodos de enseñanza y su oferta educativa, por tanto se espera:
- Brindar sus servicios de educación y capacitación de manera flexible, pertinente y con calidad.
  - Definir su oferta educativa y de capacitación a través de la consulta permanente con el sector productivo y la comunidad, privilegiando la impartición de carreras (se describen en el punto 2.3.) y cursos de capacitación de corte industrial.
  - En la impartición de los servicios de capacitación aprovechando al máximo la capacidad instalada de sus planteles y de los Centros de Asistencia Tecnológicos (CAST), promoviendo la generación y capacitación de sus propios recursos.

- a) **POLÍTICA DE COMUNICACIÓN.** En Conalep se tiene un fuerte compromiso con la sociedad y se reconoce la importancia de la comunicación con los usuarios, tanto internos como externos. Por eso se propone:
- Fomentar la comunicación institucional y el flujo ágil y oportuno de información evitando la duplicidad de esfuerzos y alentando el trabajo en equipo entre todas las áreas del Colegio.
  - Impulsar el arraigo de los planteles en la comunidad, buscando soluciones adecuadas a sus necesidades específicas.
  - Todo el personal del Conalep difundirá en toda ocasión una imagen positiva de la institución ante la sociedad.
- b) **POLÍTICA DE ETICA, HONESTIDAD Y AHORRO DE RECURSOS**
- Realizan acciones bajo los principios de ética y honestidad, fomentando el ahorro y manejando los recursos asignados de manera óptima y transparente.
  - Reconocen su responsabilidad ante la sociedad como servidores públicos, respetando todos los lineamientos y obligaciones que por éste carácter les dicta la ley.

Es importante aclarar que la visión, misión y políticas que establece el Colegio son “ideales”, ya que no cumplen con lo establecido. Ejemplo de ello es que algunos trabajadores que laboran en Conalep, desconocen cómo llevarlas a la práctica, por la manera tan déspota o indiferente con que tratan a los alumnos y profesores.

## ORGANIZACIÓN DEL CONALEP

La actual estructura orgánica del colegio, fue definida a partir de sus procesos, tanto esenciales como de apoyo, que son:

#### PROCESOS ESCENCIALES:

- Educación Profesional Técnica
- Capacitación

#### PROCESOS DE APOYO:

1. Planeación
2. Programación Presupuesto
3. Vinculación y Promoción
4. Administración

Estos procesos se reflejan en cada una de las cinco Secretarías, que integran la nueva estructura orgánica del Conalep. A continuación se presenta una breve reseña de las principales funciones que tienen a su cargo cada una de ellas.

➤ **Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional.**

Entre sus actividades está la planeación institucional a partir de los objetivos y prioridades del Colegio, además propone políticas y lineamientos para evaluar permanentemente el avance y cumplimiento de objetivos y metas institucionales, así como su impacto social y económico. También establece canales permanentes de comunicación con otras dependencias del sector productivo y laboral y, al interior del Colegio. Promueve una Cultura institucional basada en la filosofía de la calidad y la mejora continua, a través del involucramiento del personal.

➤ **Secretaría Académica**

Se encarga de definir y proponer políticas institucionales, para conformar la oferta educativa del Colegio, además de fortalecer los planes de estudio de las carreras, a través del mejoramiento continuo de los contenidos, métodos de enseñanza y de la formación y actualización docente. También asegura que exista congruencia entre los materiales y actividades didácticas con las asignaturas de los programas de formación. Asimismo, propone los

lineamientos para establecer programas de servicio social, prácticas profesionales, titulación de alumnos y seguimiento de egresados.

➤ **Secretaría de Capacitación**

Define políticas y normas institucionales para la promoción y operación de servicios de capacitación, asistencia técnica y servicios tecnológicos, acordes a los requerimientos del mercado laboral. Además de consolidar y expandir estos servicios a los OPD'S, planteles y CAST, a través de un modelo de capacitación institucional. Por otro lado, desarrolla programas permanentes de formación y actualización de instructores y define estrategias de operación para organizar a capacitados y contribuir al autoempleo.

➤ **Secretaría de Promoción y Vinculación**

Su principal función es vigilar el buen funcionamiento de la imagen institucional a través de la implantación de normas y lineamientos, para así lograr una promoción adecuada de los servicios que ofrece el Colegio, asimismo, brinda apoyo a las comunidades marginadas. Además se encarga de vincular a la institución con el sector productivo, público y educativo, a través de convenios institucionales.

➤ **Secretaría de Administración**

Conduce y supervisa la correcta operación de los procesos relativos a la adquisición y contratación de bienes, obras y servicios, así como abastecimiento de recursos materiales. Además, se encarga del equipamiento de los planteles y de la construcción y mantenimiento de la infraestructura del Colegio. También establece normas directrices para lograr el manejo adecuado de los recursos asignados y propone políticas, estrategias y lineamientos para llevar a cabo la administración eficiente del personal, así como su desarrollo individual e institucional.

## SERVICIOS QUE OFRECE CONALEP

Los servicios que ofrece Conalep son: educación profesional técnica, capacitación, atención a zonas marginadas y asistencia y servicios tecnológicos. A continuación describo de manera general cada uno de ellos:

1. EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA. Se imparte mediante dos modelos educativos: el regular y el modular.

El programa regular	El programa modular
<p>Se ofrece a los egresados de secundaria, mediante un plan de estudios escolarizado de seis semestres. A partir del ciclo escolar de 1997-1998, la oferta educativa comprende 29 carreras nacionales y 10 regionales, agrupadas en nueve áreas de formación tecnológica:</p> <p>Industriales:            Procesos de Producción y Transformación, Metalmeccánica y Metalurgia, Automotriz, Electrónica y Mantenimiento.</p> <p>Servicios:            Informática, Administración y Servicios de Salud y Turismo.</p> <p>También a partir de este ciclo escolar los estudiantes cuentan con la opción de acceder a la educación superior, al cursar una materia adicional cada semestre.</p>	<p>Permite cursar una carrera técnica acreditando de manera flexible los módulos que la componen.</p>

2. CAPACITACION. Los servicios de capacitación, permiten establecer una estrecha vinculación con el sector productivo, ya que se orienta a cubrir necesidades de los trabajadores en activo y de personas que desean incorporarse al trabajo y se brinda en dos modalidades:

Capacitación para el trabajo	Capacitación en el trabajo
Prepara a personas desempleadas mayores de 15 años que no tuvieron la oportunidad de cursar el bachillerato tecnológico y que desean prepararse para ingresar a trabajar en la industria nacional. Este programa opera en coordinación con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.	Se dirige a los trabajadores que se encuentran laborando en el sector productivo a fin de perfeccionar habilidades o permitir su especialización. Los cursos pueden impartirse en los planteles o en la misma empresa.

Estas modalidades de capacitación, también se brindan con la metodología de Educación Basada en Normas de Competencia, de la cual el Conalep es pionero en su aplicación en México.

Este modelo reconoce las habilidades adquiridas por el individuo de manera formal o empírica a lo largo de la vida y le ofrece la oportunidad de certificar dichas competencias por organismos independientes, constituidos por representantes del sector productivo.

3. ATENCIÓN A ZONAS MARGINADAS (PAZM). Propicia un mejoramiento de los grupos más desfavorecidos del país, facilitando su acceso al conocimiento. Llevando a cabo actividades de capacitación en zonas rurales, indígenas y urbanas, proporcionando además servicios de salud y apoyo a la comunidad.
4. CENTROS DE ASISTENCIA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS (CASTS). Ofrecen servicios de capacitación, actualización y especialización en tecnologías avanzadas para egresados de carreras técnicas y se proporciona

a empresas, en especial a pequeñas y mediana, servicios de asistencia y tecnológicos, así como de calibración de instrumentos de medición, diseño de manufactura de piezas por computadora entre otros.

Según el Modelo Educación Basada en Normas de Competencia que adoptó el Colegio, es fundamental “garantizar” la calidad, flexibilidad equidad y pertenencia del modelo académico, a fin de que todo egresado logre una inserción en el mercado laboral más pronta, congruente con su área de especialización y que le permita acceder a mejores niveles de bienestar. Por lo que a continuación se describirá el programa curricular del modelo académico Conalep.

#### 2.4. MODELO ACADEMICO CONALEP

Como ya se mencionó en el primer capítulo, el modelo de orientación y el modelo académico se sustentan en la concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza, la cual sustenta que los nuevos aprendizajes se inician retomando aquellos conocimientos, representaciones, habilidades, actitudes y valores que se han construido en el transcurso de la experiencia previa (Moreno, 1979). En términos generales, la concepción constructivista que ha adoptado el Conalep está orientada a fortalecer el pensamiento crítico, reflexivo y creativo de los alumnos y a su vez les permite construir una identidad personal dentro de su contexto social y cultural.

La construcción de conocimiento escolar se concibe como un proceso de elaboración en el que se selecciona, organiza y transforma la información recibida de diversas fuentes integrando y estableciendo relaciones entre dicha información y los conocimientos previos, teniendo como resultado un aprendizaje significativo. El aprendizaje significativo es el proceso mediante el cual, él o la que aprende incorpora a sus esquemas previos nuevos objetos de conocimiento, al darles sentido y significado, enriqueciendo así su desarrollo cognitivo (Ausubel, 1998).

Bajo este enfoque, la adquisición del conocimiento se concibe como un proceso continuo de elaboración en el que a partir de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el individuo ha construido en el transcurso de su experiencia previa, éste selecciona, organiza y da sentido y significado a la información que recibe de diversas fuentes, transformando dicha información en nuevos objetos de conocimiento que incorpora a su bagaje previo. Asimismo, se reconoce al proceso de construcción del conocimiento como una actividad social que se inscribe en el marco de las interacciones que se producen entre el individuo que aprende y las personas y el contexto que le rodea, destacando en el caso particular de la institución escolar, aquéllas que se producen entre el docente y el alumno y los alumnos entre sí.

Lo anterior lo define claramente la teoría sociocultural: el aprendizaje es una actividad social porque los procesos que entraña se producen a nivel individual y a nivel social. De esta forma, la actividad constructiva se inscribe en el marco de las interacciones docente-alumno, es decir el potencial de aprendizaje de una persona puede valorarse a través de la denominada zona de desarrollo próximo, la cual establece la distancia entre lo que la persona es capaz de hacer y de aprender por sola y lo que es capaz de hacer y de aprender con el concurso de otras personas. Este enfoque reconoce también, al proceso de construcción del conocimiento como una actividad social que se inscribe en el marco de las interacciones que se producen entre el individuo que aprende y las personas y el contexto que lo rodea, destacando el caso particular de la institución escolar, aquéllas que se producen entre docente y el alumno y, los alumnos entre sí.

Es así que el proceso de enseñanza-aprendizaje ocurre tanto a nivel de lo individual como a nivel de lo social, reconociendo y distinguiendo tanto la capacidad del individuo de hacer y de aprender por sí mismo, como su capacidad de hacer y de aprender con el concurso de otras personas. Es decir, al tiempo que se rescata al individuo como ser activo en el aprendizaje, se reconoce también el valor de la mediación de los otros en la interiorización del conocimiento, el desarrollo de habilidades y la formación de actitudes.

Desde esta perspectiva, el docente se constituye en mediador, organizador y facilitador. Por lo que su función primordial será: la de colaborar y orientar a los alumnos en el establecimiento de relaciones entre el conocimiento previo y los nuevos contenidos por aprender promoviendo así el desarrollo de estrategias cognitivas a través de experiencias interpersonales.

Para lograr esto se espera que el profesor conozca:

- Las características de sus estudiantes
- Ideas previas
- Capacidad de aprender
- Los motivos que lo animan o desalientan
- Hábitos de estudio, entre otras.

El mecanismo central mediante el cual el docente propicie el desarrollo de las estrategias cognitivas en los alumnos, consistirá en ceder o transferir progresivamente la responsabilidad del aprendizaje al alumno.

Para determinar el avance en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es importante que el prestador de servicios profesionales (PSP) realice acciones que hagan posible ajustar el apoyo didáctico a las características y necesidades de la persona, y determinar si las interacciones educativas se han cumplido o no, y hasta qué punto.

Desde esta perspectiva del aprendizaje y la enseñanza, la evaluación tiene dos objetivos fundamentales: en primer término, propiciar la reflexión de los alumnos sobre su propio proceso que detecta en qué medida se han alcanzado los objetivos del aprendizaje previamente establecidos.

Para cumplir los objetivos antes señalados, el Modelo Académico CONALEP señala dos apartados importantes: a) la estructura curricular y b) la formación docente. A continuación describo cada una de ellas:

1. La estructura curricular del modelo académico Conalep, se integra en:



#### a. FORMACIÓN BÁSICA

Proporciona al profesional técnico una formación científica y socio-humanística acorde con los objetivos del nivel medio superior. Comprende tres áreas que se caracterizan por agrupar diversas disciplinas relacionadas entre sí a partir de sus objetivos de estudio.

Cada área ha sido dividida en asignaturas que se extienden durante los seis semestres y que ocupan el 30% dedicado a la formación del profesional técnico.

Las áreas de formación básica son:

- Área de Lenguaje y Comunicación. Comprende aquellas asignaturas que se basan en el uso de un código para representar la realidad, y se enfoca hacia el desarrollo de habilidades que permitan al estudiante expresar y comprender mensajes de diversos tipos para lograr una comunicación eficaz con los demás, tanto en el ámbito académico como el laboral.

Las asignaturas que pertenecen a esta área se relacionan con el manejo de códigos lingüísticos, simbólicos, prácticos y epistemológicos y son las siguientes:

- *Comunicación cotidiana y laboral*
- *Comunicación Educativa*
- *Inglés Interpersonal*
- *Matemáticas básicas*
- *Matemáticas técnicas*
- *Aplicaciones bajo ambiente gráfico*
- *Comunicación para la ciencia y la tecnología*
- *Inglés interpersonal social*
- *Estadística y probabilidad*
- *Computación*
- *Metodología de la investigación*
- *Seminario de investigación*

- Área de Ciencias Naturales. Esta consiste en el estudio de los fenómenos naturales, el análisis de sus leyes y principios, con la relación del avance de la tecnología. Aporta los fundamentos para la adquisición de una cultura científica.

Las asignaturas que conforman esta área son:

- *Mecánica y calor*
- *Electromagnetismo*
- *Óptica*

- Área Histórico-Social. Comprende campos disciplinarios que aportan reflexión sobre el acontecer del hombre en sociedad, mediante el análisis de las características de la organización económica, social y política, ya sea en cierto contexto histórico o en los distintos periodos de su evolución.

Esta área se compone de las siguientes asignaturas:

- *Historia de México*
- *Historia Regional*

- *Estructura socioeconómica de México*
- *Valores y actitudes en la vida social y profesional*
- *Valores y actitudes*

Además, se requiere cursar dos módulos ocupacionales:

- *Calidad Total*
- *Aseguramiento de Calidad y Mejora Continua.*

## b. FORMACIÓN OCUPACIONAL

Los módulos ocupacionales, plantean una unidad entre la teoría y la práctica, esto es, se interrelacionan los contenidos teóricos mediante la realización de prácticas profesionales, las cuales permiten la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridas, en situaciones reales de trabajo, con experiencias de aprendizaje en diferentes escenarios intramuros y extramuros.

La Oferta Educativa, está agrupada en carreras *industriales y de servicio*:

1. Carreras Industriales. Se caracterizan por la operación, instalación y mantenimiento de equipo sistemas de diversa índole para mejorar los procesos de producción de bienes y servicios.

- *Procesos de Producción y Transformación*
- *Metalmecánica y Metalurgia*
- *Electrónica y Telecomunicaciones*
- *Automotriz*

- *Instalación y mantenimiento.*

2. Carreras de Servicios. Son todas aquellas que se relacionan con la atención al cliente. Implican la gestión y control de los recursos humanos, financieros y materiales, los servicios de salud y turísticos, así como el tratamiento electrónico de la información.

Se clasifican en cuatro áreas de formación ocupacional:

- *Comercio y administración*
- *Salud*
- *Turismo*
- *Informática*

c) PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS PARA INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PROCEIES).

Este tiene como finalidad fortalecer la formación de los profesionales técnicos que deseen ingresar a nivel superior. Este programa es optativo y comprende una serie de asignaturas adicionales, que los alumnos podrán cursar en forma paralela a su carrera, tomando una materia por semestre. Las asignaturas que integran este programa pertenecen a las tres áreas de formación básica y son:

- *Cálculo diferencial*
- *Biología*
- *Química I*
- *Química II*
- *Introducción a las ciencias sociales*
- *Filosofía*

Además de acreditar estas seis asignaturas, el egresado deberá contar con su título de profesional técnico, para obtener un certificado que les permitirá tramitar su ingreso a cualquier universidad o institución de educación superior.

La duración de la Educación Profesional Técnica del Colegio es de tres años distribuidos en seis semestres.

Es importante mencionar que conforme transcurren los semestres se reduce el tiempo de la formación básica y se incrementa el de la formación ocupacional.

d) PROGRAMA DE ACCIONES ACADÉMICAS Y COMPENSATORIAS (PAAC).

Este programa está dirigido a los alumnos de nuevo ingreso a partir de los resultados obtenidos en el examen diagnóstico aplicado por CENEVAL. Este ha sido diseñado para asegurar la permanencia del alumno dentro del sistema y “garantizar” un buen desempeño académico. Trata en un principio de homogeneizar las diferencias en la calidad académica que han recibido los alumnos de nuevo ingreso, dado que pertenecen a diferentes regiones y a distintos estratos sociales. Posteriormente, trata de reforzar aquellos aspectos, temas, prácticas o habilidades, en las que el alumno pueda tener más bajo rendimiento y que puedan impedir su desarrollo académico.

Con estas medidas no se pretende lograr una igualdad de resultados en los estudiantes, sino alcanzar un nivel mínimo de desempeño que permita el logro de los objetivos académicos. Estos niveles de aprovechamiento serán medidos a través de exámenes nacionales que constituirán referencias adicionales para determinar y jerarquizar a los destinatarios de las acciones compensatorias.

El Programa del Curso Académico Compensatorio comprende las siguientes asignaturas:

- Habilidades para la comunicación
- Habilidades matemáticas

## 2. Formación Pedagógica al Prestador de Servicios Profesionales (PSP).

Actualmente el nombre oficial que se le otorga al profesor que labora en Conalep, es el de Prestador de Servicios Profesionales (PSP). Se hace esta aclaración ya que en este apartado manejaré este concepto.

De manera “ideal”, desde la creación del CONALEP se ha realizado un esfuerzo particularmente importante para desarrollar las habilidades didácticas en sus docentes (PSP) que en su mayoría provienen del sector productivo y, por lo mismo, no cuentan con una preparación pedagógica. Menciono que la mayoría porque cada plantel exige al PSP, semestre a semestre una carta laboral actualizada, por ser uno de los requisitos fundamentales para su contratación. Detalles que explicaré en el siguiente capítulo.

Así, según el modelo “ideal” de EBNC (Educación Basada en Normas de Competencia) el papel que desempeña el facilitador o PSP es fundamental; porque si posee la experiencia y dominio de las actividades tecnológicas y además se le capacita pedagógicamente con esta nueva metodología, el aprendizaje estará “garantizado”. El PSP deberá estar convencido de que la flexibilidad para modificar las técnicas y los métodos y el dominio del tema, así como el buen uso de los materiales didácticos, las instalaciones y el equipo disponible, son la base para el éxito del modelo.

La formación de los PSP, implica un cambio de actitudes: de su función tradicional de expositor, al de orientador de las actividades de los alumnos. El PSP es quien administra los materiales didácticos y el equipo que utilizarán los estudiantes para desarrollar sus actividades de autoaprendizaje. Será quien promueva el acercamiento de la realidad laboral en el aula, para permitir la práctica reiterativa que refuerce el carácter práctico de la enseñanza.

Por ello se realiza un programa “continuo” de capacitación dirigido a los docentes, directores del plantel y a todo el personal involucrado en esta modalidad, a fin de homologar y perfeccionar su conocimiento respecto a las características propias del modelo. La formación docente o del PSP, se atiende según tres ejes de formación: El pedagógico, tecnológico y habilidades informáticas.

- Eje pedagógico. Los cursos que se imparten se dividen a la vez en dos vertientes. Para formación básica mediante didácticas específicas, cuya finalidad es de dotar a los docentes de las herramientas que les permitan elevar la calidad de su práctica, mediante programas televisados. Para formación ocupacional se brindan los conocimientos y herramientas para desarrollar su función de facilitador y utilizando los actuales programas de estudio bajo el modelo de Educación Basadas en Normas de Competencia (EBNC).
- Eje Tecnológico. La capacitación que recibe el docente cuando se adquiere nuevo equipamiento para talleres del Colegio, el cual utilizará en la impartición de su asignatura o módulo.
- Eje de Habilidades Informáticas. Con el propósito de proporcionar los conocimientos necesarios para el uso de las herramientas informáticas y como apoyo a su práctica docente, se le capacita en este eje de formación.

Es importante aclarar, que las comillas que pongo en la palabra ideal es porque cada uno de los programas que comprenden el modelo, no siempre se llevan a cabo como está diseñado. Por lo que surgen situaciones o problemas que se resuelven al margen del modelo, por ejemplo: el modelo habla de humanización y valores y en muchos casos, algunos trabajadores, administrativos y/o profesores lo desconocían o bien, los que lo conocían hacían caso omiso de sus premisas y mostraban una actitud negativa con algunas personas pero, sobre todo con los alumnos.

Es importante señalar que para mi trabajo como orientadora consideré fundamental conocer el Modelo Académico de CONALEP por las siguientes razones:

- Para planear y aplicar los círculos de estudio, diseñados para alumnos.
- Asesoramiento y curso a monitores.
- Planeación y aplicación en técnicas de estudio a alumnos.
- Orientación vocacional tanto a alumnos y padres del colegio como a los de las escuelas secundarias.
- Para poder orientar al alumno en cuanto a la dificultad, que algunos manifiestan, en materias como física, matemáticas, valores y actitudes, etc.
- Conocer las oportunidades que pueden tener en el campo laboral, social y personal durante o al término de la carrera.
- Para proporcionar apoyo u orientación a los profesores, es necesario conocer acerca de la materia que éste imparte, de otra manera no se puede intervenir ignorando información, que considero fundamental.
- En cursos a profesores me ayudaba a ejemplificar, según su formación y materia que imparten, algunos conocimientos.
- Otra actividad (no me competía, ya que era trabajo de Formación Técnica) que requería de mi conocimiento sobre el plan de estudio era cuando realizaba la evaluación a profesores y, consistía en ir a observar al profesor dando la clase. A lo largo de la misma iba llenando un formato que contenía preguntas como: manejo el tema, utiliza conceptos técnicos, las preguntas que hace a los alumnos son acordes al tema, etc.

## 2.5. EL SISTEMA “IDEAL” DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN CONALEP

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, por conducto de la Secretaría Académica y de la Dirección de Servicios Educativos inician el Sistema

de Orientación Educativa, mediante un programa piloto que operó en el período escolar 1997-1998 participando 33 planteles del país. En función del resultado obtenido, se implementó el Sistema de Orientación Educativa a nivel nacional. Este programa comprende lineamientos de carácter académico y “responde” a los objetivos y metas del programa de desarrollo institucional 1995-2000 de la institución fundamentado en la Educación Basada en normas de Competencia (EBNC.)

El sistema de Orientación Educativa Conalep se integra por tres programas: 1) Apoyo a la Promoción y Orientación Vocacional, 2) Orientación escolar y, 3) Orientación Profesional. Si bien cada uno de estos programas posee objetivos, funciones y mecanismos específicos, mismos que se describirán a continuación, los programas están estrechamente relacionados entre sí, considerando al sistema como un “todo” entendido como un “conjunto de elementos en interacción” (Bertalanffy, 1989, p 38); su articulación responde a un fin global o meta última. Esta tiene que ver con la realización de una parte del proceso de formación integral del educando por la vía del desarrollo de un proceso de orientación cuya diversidad de tareas realizadas a través de cada uno de sus programas, buscan guiar o ayudar al estudiante en la toma de aquellas decisiones personales que potencien su desarrollo integral como estudiante y como persona.

Cabe mencionar que si bien cada uno de los programas se orientan a los distintos momentos del proceso de formación a los alumnos –antes de su ingreso al sistema, el que se da lo largo del proceso y el previo al egreso- estos programas operan de manera simultánea y permanente. Esto en tanto que sus tareas abarcan las acciones específicamente diseñadas por programa para los diferentes momentos del proceso formativo, así como las tareas sistemáticas de acopio, análisis y actualización de información, evaluación y seguimiento de estudiantes, procesos y objetivos de los diversos programas y del sistema como un todo.

El desarrollo puntual del sistema de orientación, a través de cada uno de sus programas permite, a corto o mediano plazo (3 a 6 años), transitar de una propuesta inicialmente de carácter remedial a otra de corte más prospectivo y preventivo de los problemas y propositiva de alternativas de desarrollo tanto del

sistema Conalep como de sus actores (Gutiérrez, 1989; en Conalep, 1996). Esto en la medida en que se sienten las bases para que de manera simultánea se dé atención a las necesidades urgentes: elevación de la matrícula, abatimiento de la deserción, elevación de la eficiencia terminal y adecuada canalización de sus egresados a la vida del trabajo; junto con el desarrollo de los objetivos más amplios del sistema Conalep.

A continuación presentó una visión general de los tres programas de apoyo que debía proporcionar Orientación Educativa:

#### 1. PROGRAMA DE APOYO A LA PROMOCIÓN Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL DIRIGIDO A ALUMNOS DE SECUNADARIA

Las actividades centrales del programa son las de información y asesoramiento sobre el sistema de educación tecnológica para la vida del trabajo que ofrece el CONALEP a alumnos de secundaria, así como de las opciones que en términos de carreras maneja este sistema y su relación con el sector productivo. El desarrollo de estas actividades de orientación vocacional persiguen un doble objetivo general: captar el mayor número de estudiantes para el sistema educativo del CONALEP e incidir en una elección más informada y certera de las carreras que ofrece el sistema, con el fin de contribuir, inicialmente en el abatimiento de la deserción escolar. A continuación describiré como se llevaban a cabo en el Conalep Tlalnepantla 1. Según lo planeado en el programa, las actividades que se debían realizar en tres etapas:

- *Primera etapa.* Campaña de difusión y promoción del sistema CONALEP y en particular del Conalep Tlalnepantla I.
- *Segunda etapa.* Aplicación de encuesta a los padres y alumnos asistentes, al término de cada una de las sesiones.
- *Tercera etapa.* Sistematización y análisis de la información recabada en la encuesta a alumnos y a padres asistentes a las pláticas en el plantel.

Cabe aclarar que en este programa, mi trabajo consistió en proporcionar apoyo a la Jefatura de Promoción y Vinculación del plantel por ser la responsable de la planeación, aplicación y análisis de resultados de dicho programa.

## 2. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR DIRIGIDO A ALUMNOS DE PRIMER INGRESO

Este programa contempla una serie de actividades dirigidas a contribuir a la adaptación del alumno a la institución para que pueda desempeñarse académicamente en las mejores condiciones posibles para la elevación de su rendimiento académico.

De manera “ideal”, se propone una participación activa en estos aspectos que contribuirá a que el estudiante permanezca, de una manera “adecuada” a lo largo de todo el proceso educativo lo que incidirá en una disminución de reprobación y en el aumento de la eficiencia terminal.

Para alcanzar los objetivos se desarrollan las siguientes actividades en tres etapas:

- *Primera etapa.* Esta se realiza al inicio de cada año escolar, con las siguientes actividades:
  - Una plática de bienvenida e introducción al sistema CONALEP y sobre el plantel Tlalnepantla 1, para todos los alumnos y padres de familia.
  - Al término de la plática se realiza la aplicación de la encuesta socioeconómica a todos los alumnos y de opinión a padres de familia.
- *Segunda etapa.* Conformación de los grupos de acuerdo a su trayectoria académica en secundaria, es decir, según el promedio que aparece en su certificado de secundaria.

### 3. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Este programa contempla actividades y acciones tendientes a contribuir a que el futuro egresado de CONALEP tenga mayor claridad sobre las características y especificidad de sus conocimientos, en los ámbitos de su aplicación en el medio laboral, así como aquellas tareas de vinculación con los empleadores reales y potenciales de los egresados del sistema y de familiarización con la cultura del trabajo.

Hago la aclaración, que no profundicé en la descripción de las actividades de dicho programa porque Orientación Educativa no participó en ninguna actividad o acción por lo que se desconoce todo lo referente al mismo. Lo mencionó porque, aunque está señalado en el programa del Sistema de Orientación Educativa y, por tanto como parte del trabajo que debe realizar la orientadora ni siquiera se le incluya o informe sobre el mismo.

Por lo que el Modelo que plantea Conalep en torno a su Sistema de Orientación educativa no se llevan a cabo como está diseñado, en el plantel donde preste mis servicios como orientadora por las siguientes razones:

La primera que considero importante mencionar es, como ya lo expliqué en párrafos anteriores, que existen varias actividades dentro de los programas que, aunque competen a Orientación Educativa, no me permitían intervenir y, si lo hacía, únicamente era para apoyarlos en actividades que casi siempre no tenían que ver con mi trabajo como orientadora. Un segundo problema es, que yo era la única persona en el Dpto. de Orientación Educativa en el turno matutino, lo que ocasionaba una excesiva carga de trabajo, limitante importante para poder prevenir o disminuir los problemas de reprobación, deserción o faltas, problemas comunes que se presentan semestre a semestre, lo anterior interfiere en la realización “eficiente” y oportuna de mi trabajo.

En cuanto a los recursos materiales que se designaban al Dpto. de Orientación Educativa eran escasos, de tal manera que tuve que trabajar en varias ocasiones con mis propios recursos, físicos, materiales y profesionales.

En Conalep Tlalnepantla 1, los jefes (en especial el de Servicios Escolares, encargado del Dpto. Orientación Educativa) no me daban el lugar que me correspondía según el Sistema de Orientación Educativo, porque me limitaban a cada momento, negándome la información y el apoyo para la realización de algunas actividades, que según ellos, implicarían desajustes en las clases y/o en las actividades de los alumnos. Al respecto cabe aclarar, que en la Jefatura de Servicios Escolares la responsable era Licenciada en Administración de Empresas, por lo que no tiene los conocimientos necesarios en Psicología educativa, para poder rechazar de manera contundente (como lo hacía) las estrategias o técnicas que Orientación Educativa le planteaba o proponía. Orientación Educativa entregaba semestre a semestre un programa de trabajo, previamente planeado, el cual era enviado a la representación del Estado de México para que tuvieran conocimiento de las actividades que se realizarían durante el semestre. Programas que no se aplicaban conforme a la planeación, ya que las actividades se iban realizando según objetivos particulares del jefe de Servicios Escolares. Por lo que me eran asignadas innumerables actividades administrativas que no correspondían a mi trabajo, mismas que tenía que realizar sin importar el tiempo que se tuviera que emplear en su realización. Lo anterior me limitaba e impedía realizar de manera eficiente las actividades planeadas según el programa y el puesto que desempeñaba.

Es interesante mencionar que en cada intersemestral se realizan cursos de 40 horas para todos los orientadores del Estado de México. En cada curso cada uno de los orientadores participantes expone sus alcances, sus limitaciones, sus problemas con los que se enfrentó durante el semestre. También explican brevemente las estrategias o técnicas que se utilizaron para solucionarlos y, de no ser así, se mencionan los principales factores que intervinieron como limitantes en su solución. Posteriormente se nos informa de los resultados obtenidos, analizados de los reportes semestrales y que actualmente se entregan bimestralmente. Estos en su mayoría siempre son “favorables”. Por lo que se daban reconocimientos verbales y se nos motivaba a seguir trabajando como hasta el momento, haciendo caso omiso de cualquier comentario que se pudiera

hacer a la problemática real, que vive Orientación Educativa en cada plantel. Otros factores importantes con lo que me enfrenté y que influyeron también limitando mi trabajo como orientadora son: la contratación y el tiempo diario de trabajo.

La contratación del Orientador Educativo se realiza semestre a semestre y está determinada por los siguientes requisitos: Comprobante de estudios: Título y cédula profesional o acreditación de la carrera al 100%, comprobación de cursos adquiridos, actualizados, que tengan por escrito el total de horas comprendidas en cada uno de ellos; comprobante laboral actualizado que describa puesto, institución o empresa en la cual esté prestando sus servicios –no incluye a Conalep-; dos cartas de recomendación, copia de acta de nacimiento, CURP, RFC, credencial de elector, comprobante de domicilio y certificado médico. Si el profesor (PSP) ha sido recontratado tendrá que cubrir sus horas en el periodo intersemestral, impartiendo y tomando cursos de “actualización” a sus compañeros. De igual forma el orientador apoyaba impartiendo cursos y al mismo tiempo realizaba trabajo administrativo cuando le era solicitado por la Jefa de Servicios Educativos, por ejemplo realizar la inscripción de los alumnos de nuevo ingreso, etc.

Los PSP u orientador no podrán cubrir o trabajar tiempo completo en la institución, ya que se les contrata semestre con semestre, con un máximo de 20 horas a la semana. Cabe señalar que el profesional encargado de Orientación Educativa, es contratado y considerado con el mismo concepto (PSP), ya que no existe el nombramiento oficial en el sistema Conalep, por consiguiente éste es contratado únicamente para laborar 20 horas a la semana, las cuales son distribuidas en 4 horas diarias de lunes a viernes y que como ya mencioné son insuficientes.

Para aclarar la problemática que vivencié a lo largo de mi trabajo en Orientación Educativa en Conalep, Tlalnepantla 1. En el siguiente capítulo describiré una a una las actividades que realice, e iré aclarando y ampliando la problemática antes señalada, mediante la reflexión y análisis de mi práctica profesional como orientador educativo.

CAPITULO III  
REPORTE DE TRABAJO

### 3.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE ADOLESCENTE DE CONALEP TLALNEPANTLA I Y SU RELACION CON ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Antes de iniciar el reporte de trabajo con los alumnos, considero importante proporcionar de manera general las características que distinguen al alumno adolescente en Conalep Tlalnepantla I, las cuales son apreciaciones no basadas en investigación o sondeos minuciosos, sino observadas a lo largo (9 años: 2 como orientadora y 7 impartiendo la materia de “Valores y Actitudes”) de mi trabajo en dicha institución. Este tema servirá para conocer, entender y ubicar mi trabajo realizado con los jóvenes como orientadora educativa.

Los alumnos que ingresan al Conalep Tlalnepantla I, tienen aproximadamente una edad promedio entre 15 y 18 años, pero existen excepciones, aunque contadas, de alumnos que tienen mayor edad. Este tipo de alumnos ingresan a Conalep porque no tienen una mejor opción educativa, ya que vienen de otras escuelas donde han sido rechazados o expulsados por indisciplina u otro motivo, o bien por reprobación, deserción, etc. Por lo que Conalep se convierte en su última opción educativa. Esto lo confirma Saucedo (1998) y Palacios (2001), en su investigación realizada con estudiantes de un Conalep la primera y la segunda con alumnos de CETIS.

En cuanto al rechazo de otras escuelas de prestigio a alumnos recién egresados de secundaria, se debe a que la selección se realiza por medio de un examen diagnóstico, el cual es aplicado y evaluado por Ceneval. Por lo que todos los jóvenes que hayan concluido su educación secundaria y que deseen ingresar a una escuela de nivel medio superior deben presentar su examen. Ceneval les asigna su lugar.

El Ceneval envía a los alumnos a la escuela que eligieron como primera opción cuando a partir de los resultados obtenidos en el examen diagnóstico, obtuvieron la puntuación requerida según la escuela (puntuación que va a depender del prestigio o demanda de la misma, ejemplo: para ingresar a la preparatoria núm. 9, por su demanda se requiere un mínimo de 85 a 90 puntos aproximadamente). De

donde, a los alumnos con menor puntaje les asigna un lugar en escuelas donde haya lugar. Lo que provoca desde el inicio de su ingreso al plantel, que los adolescentes se sienten frustrados por no haber sido elegidos para estudiar en la escuela que pidieron como primera opción. Por tanto, ven al Conalep como una escuela que por el momento les brinda un lugar para “estudiar”, con la mira de realizar una vez más el examen de ingreso el próximo año. Insistiendo de esta manera en entrar en la escuela que, según ellos, consideran como “la mejor”.

Por lo que los alumnos que envía Ceneval al Conalep, en su mayoría, llegan con muy bajo puntaje y cuando éste es menor de 46 (puntaje mínimo para ingresar a cualquier escuela de nivel medio superior), el Conalep, por medio de su Programa de Acciones Académicas Compensatorias (PAAC), trata de homogeneizar las diferencias en la calidad académica, en los alumnos que obtuvieron dicho puntaje, incorporando a su plan de estudios, las materias de español y matemáticas.

Otra característica importante que considero exponer es que al inicio de su ingreso al plantel la mayoría de los alumnos de primer ingreso presentan un marcado desinterés, desconfianza y apatía hacia Orientación Educativa. Lo anterior lo pude observar cuando al inicio del semestre iba a presentarme con los grupos de primer ingreso y a lo largo de la platica introductoria acerca de la función del Dpto. de Orientación Educativa en el plantel los alumnos mostraban una actitud de indiferencia: volteando a diferentes lados, platicando con el compañero o bien, escribiendo o realizando algún graffiti o cualquier dibujo. Cuando les preguntaba si había quedado claro o si tenían alguna duda, no mencionaba nada. Por consiguiente continuaba exponiendo, una vez más, la función de Orientación Educativa, explicando y ejemplificando cada nivel. Al mismo tiempo les enfatizaba que el Dpto. de Orientación Educativa no estaba para regañar, criticar, juzgar o castigar. En Orientación Educativa se orienta, se apoya y se ayuda a toda aquella persona y alumno que lo necesite o solicite. Conforme iba explicando lo antes dicho los alumnos iban tomando más interés, el cual se manifestaba algún comentario o preguntas. Recuerdo que hacían comentarios como el siguiente: "En la secundaria el alumno que llegaba a orientación, seguramente iba a ser

regañado, humillado ya que le dicen a uno muchas palabras ofensivas: “Otra vez tú, por lo visto no entendiste con el castigo que te impuse, eres un problema y creo que nunca vas a entender porque eres un chamaco tonto, que no sabe ni sabrá lo que es la educación y las buenas costumbres y como no quieres aprender a comportarte por la buenas, tendré que aplicar un castigo más fuerte”. Castigos que van a ser aplicados frente a los padres y a veces frente a personas ajenas a orientación que se encuentren ahí en ese momento. Ninguna orientadora platica para ver el por qué de mi comportamiento, únicamente se dedican a regañar y castigar sin ver si tuve o no la culpa”.

Otros alumnos mencionaban que orientación más que orientar desorienta como lo mencionó un alumno “...un día fui a orientación porque tenía problemas con mi novia y cuando empecé a platicarle a la orientadora, esta se enojó y me dijo que cómo era posible que a mi edad (14 años) tuviera novia, que en lugar de pensar en novia debía pensar en estudiar y mejorar mis calificaciones porque iba muy mal y que lo sentía mucho pero que se lo tenía que comunicar a mis padres para que me cuidaran, porque lo único que estaba provocando eran problemas para la chava y para mí”. Por eso yo ni loco iría a orientación.

Aunado a todo lo anterior, el periodo de la adolescencia por el cual están pasando los alumnos de Conalep, hace que a veces no puedan ajustarse a las situaciones y patrones de conducta adulta, ya que carecen de experiencia. Por lo que el adolescente tiende a sentirse frustrado a menudo por la carencia de estatus, por demandas culturales y tabúes, así como por otras restricciones. Con frecuencia, los intentos de ajustarse a tales frustraciones conducen a agresiones o alejamiento de los demás. Esto lo pude observar en el hecho de que la mayoría de los adultos (padres, profesores, administrativos) consideran que el adolescente debe pensar y comportarse como un adulto desde el momento en que egresa de la secundaria y se hace más evidente sobre todo cuando ingresa a la escuela de nivel medio superior. Algunos padres me decían “... no entiendo porque mi hijo se comporta de esta manera, ya no está en edad de seguirme dando problemas, es un inmaduro que no sabe lo que quiere”. La mayoría de padres con los que traté alguna problemática relacionada con sus hijos, desconoce que para que un joven

piense y actúe de forma madura, tendrá que pasar por un proceso que le permita experimentar situaciones que le permitan desarrollar habilidades para ser consciente de las emociones y de los procesos motivacionales que le permitirán reconocimiento de sí mismo. Permiéndole con ello un mejor manejo de las situaciones. Por lo que ese tipo de exigencia provoca en el adolescente dificultades para mantener la continuidad consigo mismo y para reconocer en la persona que existía anteriormente a la misma que ahora es. Así, su tendencia es la de permitir un término generalizado (soy adulto), para representar la continuidad y decir. “Entonces yo era un niño y ahora soy un adulto”, aunque no sepa como comportarse. Por lo que, los adultos debemos entender que el adolescente tendrá que pasar por todo un proceso para llegar a la madurez, y que no es posible adquirirla de un día a otro, como menciona Horrocks, (1999) nadie es niño un día y un adulto al siguiente. Al respecto recuerdo a algunos alumnos que decían “...no entiendo a mis padres, dicen que yo debo ser responsable en lo que quiero y hago, pero cuando quiero un permiso para ir a una fiesta, visitar a alguna amiga y a veces hasta para ir a la casa de algún compañero a estudiar o hacer alguna tarea me lo niegan, porque dicen que no estoy en edad para andar solo. Esto me saca de onda y me pone de mal humor porque la verdad no sé qué hacer. Lo peor se presenta después, cuando termina el parcial y mis padres se enteran que las calificaciones no son buenas, se enojan y me comienzan a sermonear: “No sé que va ser de tu vida, con esas calificaciones a dónde vas a llegar, no entendemos por qué si tu única responsabilidad es estudiar tienes esas calificaciones.”

Siempre tomé como uno de los factores importantes dentro de mi trabajo con los jóvenes el periodo de la adolescencia, ya que es indudable que permite una visión más amplia para analizar a fondo los problemas que los aquejan. Esto me permitió, como Orientador Educativo, tratar de proporcionar una buena ayuda u orientación profesional.

El fenómeno de la adolescencia es complejo por lo que existen innumerables definiciones e interpretaciones sobre el tema, como lo menciona Horrocks (1999): “...quien trata de interpretar la adolescencia lo hace dentro de sus límites de sus

conocimientos y su experiencia” (p.13). Para trabajar con adolescentes no se debe olvidar que el impacto de la adolescencia o sus efectos del mismo van a variar de un individuo a otro, de una familia a otra, etc., y tomar en cuenta que son producto de su época y de su cultura, así como de su presente psicológico y su ambiente físico. Sin embargo, en estas variantes existen denominadores comunes por lo que se pueden aplicar ciertas generalidades, las cuales se pueden servir como un indicio de la conducta individual, por lo que trataré de dar brevemente su concepto y los principales puntos de referencia sobre la adolescencia que considero son relevantes para comprender y entender ciertas generalidades que se encuentran en los alumnos de Conalep Tlalnepantla I.

La palabra adolescencia proviene del verbo latino *adolecere* que significa “crecer” o “crecer hacia la madurez”. Es un periodo de transición en el cual el individuo pasa física y psicológicamente de la condición de niño a la de adulto (Horrocks, 1999).

La adolescencia es un periodo de transición constructivo, necesario para el desarrollo del yo, o búsqueda de su identidad. Es una despedida de las dependencia infantiles y un precoz esfuerzo por llegar al estado adulto, que se va a alcanzar cuando el adolescente logre la primacía genital, mediante el desarrollo físico y crecimiento que sigue un patrón común a la especie. Es la fase de desarrollo psicosexual. Es una época de búsqueda de estatus como individuo en donde la sumisión infantil tiende a emanciparse de la autoridad paterna; es el periodo donde surgen y se desarrollan los intereses vocacionales y su lucha por su independencia. Es una época donde las relaciones de grupo adquieren mayor importancia y el adolescente está muy ansioso por lograr un estatus entre los de su edad y el reconocimiento de ellos; desea conformar sus acciones y estándares a las de sus iguales. Surgen los intereses heterosexuales que pueden hacer complejas y conflictivas sus emociones y actividades. La adolescencia es una etapa de expansión y desarrollo intelectual, y a los chicos y chicas se les pide que adquieran muchas habilidades y conceptos que les serán útiles en el futuro, pero que a menudo carecen de interés inmediato para ellos. Es una época de conocimiento en muchas áreas en donde se interpreta el ambiente con base a su

experiencia. La adolescencia tiene que ser una etapa de desarrollo y evaluación de valores, para que con ello pueda integrar su vida y que va acompañado con sus ideales y la aceptación de su persona en concordancia con dichos ideales. Es un tiempo de conflicto entre el idealismo juvenil y la realidad.

Cabe aclarar, que estas nociones sobre la etapa de la adolescencia son de carácter general, pero pueden existir grandes diferencias en el modo cómo se vive dicha etapa. A la fecha sabemos que no es vivida de modo similar por jóvenes que viven en contextos urbanos en contraste con los de contextos rurales. Aun dentro de un contexto urbano hay clases y los grupos sociales en los que la adolescencia se vive de modo diferente: Bandas, punks, darketos, fresas, etc., son solo algunas de las expresiones culturales que se admiten entre los adolescentes.

Por otro lado, la adolescencia no solo afecta al individuo, sino que se da un conflicto familiar que se hará manifiesto en el tipo de interacción que se dé entre sus miembros. En el adolescente pueden formarse algunas repercusiones debido a las distintas formas de interacción o dinámica familiar que rodea al joven, éstas pueden ser muy diversas y dependiendo de ellas el adolescente fortalecerá su confianza en sí mismo o por el contrario tendrá dificultades para escoger y adaptarse al medio (Horrocks, 1999).

Al respecto, observé a lo largo de mi trabajo como orientadora en el Conalep Tlalnepantla I, que los problemas familiares con cierta incidencia que afectaban a los alumnos eran: que ambos padres trabajaban, lo que ocasionaba que no les prestaran la atención, el cuidado y la educación necesaria a sus hijos; separación de la pareja (padres), donde únicamente uno de ellos se hacía responsable de la manutención, cuidado y educación de los hijos, dejando responsabilidades que no le competen a los jóvenes, como es el cuidado de los hermanos, etc.; la falta o deficiente comunicación que existe en algunas familias de los alumnos, generaba que éstos se sintieran inferiores o incapaces de poder realizar bien las cosas en el ámbito escolar y/o social.

La economía es un problema que también llega a afectar el estado emocional de los alumnos de Conalep, ya que son jóvenes que provienen de familias de

escasos recursos y que por ende van a carecer de recursos materiales, a tal grado que hay alumnos que faltan a la escuela por no tener dinero para su pasaje.

Quisiera aclarar, que toda esta información la adquirí durante las sesiones que tenía con los alumnos o los padres que solicitaban la atención. Algunas veces los comentarios al respecto, los hacían desde la primera sesión y otros más adelante. Lo que me quedó claro, es que ningún problema se presentaba en aislado.

De donde enfatizó que ninguna problemática se presentaba sola y en algunos casos, alguna o algunas habían estado presente en casi toda la vida del alumno, por lo que desde su infancia algunos han sufrido y experimentado innumerables situaciones desagradables, que en la actualidad se les hacen tan habituales que consideran que son “normales”; lo pude determinar, por ejemplo: el alumno manifiesta no tener problemas familiares, aunque su padre no llegue a su casa a dormir varias veces a la semana, o bien, que no considere como problema que éste no le dé dinero a su madre porque lo invierte en alcohol que ingiere, si no todos los días, sí con frecuencia y que su madre tenga que salir a trabajar como empleada doméstica, para poder darles de comer y el dinero exacto para el transporte para llegar a la escuela. Así los alumnos manifiestan que tienen carencias económicas, más no problemas y dicen: “todos en mi familia estamos contentos y nos llevamos bien, por tanto no necesito ayuda”. Generalmente, este tipo de alumnos han presentado problemas académicos, psicológicos y sociales durante toda su trayectoria como estudiantes. Entre los problemas que presentan son baja autoestima, inseguridad, miedo al cambio, fuerte creencia de ser incapaces para realizar o aprender algo y sobre todo en lo relacionado con la escuela; por lo que se consideran “tontos”. Las experiencias y aprendizajes previos han condicionado un autoconcepto y una imagen de sí mismo negativa, que se manifiestan claramente en el miedo a lograr algo (aunque se lo hayan propuesto) con éxito. Lo anterior afecta considerablemente su conducta, su aprovechamiento académico y socialización, situaciones que provocan ausentismo, desinterés, apatía, reprobación y, en el último de los casos, la deserción.

Por todo lo anterior, el adolescente que se enfrenta con problemas durante esta etapa sufre cambios de conducta tales como agresividad, torpeza y angustia que están relacionadas. Este es un problema importante que Orientación Educativa debe considerar, ya que el alumno que lo ha padecido le cuesta mucho trabajo sentirse parte de la Institución. Además, como tiene la idea de que únicamente el Conalep es de "paso", no le da la importancia necesaria para cumplir responsablemente con su trabajo como alumno. Asimismo, les cuesta trabajo socializarse y/o adaptarse a la disciplina o reglas que maneja la escuela o institución.

A lo largo de mi trabajo como orientadora fui observando, conociendo y analizando cada uno de estos problemas que sin duda alguna, presentaban un considerable número de alumnos a los que les proporcioné el apoyo u orientación. Lo que me permitió adquirir la experiencia necesaria para detectar algún o algunos problemas y poderlos abordar de manera rápida y eficaz. De donde pude determinar que tenía que seguir ciertos lineamientos que facilitaban mi trabajo y, sobre todo, obtener la confianza y el respeto del o los alumnos. A continuación describo los más importantes:

- 1) Trataba a los alumnos con cordialidad e interés en todo lo que exponían, enfatizando durante toda la sesión, con mi conducta y diálogo, la importancia que tenía para mí el poder ayudarlos. Siempre procuré que entendieran que el Orientador Educativo no hace juicios de valor o críticas negativas sobre el comportamiento de sus pacientes y que éste no propone o impone castigos, sino al contrario: el orientador está para escucharlos ayudarlos u orientarlos a solucionar el problema por el cual habían llegado a Orientación Educativa.
- 2) Siempre tuve presente que a los alumnos a los que les brindaba apoyo u orientación debían elegir sus objetivos y tomar sus propias decisiones y promover asimismo que fueran responsables de su conducta y futuro desarrollo.

- 3) Enfatice siempre durante el apoyo u orientación brindada a los alumnos, su presente y futuro desarrollo individual, prestando poca atención en aspectos de su pasado.
- 4) Consideré por lo general, al individuo orientado como un cliente, ya que está solicitando mis servicios como profesional en la conducta, más no como médico por padecer alguna enfermedad, la cual con algún medicamento se pueda curar o resolver su problema.
- 5) Como orientador procuré (en la medida de lo posible) ser yo misma, habilidad que fui adquiriendo a lo largo de mi experiencia. Encontré o descubrí que al mostrar mis valores y sentimientos me facilitaba mi trabajo y la relación con los alumnos; algo que recuerdo que cuando me dirigía a los padres diciéndoles frases como: “Lo comprendo, porque yo también soy madre”. “Todos nos equivocamos”. “Recuerdo que cuando fui adolescente”. “A veces lastimamos u ofendemos sin darnos cuenta”. “Como hija, a veces no entendía a mis padres”. “Los psicólogos también tenemos problemas”. Esta última frase a veces era importante mencionarla, porque casi a todos los alumnos o padres que atendía pensaban que por ser psicóloga no tenía ningún problema.
- 6) Para lograr las metas propuestas mutuamente (alumno y orientador) y previamente analizadas y aceptadas. La modificación de la conducta que se planeaba y se lograba estaba sujeta a situaciones propias del sujeto, es decir, permitir al sujeto elegir y tomar sus propias decisiones lo que les ayudaba a controlar su propia conducta. Como lo menciona Tyler (1985, en Gómez, 1985), no sólo la orientación es para personas con problemas, o que tienen como objetivo el “cambio”. Los aspectos de elección y toma de decisiones son también objeto de orientación.

- 7) Les mencionaba exactamente como iban logrado su avance o solucionado su problema. Lo que ayudaba en gran medida a elevar, entre otras cosas, su autoestima y seguridad para alcanzar nuevos retos.

Era necesario describir las características generales que distinguen al adolescente o alumno de Conalep Tlalnepantla I, para proporcionar al lector un visión clara que le permita entender cada una de las actividades que realicé como orientadora en dicho plantel y que continuación voy describir.

Para facilitar mi trabajo, identificaba los problemas más frecuentes que presentaban los alumnos y los ubicaba, según el caso, en el área correspondiente. De esta manera, la atención u orientación se abordaba y dirigía en la dirección correcta.

A continuación describo cada una de ellas:

- PSICOLOGICA. Agresión, depresión, baja autoestima, autoconcepto negativo, desinterés, apatía, inseguridad, desconfianza, fuerte resistencia al cambio.
- ACADEMICA. Bajo nivel académico, reprobación, deserción, ausentismo e indisciplina.
- SEXUAL. Educación, información, Relaciones sexuales, identidad, responsabilidad.
- SALUD. Drogadicción y adicción, enfermedades.
- FAMILIAR. Desintegración, separación o divorcio de los padres, maltrato, abandono, descuido y desinterés por parte de los padres, atribución de responsabilidades que no le corresponden al alumno y económicos.
- SOCIAL. personales (trabajo, amigos, novia), interpersonales (amigos, profesores, personal administrativo), económicos.

Antes de describir como se integran o dividen los problemas y cómo fueron atendidos, según el área, quisiera señalar algunas consideraciones o puntos

importantes que apliqué al inicio de toda intervención u orientación que también contribuyeron a facilitar mi trabajo.

La atención u orientación psicológica que apliqué en mi trabajo como orientadora en el Conalep, Tlalnepantla I, la llevé a cabo aplicando mis conocimientos y experiencia profesional, dando intervención, ayuda u orientación a quien me lo solicitó. Para tal fin, seguí las dimensiones señaladas en el apartado Técnicas en la Orientación Escolar y que de manera general, tienen como finalidad proporcionar al alumno la posibilidad de elegir, de tomar decisiones y controlar su propia conducta. Cada una de estas estrategias y técnicas están sustentadas teóricamente y por mi trabajo profesional, experiencia que obtuve a lo largo de mi trabajo como orientadora.

Cada uno de estos problemas fueron atendidos de manera integral ya que, como expliqué anteriormente, un problema nunca se presentaba solo. La atención u orientación prestada a cada uno de los alumnos la realizaba desde la primera sesión ya que de ésta dependía, en gran medida, que el alumno tomara conciencia de su problemática y asistiera por voluntad propia a las sesiones. La orientación y apoyo psicológico que se les proporcionaba a los alumnos estaban determinados por asistir a orientación por lo menos una vez a la semana, compromiso que se tenía que cubrir por ambas partes (alumno-orientadora). Cuando alguno no podía asistir tenía la responsabilidad de avisar para concertar una próxima cita. El tiempo que tenía que asistir a orientación dependía de la dimensión ó del logro de las alternativas necesarias para solucionar el problema. La atención u orientación a alumnos la proporcioné mediante la planeación y práctica (según el área) de actividades que les permitieran mejorar su nivel vida, no sólo a nivel académico sino a nivel personal y social mediante la comprensión, reflexión y aceptación de sí mismo, fortaleciendo asimismo, los lazos familiares y el desarrollo de hábitos constructivos. Asimismo presté atención u orientación a nivel familiar, grupal, masiva (a casi toda la población estudiantil) y a profesores. Al respecto cabe aclarar, que siempre conté con el apoyo e intervención de otros profesionales e instituciones, que sin lugar a dudas, facilitaron en gran medida mi trabajo.

La primera vez que se presentaban los alumnos al Dpto. de Orientación Educativa, tenía que llenar el formato y carpeta de registro, esto era un requisito institucional, y en hojas blancas yo escribía y reportaba únicamente aquella información que a lo largo de la entrevista inicial consideraba podía tener acceso cualquier persona que la solicitase. De manera particular llevaba una carpeta de registro de cada caso en donde anotaba los datos generales del alumno y el problema por el cual había un acuerdo, claramente definido (biopsicosocial), las actividades de intervención, el avance (limitaciones, alcances, solución, incidencia), seguimiento (dentro y fuera del aula y escuela) y próxima sesión. Asimismo, se realizaba una entrevista estructurada (diseñada por la institución) que incluía los siguientes datos de exploración: datos generales del alumno que recibiría la atención u orientación, familiares, motivo de consulta y antecedentes, quién lo canaliza, nombre y firma del asesor responsable. Dichos datos los consideraba importantes, pero insuficientes, por lo que incluía preguntas que abordaran, área física (deportes, juegos y salud); área psicológica (alegría, carácter, autoestima, autoconcepto, etc.); área afectiva (amor, sexualidad, emotividad); área social (relaciones interpersonales, comunicación cooperación y el área cultural (educación, estudio, orientación, reflexión). Como ya es sabido la entrevista es una técnica de gran valor y necesaria para el conocimiento de una persona, por lo que el psicólogo orientador debe utilizarla como una herramienta básica. Los beneficios que obtuve al utilizarla fueron los siguientes: desde el primer momento o encuentro con el alumno que llegaba al Dpto. de orientación, lo recibía con familiaridad, es decir, con cordialidad y amabilidad, evitando el regaño o el reproche que le pudiera hacer sentir incómodo, culpable, aunque el problema fuera “serio”, esto permitía que se estableciera la apertura de ambos lados para iniciar la comunicación, la confianza y la seguridad para sentirse cómodo. Aprendí a lo largo de mi experiencia como orientadora, mostrar siempre más interés por su persona que por su problema. Lo que permitía que el alumno se diera cuenta que orientación si “orientaba” más no “regañaba”. En el momento los alumnos percibían tal ambiente que poco a poco se iban relajando y por ende ganando seguridad y confianza para expresar sus pensamientos y emociones. Cuando esto

sucedía era fácil para mí observarlo ya que era evidente cómo el entrevistado iba tomando confianza al ir hablando de manera espontánea, mostraba interés escuchando, comentando o respondiendo una a una las respuestas.

Todo lo anterior es fundamental para el trabajo del psicólogo u orientador para dar apoyo u orientación porque tiene que establecer a lo largo de la entrevista una interacción verbal y no verbal reveladora que le permita conocer no sólo lo que el alumno dice o manifestaba, sino aspectos de lo que realmente es o puede ser, considerando su forma de reaccionar o pensar. Antes de terminar la entrevista ya tenía una visión clara de la problemática así como la actitud del alumno para querer o no la ayuda u orientación. Esta es una habilidad que fui adquiriendo a lo largo de mi trabajo como orientadora pero cabe aclarar que el manejo de mis conocimientos y su práctica fue difícil al principio de mi trabajo, ya que tenía que ir analizando los datos de manera rápida y objetiva, durante toda la entrevista, para que al término de la misma pudiera tener formuladas las conclusiones y asegurarme que la información obtenida era la necesaria, para poder identificar el por qué de la problemática y el cómo se iba a intervenir. Esta habilidad la fui adquiriendo día con día a lo largo de mi trabajo, al observar que los alumnos que llegaban a Orientación Educativa por el mismo problema, presentaban patrones de conducta similares. Asimismo, observé que generalmente la problemática no se presentaba sola.

A lo largo de este capítulo describo las técnicas y estrategias que utilice en la orientación y atención brinda a lo largo de mi trabajo.

### 3.2. INTERVENCIÓN U ORIENTACIÓN EN LAS AREAS PSICOLÓGICA, ACADEMICA, SEXUAL, SALUD, FAMILIAR Y SOCIAL.

#### 3.2.1. AREA PSICOLÓGICA.

Los problemas más frecuentes que observé y atendí a lo largo de mi trabajo como orientadora son baja autoestima, autoconcepto negativo, desinterés, apatía,

inseguridad, depresión, ansiedad, tensión, agresión y un marcado temor al cambio. Como podemos observar en los ejemplos antes dichos, los alumnos que solicitaron y recibieron la atención u orientación psicológica manifestaban varios problemas emocionales que se manifestaban visiblemente en su conducta. Conforme iba conociendo la problemática de los alumnos, mi experiencia profesional se enriquecía debido a que fui determinando las generalidades de los problemas antes descritos lo que, sin lugar a dudas, me facilitó detectar e intervenir la problemática desde el principio del encuentro con el alumno u orientado. Cabe aclarar, que dicha práctica la tuve que dominar muy pronto porque, como ya mencioné anteriormente, me enfrenté con tres problemas importantes: 1) el tiempo con el contaba para atender a los alumnos era de 4 horas diarias, 2) la gran demanda de atención solicitada por los alumnos y 3) yo era la única orientadora del turno. Como ya mencioné que la intervención u orientación psicológica la realizaba de manera rápida ya que, desde la primera sesión o a más tardar en la segunda sesión ya había logrado lo siguiente: romper el hielo, conseguir la confianza del alumno, la detección del o los problemas que conllevaba el problema principal por el cual había sido enviado o solicitado la atención, el interés del alumno por intentar cambiar o arreglar su problema (dependiendo el caso), que el alumno analizara y reflexionara sobre el problema; reconociendo si su comportamiento fue o no el adecuado, que el alumno sintiera el interés de la psicóloga por ayudarlo profesionalmente no solo a nivel académico sino también a nivel personal para mejorar su nivel de vida y, lo que considero que era más difícil para mí, conseguir que el alumno se enganchara para continuar asistiendo a Orientación Educativa hasta lograr resolver su o sus problemas.

Los alumnos que padecían los problemas psicológicos antes mencionados generalmente tenían un alto índice de faltas, no cumplían con tareas y trabajos y por ende no se llevaban bien con sus compañeros y profesores. A esto se le aunaban serios problemas con su familia y amigos. El que no se llevaran bien con profesores y compañeros provocaba que dichos alumnos no se sintieran parte del grupo por lo que se marginaban y evitaban convivir con sus compañeros, y tenían constantes diferencias y algunas veces hasta enfrentamientos que por su

agresividad los canalizaban a Orientación Educativa. Cuando llegaban por dicha problemática casi siempre presentaban una conducta agresiva con la orientadora, la cual se manifestaba por estar ante todo a la defensiva. En base a mi experiencia profesional como orientadora ya sabía el por qué de su comportamiento (debido a fuertes problemas psicológicos) dejaba que hablaran todo lo que quisieran o como quisieran con la finalidad de irle proporcionando confianza. Esto quedará claro con los ejemplos que describo más adelante. Durante la intervención psicológica era fácil observar lo anterior, ya que cuando empezaban a tenerme confianza comenzaban a manifestar sus ideas, sentimientos, emociones, situaciones, etc., pasadas y presentes. Conforme transcurría la plática pude notar que toda esa problemática estaba acompañada por una fuerte inseguridad y en algunos casos de fuertes depresiones, que ya los habían llevado a pensar en la muerte. Aunque parezca increíble, estos problemas en su mayoría los presentan los alumnos que son canalizados de manera obligatoria al Dpto. de orientación, y que van solamente porque está condicionada su estancia en el plantel.

El asistir a las sesiones puntualmente y respetar el tiempo que consideraba necesario la orientadora para la solución del problema, conllevaba muchas veces a que los alumnos presentaran una fuerte resistencia a recibir la ayuda u orientación. Como orientadora trataba desde el inicio, que los alumnos analizaran y reflexionaran que si los habían enviado a orientación era porque nos interesaba no solo como alumno sino como persona. Que comprendiera lo importante que es para los que trabajamos dentro de la educación, que nuestro trabajo es ayudar y orientar a los alumnos que lo necesitan. La mayoría mencionaba que cómo sabíamos que necesitaba ayuda, e insistían en que no necesitaban de ninguna ya que no tenía ningún problema y que vivía feliz como era y que si creíamos que iba a cambiar estábamos equivocados y me advertía en una actitud retadora: "...no voy a cambiar, estoy contento como soy y si voy a venir es porque me lo están exigiendo...".

En cuanto a este punto lo que hacía era intervenir de inmediato dándole confianza y seguridad diciéndole cosas como: "...yo se que si eres feliz y que no

tienes problemas pero dime: ¿por qué te enviaron a orientación...? El alumno por lo general, iba explicando el por qué y al mismo tiempo tratando de disculpar su conducta, culpando a los demás de lo sucedido. Creyendo firmemente que con esta actitud estaba engañando a la orientadora. Aunque me daba cuenta de ello mi actitud en estos casos casi siempre fue amigable, es decir, lo escuchaba pacientemente hasta que terminase su enojo, no me importaba que dijera alguna palabra altisonante o algún tipo de agresión hacia alguna persona, al contrario lo alentaba para seguir hablando. Lo anterior permitía que el alumno se diera cuenta de que lo que le había dicho acerca de trabajo en orientación era verdad, que realmente estaba ahí para tratar de entenderlo y proporcionarle ayuda, no para reprocharle, regañarle o castigarle. Cuando notaba que ya estaba tranquilo y consciente de que la psicóloga estaba ahí para escucharlo y ayudarlo analizábamos conjuntamente lo sucedido, llegando a una reflexión en cuanto a si su comportamiento había sido el adecuado o no y de esta manera determinar las posibles soluciones para resolver el problema.

Cabe enfatizar que esta es una estrategia que me resultó de mucha ayuda, ya que la mayoría de los alumnos con dicha problemática generalmente mencionaban las siguientes palabras:

- Creí que usted era como todas las orientadoras: regañona y enojona, pero veo que sí me ha prestado atención y por tanto si le interesa ayudarme.
- Me siento como usted dice, nunca nadie se había dado cuenta de lo que me pasa (casi siempre se presentaban estas palabras con llanto).
- Usted sí ha entendido que para mí es muy importante tratar de superarme y que aunque sí quiero, no sé porque todo me sale mal, soy un “tonto” y merezco que nadie confié en mí.
- Siempre he tenido problemas en la escuela con mis profesores y compañeros.
- A veces no entiendo algunas clases o conceptos que maneja el profesor por lo que me cuesta trabajo realizar alguna actividad, tarea o trabajo y sobre todo poner atención.

- Pierdo el interés fácilmente y no pongo atención, me aburren las clases y me pongo a platicar o echar relajo para que me saquen de la clase, pero cuando lo hace el profesor, me siento muy mal, me pongo triste y me decepciono de mí mismo y pienso que es inútil seguir, que no lograré terminar mi carrera.
- El pensar así me enoja y me digo, a volar siempre he sido y seré un “tonto” un fracasado y lo que hago es irme con mis amigos a “cotorrear” y a echar “desmadre”.
- Aunque muy dentro de mí me sienta como “cucaracha”.
- La verdad me vale lo que piensen todos de mí.
- Cuando llego a mi casa y mi madre me pregunta cómo te fue en la escuela, me molesta y lo que hago es ignorarla o contestarle de manera grosera cualquier cosa para que me deje de estar molestando.
- Todo esto me causa angustia porque estoy consciente de lo mal que voy en la escuela, y no le voy a decir eso a mí mamá, aunque la verdad no la engaño porque sé que lo sabe porque a veces me dice “...hay hijo espero que ahora sí estés aprovechando la escuela, recuerda que si reprobaras ya no tendrías otras oportunidad, porque te hemos dado muchas y tú siempre las desaprovechas. Desde la primaria has sido un niño que no quiere ni respeta a nadie, lo que te ha ocasionado serios problemas con tus compañeros, profesores y asta con nosotros, tus padres que siempre se están sacrificando por ti. Hijo dime porque no quieres hacer las cosas como se deben, por qué todo te sale mal, por qué eres tan flojo y a veces tan tonto, por qué cuando se te dice como son las cosas tú no quieres ni escucharnos y tomas una actitud de enojo contra todos. Siempre te hemos apoyado sacando la cara por ti. Nunca me has dado una satisfacción que me haga sentir orgullosa de ti, por el contrario, siempre reprobando y tenido problemas con tus profesores y compañeros, siempre de mal humor. Dime de una vez si no puedes con la escuela o ya no quieres estudiar para que te pongas a trabajar, aunque no sé de que si no sabes hacer nada. Por lo mismo, piensa en que si te exigimos que hagas bien las cosas , es por tu

bien, porque te queremos y deseamos que seas alguien en la vida. Has desperdiciado y perdido muchas cosas por tu mala cabeza, ya no seas flojo, estudia para no ser un burro o un tonto. Sé que siempre te ha costado trabajo el estudio y que quizás no termines ni siquiera tu carrera técnica, porque como siempre no te veo que estudies ni que hagas tareas y se me hace que estas llegando tarde o bien no estas entrando a clase, siempre has sido un irresponsable. Pero, ojalá y me equivoque, por eso voy a ir a la escuela a ver tus calificaciones y si vas mal como siempre, créeme que me las vas a pagar y verás que delante de todos te voy a romper la cara y no me va a dar pena porque todos sabrán la clase de fichita que eres ”.

Es importante señalar, que los alumnos que solicitan ayuda u orientación por su cuenta presentaban problemas similares a los que eran enviados a orientación, la única diferencia que encontré es que se acercaban a Orientación Educativa, porque se habían dado cuenta que tenían problemas y, que si los querían resolver tendrían que ir a solicitar atención profesional. Los alumnos que llegaban a solicitar la ayuda era porque ya habían llegado al límite de padecer los problemas que le provocaban un marcado desinterés en todos los ámbitos de su vida. Recurriendo a orientación como su último recurso, por lo que ven a la psicóloga u orientadora como su salvadora, desde el momento que se sienten que se les está prestado la atención y el apoyo para seguir adelante.

Al respecto algunos alumnos me decían “...si he sabido que usted era “buena onda”, que no me iba a regañar y sobre todo, que fuera a ir con el chisme con mis papás hubiera venido desde que usted fue a explicarnos qué era orientación y su trabajo como orientadora, pero eso ya no importa lo importante es que ya estoy aquí y créame que me siento mejor y sé que con su ayuda podré ir cambiando y mejorando mi vida, le agradezco que me escuche y me levante el ánimo eso me compromete con usted y verá que no le voy fallar...”.

Las estrategias que utilicé para que los alumnos desde la primera sesión se sintieran con la confianza de poder confiar en mí y de esta manera pudieran hablar abiertamente, son las siguientes:

- ✓ Explicarles que la función de Orientación Educativa es brindarle la atención el apoyo u orientación necesario para que pudieran alcanzar lo que se propusieran.
- ✓ Brindarle la confianza, permitiéndole expresarse libremente (aunque fueran palabras comentarios o expresiones altisonantes).
- ✓ Prestarles la atención escuchándolos y observándolos, tratando de comprender sus sentimientos.
- ✓ Tratar de comprenderlos mediante la captación clara y completa de lo que me comentaban.
- ✓ Que sintieran que eran aceptados por mí mediante una actitud positiva y alentadora.
- ✓ Aunque a veces no estaba de acuerdo en algo, trataba de respetarlo incondicionalmente.
- ✓ Los comentarios que yo hacía estaban basados en el análisis y la reflexión de las propias palabras de los alumnos.
- ✓ Ejemplificación de los comentarios como apoyo a la reflexión.
- ✓ Reconocimiento y valoración de sí mismo
- ✓ Les mencionaba sobre la responsabilidad que tenía como orientadora y la responsabilidad que tenían que asumir como clientes.

La atención proporcionada a los alumnos del Conalep Tlalnepantla I, en los problemas antes descritos los atendí de manera integral, es decir, la intervención que proporcioné siempre se realizó abordando la principal problemática y alguna o algunas otras que pudieran tener relación con la misma. Las técnicas o estrategias antes descritas, me permitieron hacer concientes a los alumnos de su problemática y de la importancia que tiene para Orientación Educativa poder brindarles el apoyo (según el problema) profesional necesario para lograr mejorar su nivel académico, psicológico y social, mediante el reconocimiento y la valoración de sí mismos, aceptando la importancia que tiene para todo individuo, el valor de la autoestima para su desarrollo personal y profesional. Reconociendo sus alcances y sus limitaciones y la forma de aceptarlas o modificarlas y con todo

ello lograr un autoconocimiento que le permitiera apreciarse y asumir su responsabilidad para dirigir su vida. Por todo lo anterior, me es necesario enfatizar que la intervención u orientación dirigida a los alumnos tuvo como ejes o puntos principales, la mejora de su autoestima y el conocimiento de sí mismos, por considerar a éstos como causas principales de sus diversos problemas. Con base a mi experiencia iba comprobando que en la medida que los alumnos mejoraban su autoestima y el conocimiento de sí mismos, iban mejorando, superando o cambiando de manera positiva algunos ámbitos de su vida: a nivel, psicológico, académico, familiar y social.

Maggi (2000) define a la autoestima como la valoración que el individuo hace de sí mismo y que mantiene de forma duradera; expresa una actitud de aprobación o desaprobación, e indica hasta que punto se cree capaz, importante, competente y digno. Delval (1994, en Idem.), define el autoconcepto como la opinión que tiene una persona sobre sí misma. Es el conjunto de representaciones que el individuo elabora sobre sí mismo y que incluyen aspectos corporales, psicológicos, morales y sociales.

Al respecto autores como Maggi (2000), y Pick (1998), manifiestan la importancia de fortalecer la autoestima y el autoconocimiento de los adolescentes por ser la adolescencia una etapa de búsqueda de identidad, dando lugar a una crisis, en la cual el adolescente se dedica a tratar de desarrollar un nuevo conjunto de concepciones de sí mismo a partir de su identidades y valores previos. Sin embargo, el nuevo yo debe conducir a metas significativas y a una conducta compatible con las del grupo de coetáneos. Erickson (1964, en Horros 1999) concluyó que el conflicto primero de la adolescencia es el de la identidad contra la difusión de identidad. De ahí que menciona: "...Un adolescente que puede resolver con éxito su crisis de identidad volverá a agrupar sus identificaciones infantiles en un nuevo patrón. Se habrá definido a sí mismo y establecerá una jerarquía de expectativas en la que tendrá confianza. Sus relaciones interpersonales serán armoniosas y recíprocas, tendrá seguridad en la percepción de sí mismo, y confianza en las percepciones que de él tengan otras personas serán congruentes

con la suya propia “ (p.90). Por lo que habrá desarrollado una identidad interna segura: se sentirá aceptado.

Hasta cierto punto esta problemática puede convertirse en crisis cuando el adolescente no puede adaptarse a la realidad. Debido a que han sufrido innumerables experiencias desagradables en su infancia, lo que no le permite adaptarse al advenimiento de la pubertad y sus exigencias para comprobar en la realidad la estructura del yo que se ha construido, hacen que el adolescente entre en un nuevo periodo de negativismo. Dos son los aspectos de la vida del adolescente que contribuyen a esto. Primero, la mayor movilidad y el nuevo estatus del adolescente, tarde o temprano hacen que sus padres y otros adultos bloqueen su motivación de dominio; segundo, la identidad hipotetizada del adolescente tiene dificultades cuando intenta comprobar la realidad, el reanálisis y la adaptación resultan incómodos, pues son frustrantes e inducen ansiedad. Es desagradable para el adolescente descubrir que lo que ha construido no sirve y debe cambiarse. Es natural que termine por sentir que todo lo demás funciona mal a excepción de él mismo, que el mundo no lo trata con justicia o equidad, y que se le percibe de manera equivocada. En consecuencia, la resistencia y negativismo se hacen presente en todo lo que piense y haga. Muchos adultos fracasan en esta área porque nunca han resuelto sus problemas del concepto de sí mismo y de la identidad por lo que autovaloración va estar baja (Horrocks, 1999).

El adolescente que no ha tenido éxito en la resolución de este conflicto y cuya identidad es difusa representará el extremo opuesto. Broson (1959, *Ibid.*) menciona cuatro características interrelacionadas con la identidad difusa: a) falta de continuidad entre el cuadro pasado y el presente, b) alto grado de ansiedad, c) menos certidumbre sobre las características dominantes presentes del yo, y d) fluctuaciones en los sentimientos acerca del yo. Por lo que el adolescente con identidad difusa carecerá de referencias interiores sobre las cuales cimentar nuevas experiencias, no tiene adaptabilidad, y tiende a fluctuar entre la resistencia terca y el acatamiento fácil.

Cuando el adolescente ha construido un concepto de sí mismo y formado una identidad a partir de él, surge la pregunta relacionada con la autoestimación, con

la cual el adolescente se ve a sí mismo. Muchas de sus decisiones que debe tomar se basan en su evaluación de sí mismo y en la identidad. Los orígenes y el desarrollo de la autoestima son en gran parte una interacción entre la personalidad del individuo y sus experiencias sociales. Por lo que las experiencias negativas pasadas pueden interferir en gran medida a que el individuo maneje una autoestima baja (Horrocks, 1999).

Como se puede observar, el tomar como puntos principales de atención en la intervención psicológica dirigida a adolescentes con algún tipo de problema ayudará en gran medida a la solución del mismo y, así mismo apoyará en gran medida a solucionar otros, como he venido señalando, sin necesidad de intervenir directamente en ellos.

En mi labor siempre considere importante que aprendieran, entendieran y maneja los conceptos: autoestima y autoconcepto. La Autoestima es la valoración que el individuo hace de sí mismo y mantiene de forma duradera; aprueba una actitud de aprobación o desaprobación e indica hasta que punto se cree capaz, importante, competente y digno..." (Maggi, 1998, p144).

El autoconcepto o conocimiento de sí mismo es el logro de una identidad personal, el poder definirse respecto a las cuestiones cruciales de nuestra vida, el poder reconocernos como individuos únicos y lo cual se logra gradualmente, y en dicho proceso juega un papel primordial la autoestima (Idem.). Esto me permitirá conocer nuestras cualidades y defectos, así como nuestros alcances y nuestras limitaciones.

Los alumnos tenían que conocer que el logro de la identidad personal ocurre en etapas y que a lo largo de toda nuestra vida podemos enfrentar algún tipo de crisis de identidad. Lo anterior se los explicaba detenidamente hasta que el alumno comprendiera cada uno de estos conceptos y, sobre todo, hiciera conciente que todo ello es un proceso de desarrollo por el cual pasan todo los seres humanos. Sin embargo, el logro de una identidad personal madura y controlada a veces se ve obstaculizado por experiencias desagradables por la cual hemos pasado y que no hemos podido superar hasta el momento.

En mi caso también atendí estas cuestiones de autoestima, y fue importante desde el inicio de la atención u orientación intervenir de tal forma para conocer cuáles eran las principales implicaciones que estaban interfiriendo en los problemas de los alumnos y por ende en desarrollo biopsicosocial. Así, iniciaba la orientación pidiéndoles que hicieran una descripción acerca del concepto o percepción de sí mismos. Esta tenía que ser de manera externa e interna: cómo pensaba que era percibido por los demás y si estaba contento o satisfecho con su imagen. También debía mencionar las acciones o cosas más significativas que hubiera hecho. Generalmente, sus respuestas eran negativas como “no me gusta como soy ni estoy, físicamente soy feo e insignificante, casi nadie se fija en mí. Internamente soy poco inteligente, nadie me quiere. Todo me sale mal, no quiero saber nada, no me interesa que me ayuden, para qué. No soy lo suficientemente bueno por eso le caigo mal a la gente”. En la mayoría de los casos hacen evidente las experiencias desagradables que les han generado problemas como:

- ❑ Idea de tener apariencia física desagradable, sobre todo poco atractiva para el sexo opuesto (situación que les preocupa demasiado).
- ❑ Pensamientos negativos acerca de ellos mismos y que algunos llegaban a tener conductas destructivas o intento de suicidio. Al respecto hubo alumnos que consumían alcohol o algún tipo de drogas o bien, un constante reto al peligro. En cuanto al intento de suicidio era únicamente de pensamiento ya que manifestaban “... siento que la vida no vale nada, me quisiera morir, un día me voy a tomar muchas pastillas para que de inmediato muera, a veces me dan ganas de aventarme por la ventana o por algún puente, etc.”.
- ❑ Culpar siempre a los demás de sus fracasos.
- ❑ El no aceptarse así mismos y por ende no ser auténticos.
- ❑ Siempre sentirse incapaces de hacer algo.
- ❑ El sentirse angustiados, deprimidos, irritados o enojados.
- ❑ Necesidad de reblarse a todo y siempre tener la razón.

- ❑ Estar preocupado de lo que imaginan o piensan los demás de conocer y controlar sus sentimientos, sus emociones, sus impulsos y su conducta.
- ❑ A veces mentir y aprovecharse de los demás.
- ❑ Evadir la realidad por medio de la indisciplina, indiferencia, la intolerancia, la agresión.
- ❑ Ser incapaz de tomar decisiones y de pensar por sí mismo.
- ❑ Sentir que la vida no vale nada e intentar su autodestrucción y/o el suicidio.

Lo anterior, tenía que ser conceptualizado y aceptado por los alumnos para que pudieran reconocer su realidad y adquirir significado, entendiendo que si en ese momento tenían serios problemas, era porque ellos mismos se habían limitado para poder resolverlos, de ahí que mediante el apoyo psicológico brindado por orientación aprenderían a resolverlos. Aclarándoles, que orientación no quiere cambiarlos a chicos “buenos”. Orientación únicamente, será la encargada de brindarles el apoyo, encausándolos a conocer lo que realmente quieren hacer y ser. Sin obligarlos a realizar o pensar en algo, que ellos no quieran, debido a que solo ellos podrán resolver su o sus problemas, tomando sus propias decisiones. De ahí que a lo largo de las sesiones, psicóloga y alumnos trabajaban de manera conjunta analizando y reflexionando los siguientes puntos:

- a. Que comprendieran el concepto y la importancia de la aceptación y el amor de sí mismos (autoestima).
- b. Recordar, analizar y reflexionar las experiencias e ideas negativas pasadas más significativas a nivel familiar, escolar y social.
- c. Descripción de las cosas que les gustan.
- d. Descripción de las cosas que no les gustan.
- e. Conocimiento de sus pensamientos positivos y negativos que les han causado sentimiento de culpa.
- f. Conocimiento de sus temores y miedos.
- g. Conocimiento de sus intereses, objetivos y metas.

- h. Descripción de las cosas que les interesan y su relación con las que no le interesan.
- i. Descripción de las situaciones que los hacen sentir bien.
- j. Descripción de las situaciones e ideas que lo hacen sentir mal.
- k. Descripción de las situaciones e ideas que lo hacen sentir bien.
- l. Plan para combatir pensamientos negativos, llevado a cabo (agregando, omitiendo o cambiando estrategias), según el caso, hasta lograr la confianza en sí mismos.

Hasta que el alumno tenía claro, es decir, consciente cada uno de los conocimientos antes descritos, se planeaba conjuntamente (psicóloga-alumno) el segundo plan denominado: Plan para confiar y acercarme a mí mismo. En este el alumno ya tenía los elementos necesarios para poder iniciar el amor y conocimiento de sí mismo. Conociendo, aceptación y práctica. Cada aspecto se trabajaba de manera conjunta psicóloga-alumno, hasta que éste último lograra lo siguiente:

- a. Aceptación personal: ¿qué creo de mí mismo?, ¿cómo me veo?, ¿qué hago y que logro?
- b. Recordar que la autoestima no se restringe al aspecto físico, atractivo sexual, la popularidad o el éxito económico.
- c. Reconocer que está ligada a nuestra integridad, a la honestidad con que nos valoremos y a la aceptación positiva real de nuestra persona.
- d. Reconocer y analizar los pensamientos negativos y conductas autodestructivas para eliminarlas y sustituirlas por pensamientos positivos y conductas constructivas.
- e. Estar conscientes de todo lo que nos afecta a nuestros objetivos, metas y acciones.
- f. Liberarse de esos sentimientos de culpa que nos hacen reaccionar impulsivamente por el temor a la desaprobación, miedo al fracaso o a

enfrentar las consecuencias de nuestros actos o decisiones o a admitir los errores cometidos.

- g. Hacernos responsables de uno mismo dejando de culpar a los demás, enfrentar abiertamente los problemas, ser activo, crítico y positivo ante la vida. Haciendo congruente nuestro pensamiento, valores y actitudes y el comportamiento.
- h. Practicar relaciones humanas basadas en la reciprocidad y el respeto, la comunicación abierta y el apoyo mutuo para reforzar nuestra autoestima.
- i. Promover mi autoestima y la de los demás. Realizando acciones que me ayuden a brindar apoyo a los demás, como sería: ayudar en tareas escolares, expresar mis pensamientos en forma adecuada, señalarle a las personas sus cualidades o lo bien hecho de cada persona, fomentar y pertenecer a grupos de apoyo para mejorar la calidad de vida mía y de los demás.
- j. Reconocer que el amor o aprecio a mí mismo (autoestima) se trabaja día a día y que solo tú eres el que tiene que hacerlo para mejorarla.
- k. Reconocer que soy el único que puede decidir en qué hacer o como ser, por lo que debo analizar las situaciones para no equivocarme o arrepentirme, de esta manera tomarás la decisión correcta o asertiva.
- l. Reconocer que a medida que desarrollamos nuestra personalidad, cada uno de los seres humanos descubrimos que somos únicos e irrepetibles y que le damos sentido a nuestra vida. Por lo que es importante conocer para sentir que existo, que soy irrepetible, que tengo una personalidad que es el conjunto de rasgos físicos (color, estatura, complexión, tipo de piel, color de cabello), psíquicos (inteligencia, memoria, carácter, tenacidad, imaginación, temperamento) y sociales (costumbres, tradiciones, religión, idioma, nivel socioeconómico, educación).

Conforme el alumno iba conociendo y practicando cada una de las técnicas o estrategias antes señaladas se iban planeando acciones que le permitieran alcanzar las metas predeterminadas que se habían fijando a lo largo de las

sesiones. Cabe señalar, que antes de iniciar con la planeación, el alumno tenía que conocer o manejar lo siguiente:

- a) Que el alumno manifestara qué quería y cuáles eran sus metas específicas a lograr y en dónde se encontraba en ese momento en relación con dichas metas. Manifestando sus fuerzas o debilidades, así como sus alcances y limitaciones
- b) Realización de planes por escrito. Fijando plazos para lograrlo
- c) Desarrollo del deseo de poder lograr lo que se quiere.
- d) Fomentar para que lograra absoluta confianza en él mismo y en sus habilidades y aptitudes.
- e) Decisión firme para no cambiar de opinión e irse ajustando a un plan. Fundamentada en el concepto de libertad. Reconociendo que el ser humano no puede hacer o actuar como se le ocurra, tampoco está obligado a comportarse de una sola manera. La libertad es una capacidad propia del hombre que le permite elegir cómo responder a lo que le pasa.

A continuación describo como iba trabajando en la realización de la planeación para el logro de sus metas:

- ✓ Realización por escrito de todo el plan.
- ✓ Especificar las metas tangibles o posibles de alcanzar.
- ✓ Seleccionar objetivos.
- ✓ Hacer conscientes los sentimientos que están involucrados.
- ✓ Realización de un diagnóstico integral: identificación de las necesidades propias, evaluando su intensidad o prioridad, grado de plenitud o frustración durante todo el proceso.
- ✓ Establecer sus límites y posibilidades.
- ✓ Identificar los recursos con los que se cuentan para el logro de las metas.
- ✓ Comprometerse a realizar lo planeado.

Es importante aclarar que me enfrenté con algunos problemas en la planeación, manejo o práctica de estas técnicas o estrategias. Entre los más importantes puedo mencionar los siguientes: en la mayoría de los casos que atendí hubo cambios, adaptaciones o modificaciones según el problema, el tipo de alumno y el tiempo con el que contara para resolver el problema (algunas veces administrativos o profesores querían resultados rápidos y observables). Otro problema que considero muy importante de mencionar la disposición de profesores y administrativos para apoyar a los alumnos a resolver su problema. Por ejemplo: había profesores que no les permitían salir de su clase para asistir a orientación, argumentando que ...” asistiendo a clase va mal, imagínate no asistiendo, además, no creo que se pueda hacer mucho por él. Si lo quieres ayudar que sea en otro momento no en mi clase...”. Por lo que buscaba el momento más adecuado para que el alumno no perdiera la secuencia de su tratamiento o atención psicológica.

Cuando el alumno lograba cumplir con los objetivos y metas planeadas, y sobre todo que sus cambios en su conducta y actitud fueran observables para el mismo alumno como para las demás personas (profesores, administrativos, amigos). Estos cambios se verían reflejados en la mejora o resolución asertiva de sus problemas psicológicos, familiar y social. Asimismo en los niveles académico, relación interpersonal y asistencia.

Como he venido explicando, los problemas psicológicos son factores determinantes en la conducta, actitud e intereses de los alumnos atendidos, por lo que no pueden ser tratados o atendidos por el profesional de la conducta o psicólogo de forma aislada. De ahí que a continuación describiré como atendía los casos de reprobación y ausentismo que, sin lugar a dudas, son problemas con un alto índice de frecuencia en Conalep. Cabe aclarar, que dichos problemas no los tomaba como problemática principal, aunque llegaran los alumnos a orientación a solicitar ayuda por ese motivo, porque como he venido mencionando éstos son consecuencia de algún problema psicológico que, generalmente están padeciendo los alumnos generando serios problemas en su vida. Los que se ven

reflejados en su carácter y conducta y su marcado desinterés y apatía por ser o realizar las cosas, en todos los ámbitos: personal, familiar, social y académico.

### 3.2.2. Área Académica

Los problemas que con frecuencia se presentaban en el plantel y pude atender fueron los siguientes: disciplina, reprobación, bajo nivel académico o conducta negativa como la agresión física y/o verbal a compañeros, profesores y personal administrativo, aislamiento, apatía, destrucción por los bienes inmuebles, falta de cooperación. Pude observar a lo largo de mi trabajo como orientadora, que los alumnos que llegaron a Orientación Educativa por dichas causas, era evidente que mostraban actitudes negativas que impedían o limitaban su adecuado desarrollo académico.

A continuación describo los principales problemas que atendí en esta área y son los siguientes:

#### A. Problemas de Indisciplina en el aula.

La indisciplina ocupa, sin duda alguna, un lugar muy importante en la educación. De donde una de las principales tareas educativas sea enseñar a los estudiantes cómo comportarse. La disciplina, que es algo que va unido a la autoridad, está contenida formalmente en los reglamentos. En ellos se establecen las conductas esperadas y consideradas como aceptables y las sanciones para quienes se aparten de la norma. Aunque, como menciona Moreno (1979) "...estos reglamentos enfatizan mucho más lo que las personas no deben hacer que lo que sí está permitido realizar". Casi siempre la disciplina significa silencio, obediencia, pasividad y sumisión. Los alumnos no deben hablar durante la clase, que no se muevan de sus bancas, que cumplan sin criticar, violar las órdenes del profesor o autoridad. Con frecuencia, los alumnos que realicen lo contrario serán castigados y la consecuencia inmediata podría ser la sumisión, el miedo o la inseguridad que

desde ese momento puede presentar los alumnos o bien, como menciona Moreno (Idem.) las consecuencias de este tipo de autoridad suelen ser hostilidad y agresión por parte de los alumnos, mismas que pueden presentarse directa o indirectamente. También puede encontrarse sumisión exagerada en algunos alumnos. La autocracia puede fomentar además, la dependencia, la inseguridad y la falta de confianza en ellos mismos. Algunos estudiantes son incapaces de confiar en sus propias capacidades y conocimientos; siempre con la idea de equivocarse.

Lo anterior lo pude observar a lo largo de mi trabajo como orientadora. Por lo que la orientación o atención que brindé a los alumnos se centro principalmente en ayudarlos a que comprendieran que su capacidad para dirigirse estaba sujeta a utilizar su inteligencia y responsabilidad, por lo que debía considerar que las reglas y la autoridad son parte importante para que un grupo trabaje bien. De donde, la disciplina desde este punto de vista no es un fin en sí misma sino un medio para conseguir objetivos educativos específicos. Es algo que está al servicio de las personas y de la tarea a realizar. Más que insistir en prohibiciones está dirigida a promover y facilitar el desarrollo y el aprendizaje de los estudiantes (Idem.).

A lo largo de mi trabajo como orientadora pude observar que generalmente, los problemas con docentes era porque éstos trababan de imponer su autoridad, hablándoles a los alumnos de manera impositiva y por qué no decirlo, a veces de manera altanera o grosera. Mala táctica ya que los adolescentes lo que menos quieren es sentir que se les está obligando o imponiendo algo. Otro factor importante es que el profesor no trata de comprender el por qué de su comportamiento, únicamente se concreta a señalarles todo lo malo que han observado en los alumnos, de donde critican su incapacidad para poder hacer algo bien. Lo que ocasiona que los alumnos se defiendan de manera agresiva, por comprobar que lo que él piensa de sí mismo es verdad. Al respecto, recuerdo que un alumno me dijo: "...soy un inútil que no sabe ni sabrá hacer bien las cosas, el profesor tiene razón, soy incapaz de hacer algo bien". De donde, el alumno piensa que las palabras del profesor únicamente están corroborando lo que es. Motivo por el cual el alumno considere que nadie es capaz de comprenderlo y mucho

menos de ayudarlo. En todos los casos, después de hablar con el alumno y hacerlo entender que su comportamiento no es el adecuado, analizábamos el por qué de sus problemas y cómo podía resolverlos con mi apoyo u orientación profesional. Posteriormente, solicitaba una entrevista con el profesor con el cual el alumno había tenido el conflicto para que, conjuntamente, encontráramos las estrategias o técnicas que facilitarían al alumno mejorar su relaciones interpersonales de comportamiento y de aprendizaje.

En la práctica fui entendiendo que para que el profesor pudiera comprender y apoyar al alumno y al Dpto. de orientación en el problema, era necesario que éste conociera los principales factores que estaban influyendo en la conducta que estaba presentando el alumno. Así, a lo largo de la entrevista iba manejando ejemplos vivenciales que le permitieran al profesor ir analizando si su comportamiento era o no el adecuado, si las situaciones y las actitudes son las adecuadas entre él y el alumno, si realmente en su clase existe un clima favorecedor del aprendizaje. De donde mencionaba algunas condiciones y actitudes facilitadoras que le permitirían al profesor una mejor relación con los alumnos y facilitando con ello el proceso enseñanza-aprendizaje.

En todo proceso de enseñanza-aprendizaje el factor más importante es la relación especial que debe haber entre el docente y el alumno. Al respecto Rogers (1969, en Moreno, 1979) menciona “la facilitación del aprendizaje significativo se basa en ciertas actitudes específicas que existen en la relación personal entre el facilitador y el que aprende” (p. 49).

Las condiciones y actitudes facilitadoras del aprendizaje que proponía y analizaba conjuntamente con los profesores son las siguientes:

- 1) Contacto real con problemas importantes. Desde el inicio el profesor tendrá que establecer un clima favorecedor que le permita al estudiante percibir y asimilar los conocimientos como partes importantes en su vida, es decir, es necesario que el estudiante esté en contacto real con problemas importantes de su vida, de tal manera que pueda percibir qué es lo que desea resolver. Al respecto Rogers (1969, Idem.) menciona “el aprendizaje

significativo trascendente se produce con mayor facilidad cuando el individuo se enfrenta con situaciones que son percibidas como problemas” (p.51). Una vez que los estudiantes están enfrentados con aquellas situaciones problemáticas reales que son importantes para ellos, entonces entra en juego el tipo de relación interpersonal que se establezca entre el educador los estudiantes. Se debe considerar, que las actitudes del profesor son elementos básicos que van a facilitar o limitar el aprendizaje. No se debe confundir actitudes con conducta, las primeras se refieren a la cualidad afectiva de una relación; la segunda a lo que hace o deja de hacer una persona. De tal manera que dos conductas, aparentemente iguales, pueden llevar implícitas actitudes completamente diferentes. Rogers (Idem) aclara la diferencia diciendo “muchos de los métodos educativos actuales resultan inadecuados, desde el punto de vista del aprendizaje significativo, por las actitudes que son utilizados, por su imposición y rigidez, más que por el procedimiento mismo (58).

- 2) Se puede observar por ejemplo, la diferencia de aprendizaje que existe entre los estudiantes cuando van a los cursos por obligación, por cumplir un requisito, y cuando van a una clase donde están tratando asuntos muy vinculados con su vida e intereses. En los primeros, el aprendizaje suele ser memorista, repetitivo, aburrimiento en clase y poca participación. En los segundos, el alumno participa, no se limita a repetir sino que trata de comprender y aplicar todo aquello que va aprendiendo, amplía y busca nuevas fuentes de información (Moreno,1979).
- 3) Autenticidad. Es una de las actitudes más importantes que el maestro debe mostrar frente a sus alumnos. La autenticidad significa que el maestro deja simplemente de representar su papel, para presentarse como una persona concreta con cualidades y defecto, con ideas y sentimientos que se enoja pero también es cariñosa o comprensiva. Al ser consciente de su propia persona, el profesor es capaz de expresar sus reacciones, ideas,

sentimientos, valores y actitudes como tales, sin necesidad de imponérselos al alumno. De tal forma, puede expresar su agrado o desagrado, su acuerdo o su desacuerdo con el trabajo del alumno, sin olvidar que dicha reacción o sentimiento son algo verdadero o absoluto que tiene que ser aceptado por el estudiante.

- 4) La aceptación positiva e incondicional hacia el estudiante. El aceptar estudiante como una persona valiosa, digna de mérito y respeto, distinta a todos los demás, con sentimientos y potencialidades, que es capaz de lograr un desarrollo y de dirigirse a sí mismo en forma adecuada, que posee la capacidad de tomar decisiones y de ser responsable de sus acciones. No se trata de que se acepte al estudiante solo por que es inteligente, obediente, disciplinado, colaborador, desordenado, inquieto, etc., sino que más bien se le acepta porque es una persona. Listo o “tonto”, rebelde u obediente, estudioso o flojo, inquieto o tranquilo, platicador o callado, es una persona que merece ser respetado. Cuando el profesor comprende lo antes mencionado crea una atmósfera de aceptación y confianza mutua con el alumno.
  
- 5) La comprensión empática. Es la habilidad de comprender las reacciones del alumno desde adentro, cuando tiene una conciencia sensitiva de la forma como el proceso educativo y del aprendizaje aparecen al estudiante; es decir, se trata de que el maestro capte, en la medida de lo posible, la experiencia del estudiante tal y como él la está viviendo, con su significado particular, con sus matices específicos de sentimientos y emociones, valores e ideales, un sentir como sí yo fuera el estudiante. Al respecto les decía a los profesores que era muy fácil ponerse en el lugar del estudiante, porque teníamos la experiencia de haber sido adolescentes y de haber asistido a clases y, por tanto, podríamos recordar qué tipo de profesores nos animaban a ser más creativos y responsables, cuáles se preocupaban más por nuestro desarrollo que por nuestras deficiencias.

6) Provisión de recursos. Es otra característica que debe considerar el profesor para crear un clima que facilite el aprendizaje. Existen innumerables recursos que pueden ofrecerse al estudiante: conocimientos, técnicas, teorías, grabaciones, libros, laboratorios, visitas, periódicos, revistas, películas, obras de teatro, música, conferencias, pláticas, etc. El profesor debe tomar una actitud de ofrecimiento más no de imposición. Permitiendo con ello, que el alumno se responsabilice al elegir el recurso que le sea más útil. El mismo profesor es un recurso a disposición de los estudiantes, su experiencia, sus conocimientos, su opinión, sus inquietudes son un recurso que se ofrece y no se impone (Moreno, 1979).

## B. Problemas interpersonales

Pude observar a lo largo de mi trabajo como orientadora, que las relaciones interpersonales pueden ser un factor positivo o negativo que puede influir en las actitudes y conducta de los alumnos. Esto lo explica Jackson (1968, en Velásquez, prensa) de la siguiente manera: “la escuela puede ser el paraíso o infierno, o ambas cosas al mismo tiempo. Para muchos estudiantes ser víctima de acoso y agresiones es una de las caras que adquiere el infierno escolar”. Según esta postura, el infierno lo experimentan aquellos alumnos que sufren por algún compañero algún tipo de conducta de acoso y/o amenaza las cuales se traducen en violencia o agresión. La violencia implica la destrucción de la capacidad de obrar que un individuo tiene por parte de otro sujeto o bien, como menciona Romans (2000, Idem) “la violencia supone hacer uso de la fuerza como recurso para producir intimidaciones o coacción moral o física a fin de obligar a otras personas a adoptar un comportamiento que de otra manera no se hubiese producido” (p. 1).

Es importante señalar que los problemas antes descritos se presentaban con mucha frecuencia, casi siempre atendía de dos a tres casos diarios. Atención que se brindaba generalmente, a los alumnos que eran canalizados por los profesores

o por algún administrativo. Cabe aclarar, que fueron pocos los casos que atendí de alumnos que llegaban por su cuenta a presentar alguna queja sobre el acoso o agresión de algún compañero. Los problemas que tuvieron mayor incidencia durante mi trabajo como orientadora en el plantel Tlalnepantla , fueron: la intimidación hacía algún compañero, por rebeldía, agresión verbal o física o bien, algún tipo de acoso como son: insultos, apodos, extorsión, esconder las pertenencias, algún golpe físico dado por el agresor, según por juego.

A lo largo de la atención u orientación brindada a los alumnos que lo requirieran, pude observar que la mayoría de los alumnos que presentaban alguno de estos problemas, casi siempre tenían constantes pleitos con diversos compañeros (en mayor o menor medida), lo que provocaba el rechazo de casi todo el grupo y, los coetáneos que los aceptaban era porque éstos últimos por lo general, también tenían el mismo problema u otro similar. Cuando el rechazo era de todo el grupo, estos alumnos presentaban conductas y actitudes negativas como: mal humor e irritación, por lo que tenían poca tolerancia en su relación con los demás; una actitud a la defensiva, ya que consideraban agresivos algunas actitudes o comentarios que hacían sus compañeros; desinterés y apatía por las clases o por mejorar su relación con los demás. Recuerdo que mencionaban no sentirse parte del grupo, por lo que faltaban con frecuencia y en algunos casos desertaban.

Otro factor que importante que recuerdo en la atención u orientación brindada a este tipo de alumnos es: que manejaban un desconocimiento de sí mismos y por ende una baja autoestima, como ya lo expliqué en el punto de atención psicológica, lo que ocasionaba que se sintieran criticados y rechazados por el grupo de coetáneos, esto provocaba que los alumnos sintieran una constante irritabilidad y ansiedad que manifestaban, en una conducta agresiva. Al respecto, Horrocks (1999) menciona que en la sociedad del grupo de coetáneos la cantidad y la calidad de las relaciones sociales de un individuo están condicionadas por su concepto de sí mismo. Goslin (1962;en Horrocks, 1999) menciona una tendencia en la que el grupo aísla a los jóvenes que se perciben a sí mismos de forma distinta que como los percibe el grupo. El concepto de sí mismo que tenga el joven es algo débil y cambiante, pero al igual que los conceptos de sí mismos que tiene

la mayoría de la gente, satisface una necesidad específica para reforzar nuestra seguridad. El joven adopta algún papel que pueda lograr la aprobación social. Si la aprobación no se produce, debe encontrar o un nuevo papel o una excusa para el papel desaprobado o de estatus bajo que se ve forzado a desempeñar. De ahí, que la atención principal que les otorgaba era el conocimiento de sí mismo y elevar o mejorar su autoestima.

### C. Reprobación y Ausentismo.

La reprobación es una de las resultantes del proceso de evaluación que las instituciones educativas llevan a cabo y que se manifiesta en notas o calificaciones numéricas para considerar si el alumno logró o no el grado suficiente de introyección de los conocimientos, valores y habilidades que la escuela promueve. En la incidencia de este problema concluyen múltiples factores: institucionales, familiares, económicos, personales, etc., por lo que puede analizarse desde las perspectivas disciplinarias: sociología, pedagógica y psicológica. Bajo mi perspectiva psicológica profesional pude comprobar, como mencioné en el apartado anterior, que los alumnos que reprobaban y/o no asistían a clases tenían serios problemas emocionales o psicológicos, los cuales eran los factores principales de su problemática y que está se veía reflejada en el bajo rendimiento académico. Este último se convierte en una deficiencia determinante en su aprovechamiento. Se observó que en la mayoría de los casos atendidos, dicha deficiencia fue adquirida en la primaria y/o secundaria y arrastrada hasta el bachillerato, lo que les limitaba en gran medida la comprensión y aprendizaje de los conceptos nuevos. Observé que los alumnos con dicha problemática carecían o manejaban pocos recursos de aprendizaje: conocimientos, hábitos y estrategias de estudio, aunado a los programas y métodos de enseñanza: complejos, confusos y extensos; incluyendo a todo lo anterior los problemas económicos, familiares y personales que padecen, condiciones que van a intervenir en su vida como estudiantes. Por lo que, la reprobación y el ausentismo siempre la consideré como una problemática que no se presenta sola. Por lo que, que trate

(en la medida de mis posibilidades) proporcionarles una atención integral, es decir, de forma individual, académica o social y, familiar. Quiero aclarar, que en varios casos no pude intervenir de manera integral, porque se me presentaron problemas que no estaban en mis manos resolver, entre los más importantes que recuerdo son: la falta de interés de la familia, el poco tiempo con el que contaba (cuatro horas diarias), la falta de interés de los administrativos por participar o aceptar actividades que pudieran favorecer cambios positivos en este tipo de alumnos para producir cambios en la conducta y sus procesos psíquicos internos de los alumnos atendidos.

De ahí que lo más importante para mí, fuera proporcionarles primeramente a los alumnos atención a su problemática psicológica conjuntamente con estrategias que le permitieran adquirir los conocimientos necesarios para incrementar su nivel académico por medio de métodos y técnicas de estudio.

La reprobación y ausentismo es un problema que se presenta en la mayoría de los Conalep del Estado de México, ya que cada semestre en la junta y el curso que se imparte a todas las orientadoras del Estado de México, siempre se menciona este problema y el contenido del mismo trae un programa específico con estrategias y técnicas “nuevas” o actualizadas, para que a nivel estatal se apliquen a lo largo del semestre, siendo la responsable de su aplicación la orientadora educativa. Al respecto cabe señalar que dichos programas son diseñados conforme al Modelo teórico Conalep, por lo que su contenido llega a ser interesante, pero su aplicación difícil y a veces imposible, ya que a veces no se cuenta con el material, el equipo y con el tiempo necesario para su aplicación. En mi caso tenía que improvisar actividades que me permitan demostrar que a pesar de las deficiencias se aplicaba un programa. Por ejemplo: en el último curso que asistí nos “enseñaron” la teoría y la práctica de un curso de “técnicas de estudio”, mismo que contenía estrategias y técnicas que le iban a permitir al estudiante adquirir habilidades de comprensión de lectura, lectura rápida, memoria, análisis, reflexión, etc., que, de llevarse a la práctica, le hubiera dado a los alumnos herramientas necesarias para mejorar su nivel académico. El curso era muy a la vanguardia tecnológica ya que estaba grabado en CD, por lo que se necesitaba una computadora para cada

alumno durante una hora diaria mínimamente. Este programa no se pudo llevar a cabo porque en ese tiempo la escuela no tenía computadoras que leyeran el CD. Además, aunque en el plantel se imparte la carrera de informática, el equipo no es reciente. Cuando un grupo está trabajando en el laboratorio de cómputo, están de dos a tres alumnos por máquina. Dados estos inconvenientes, diseñé talleres de estrategias y técnicas de estudio, círculos de estudio, asesoría individual en alguna materia en particular bajo la supervisión y responsabilidad de los alumnos monitores. Los alumnos monitores son aquellos que tienen un promedio de 9.1 (excelencia académica) y que por estar becados tienen obligación de apoyar al Dpto. de Orientación Educativa a regularizar a sus compañeros. Al inicio de cada semestre me encargaba de darles un curso de preparación para que pudieran entender la problemática y apoyar en la orientación o asesoría de tareas y trabajos, así como en la regularización de materias a sus compañeros dentro y fuera del aula, bajo la supervisión de la orientadora. El horario y fecha de atención de los monitores estaba previamente establecido, por lo que los alumnos tenían que comprometerse a asistir puntualmente. En cuanto a la atención es importante señalar que ésta se realizó siempre de manera grupal.

A continuación describiré las técnicas y estrategias más importantes que apliqué en la atención u orientación a los alumnos en el área académica.

### 3.2.2.1 PROGRAMA GENERAL DE ATENCIÓN U ORIENTACIÓN EN EL ÁREA ACADÉMICA.

#### I. Programa de Apoyo Escolar con Alumnos Monitores.

Este programa fue diseñado por la Coordinación de Orientación Educativa del Estado de México y se llevaba a cabo cada semestre. La planeación, aplicación y supervisión era responsabilidad de Orientación Educativa. Por lo que, era mi responsabilidad en el plantel Tlalnepantla 1.

El objetivo que se proponía el Programa de Apoyo Escolar era enfrentar la reprobación. Rescatando al alumno como elemento activo en el aprendizaje y lograr el fortalecimiento de sus actitudes positivas hacia el estudio con el apoyo o ayuda de sus coetáneos o monitores.

El concepto de monitor que manejaba el programa era: el alumno monitor es un auxiliar pedagógico que tiene como tarea apoyar a los alumnos que presentaban problemas de reprobación, facilitando y motivando el aprendizaje mediante asesoría grupal dentro y fuera de los horarios de clase, apoyando de esta forma la tarea de enseñanza que lleva a cabo el orientador y el docente.

Cabe señalar, que el programa marcaba la asesoría fuera de los horarios de clase, esto lo respeté únicamente el primer semestre porque me pude dar cuenta, que algunos alumnos necesitaban ayuda o apoyo durante las clases, por ejemplo: varios alumnos mejoraron su nivel académico porque su monitor se acercaba a ellos cuando realizaban algún ejercicio o tarea durante la clase.

A continuación describo las diferentes etapas que cubría el curso.

#### TEMÁTICA ABORDADA:

- A. SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS MONITORES. Los alumnos debían tener un promedio general de 9.1 (excelencia académica), su participación tenía que ser voluntaria, tenían que tomar el curso de capacitación.
- B. SELECCIÓN DE PROFESORES. Los docentes debían cubrir los siguientes puntos:
  - Responsabilidad profesional
  - Asesoría según formación o materia que impartan
  - Conocimiento y análisis de la asesoría profesional
  - Reporte de la asesoría brindada
- C. CURSO A MONITORES. Aquí se trabajaron los siguientes aspectos:
  - Introducción del Programa:

Conocimiento, explicación y análisis del problema de la reprobación, importancia del alumno monitor como auxiliar pedagógico que tiene como tarea apoyar a los alumnos que presenten problemas de reprobación, facilitado y motivando el aprendizaje mediante asesoría individual y grupal al interior de su grupo o fuera de los horarios de clase, apoyado por el orientador educativo y los docentes.

- Mecánica de trabajo:
  - Funciones del alumno monitor
  - Actividades asignadas al alumno monitor
  - Asesoría y coordinación de la orientadora
  - Asesoría y coordinación del profesor
- Desarrollo Técnico:
  - Factores que intervienen en la reprobación
  - Hombre y sociedad como sistemas y la formación del síntoma
  - Delimitación del problema reprobación
  - La teoría de la comunicación y la función de la reprobación dentro de la familia
  - Saber escuchar
  - Que me falta: Carencias
  - Autoestima, necesidad fundamental del ser humano
  - Niveles de autoestima
  - Desarrollo de la autoestima
  - Yo soy, yo quiero, yo puedo
  - La autoestima en mis relaciones con los demás
  - La toma de decisiones
  - Solución de problemas
  - Como resolver problemas: un método para pensar, aprender y crear.
- FORMATOS

- Registro de actividades
- Registro de asistencia
- Aplicación de formato “Fallas que he cometido en los estudios y en la clase”
- Aplicación inicial, intermedia y final del cuestionario de autoevaluación.

#### D. ORIENTACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ORIENTACIÓN

##### TEMÁTICA ABORDADA:

- Inscripción de los alumnos que solicitan la regularización.
- Detección e inscripción de los alumnos con alta incidencia de ausentismo durante y al término de cada examen parcial.
- Detección de los alumnos que reprobaron de una a más materias en cada examen parcial.
- Platica introductoria de la finalidad del programa, individual o grupal antes de comprometerse a recibir el apoyo de los compañeros monitores.
- Supervisión constante de la asistencia y trabajo de los monitores, alumnos y profesores responsables.

#### II. TALLER DE TÉCNICAS Y HÁBITOS DE ESTUDIO

El objetivo de esta actividad fue proporcionar a los alumnos técnicas y hábitos de estudio que les ayudaran a fortalecer y/o mejorar su nivel académico.

A continuación describo las técnicas que se utilizaron en el taller:

##### TEMÁTICA ABORDADA:

- Motivación para el estudiante

- Como tener éxito escolar
- Autoevaluación
- Organizarse para estudiar bien
- Administración del tiempo
- Economía del estudiante
- Las técnicas para estudiar fueron las siguientes: a) lectura y comprensión de libros de texto (relacionados con su carrera), b) revisión y corrección de sus apuntes o notas realizadas en clase, c) ejercitar la memoria, d) éxito en los exámenes y, e) Redacción de informes.

### III. CIRCULO DE ESTUDIO

El propósito de la siguiente actividad fue que los alumnos desarrollaran y/o reafirmaran sus capacidades intelectuales mediante la comprensión, análisis y, la reflexión crítica de lecturas no relacionadas con su carrera. En esta actividad utilicé las siguientes actividades:

#### TEMÁTICA ABORDADA:

- Lecturas cortas y acordes a las inquietudes que iban presentando los participantes a lo largo del curso, o bien lecturas propuestas por éstos.
- Lectura y análisis de poemas, proverbios, canciones, frases célebres, anécdotas, cuentos, leyendas, historias, etc.
- Lluvia de ideas sobre algún o algunos puntos importantes del tema revisado.
- Comentarios de la orientadora o alumno responsable, previamente analizados, dirigidos o moderados a la conclusión positiva del tema.
- Comentarios o conclusión personal por escrito del tema.
- Por equipo proporcionaba lecturas diferentes pero relacionadas con un mismo tema, las cuales se tenían que comentar en plenaria.

- A cada equipo se les otorgaba un tema o lectura, la cual tenían que comentar a todos los participantes del círculo desde su particular punto de vista.
- A lo largo del curso cada participante tenía que entregar un reporte por escrito de lo sucedido durante la sesión.
- Hablar y/o entregar por escrito algún tema libre.
- Realizar algún cuento, historia, leyenda, etc., por medio de dibujos, ilustraciones o pinturas. Asimismo de algunas conclusiones previamente comentadas.
- Escribir y comentar deseos y fantasías posibles e imposibles de alcanzar.
- Escribir y comentar sobre miedos, temores-Conocimiento y análisis del apoyo y/o asesoría profesional.

#### IV. ASESORIA DOCENTE A ALUMNOS

Es importante destacar que algunos profesores apoyaron a Orientación Educativa, asesorando a jóvenes (que no eran sus alumnos) de semestres y grupos diferentes. Esto me ayudaba en gran medida ya que los monitores cumplían con su trabajo pero, a veces, no manejaban algunos conceptos o se les dificultaba explicarlos. De ahí que tuviera un grupo de maestros (voluntarios) que siempre estaban dispuestos a dar parte de su tiempo para ayudar al alumno que lo necesitara. Esta medida ayudó mucho a los alumnos monitores, ya que antes de dar sus asesorías, si había alguna duda, se acercaban a aclararla con cualquier profesor de dicho grupo.

Según el reglamento de la institución, existen dos oportunidades para aprobar la o las materias en nivelación y de no pasarlas el alumno tiene que recursar el semestre. Ningún alumno puede pasar al siguiente semestre debiendo una

---

· Nota: Quiero dar las gracias a los alumnos monitores y a los profesores por su apoyo incondicional brindado a los alumnos y a Orientación Educativa, porque su participación ayudó a muchos alumnos a recuperarse académicamente y pasar al siguiente semestre sin mayor problema.

materia, y si ya recursó no podrá volver a recurrir y se le otorga la baja definitiva. Esto hace que el alumno si no se preocupaba de su aprovechamiento académico lo haga cuando siente amenazada su estancia en el plantel. En su mayoría los alumnos se preocupan de este problema al final del semestre, lo que hacía difícil poder ayudarlos para evitar el recursamiento o la baja definitiva. Inmediatamente que me di cuenta de este problema, inicié una campaña de difusión que le permitiera al estudiante darse cuenta que Orientación Educativa estaba interesada en proporcionarle los medios necesarios para mejorar su aprovechamiento, enfatizándoles las desventajas que tenían al reprobar alguna materia. Al mismo tiempo que se resaltaban los beneficios que tenían por no reprobar. Al inicio del semestre empezaba el trabajo con los profesores y los alumnos monitores para que el programa diseñado para evitar o disminuir la deserción, el ausentismo y la reprobación se desarrollara a tiempo.

Cabe aclarar, que no manejé actividades específicas para el ausentismo y la deserción debido a que rebasaban mis tiempos y posibilidades. Esto lo limita en gran medida a tratar de mejorar su aprovechamiento o aprendizaje. Al respecto observé que algunos alumnos hacían todo lo posible cumplir con sus labores escolares, sin embargo iban mal, lo que provocaba que comenzaran a faltar o bien, se daban de baja temporal o definitiva argumentando unos que no tenían dinero, otros que el trabajo no les permitía continuar estudiando, algunos por problemas familiares o de salud, etc. En el caso de los alumnos que no se atrevían a darse de baja por temor a que sus padres los fueran a regañar o a castigar por ir mal, lo que hacían era ir a la escuela todos los días pero, entrar a las clases esporádicamente lo que empeoraba más su situación. Algunos profesores no reportaban a orientación este tipo de problemática, por lo que yo les pedía que me entregaran un reporte semanal (que no todos entregaban) de los alumnos que tuvieran más de dos faltas o que tuvieran algún otro tipo de problema que ellos consideran estuviera influyendo en su aprovechamiento o cumplimiento escolar.

En cuanto a deserción, es un problema que se presenta a lo largo de cada ciclo escolar en todos los semestres, aunque la incidencia mayor se tiene en el primer y

segundo semestre y va disminuyendo conforme los alumnos van avanzando. Por ejemplo en primer semestre se abren grupos de 40 a 45 alumnos, de los cuales al término del mismo se inscribirán aproximadamente de 30 a 35 alumnos. De donde 6 a 8 desertaron y el resto no acreditó la o las materias que presentó en nivelación, por lo que el alumno de primer semestre es dado de baja definitiva. Si algún alumno quiere repetir el semestre tendrá que hacer de nueva cuenta el examen único para ingreso a bachillerato. En cuanto a los alumnos de semestres avanzados, si no acreditan alguna manera en los exámenes de nivelación pero si quieren continuar, tendrán que recurrar, pero si ya lo hizo en algún otro semestre, será dado de baja definitiva. Cabe aclarar que no puedo dar cifras exactas porque esta información (aunque si la manejaba) se encontraba archivada en el departamento de servicios escolares y únicamente me la proporcionaban para realizar alguna tarea específica. Además, aunque hubiera querido cuantificar esta información no hubiera podido, ya que como ya mencioné era poco el tiempo con el que contaba.

## V. ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN EN EL AULA

Este tipo de atención u orientación lo realizaba a solicitud del profesor, de servicios escolares o por iniciativa propia. Cuando tomaba la decisión de proporcionar atención u orientación a un grupo era porque ya había incidido en la misma problemática varias veces. Problemática que ocasionaba que la mayoría de los alumnos disminuyeran su aprovechamiento académico, que se veía reflejado en sus calificaciones y/o problemas con los profesores, por lo que me apoyaban incondicionalmente, ya que me cedían el tiempo que fuera necesario para trabajar con el grupo.

Los problemas grupales que se presentaron con más frecuencia fueron: desintegración grupal, ausentismo (irse de pinta) frecuente, número considerable de reprobados, riñas constantes entre algunos integrantes del grupo, indisciplina y problemas interpersonales que afectarían la estabilidad académica del grupo. La

atención u orientación se realizaba una vez por semana en horas libres o en ausencia de algún profesor. Cuando el caso era grave, como ya mencioné, los profesores me cedían parte de su tiempo clase para trabajar con el grupo, algunas veces más de una hora por sesión. Cuando no tenía tiempo o se presentaba algún puente o imprevisto y no podía ir a la sesión planeada, la posponía para la siguiente semana, avisando con tiempo al grupo y al profesor. Algunos otros problemas que no requerían de una atención especial o que para resolverla necesitara de tiempo fueron: problemas con algún profesor, convencimiento para portar el uniforme escolar o alguna inconformidad.

Las actividades, estrategias y técnicas más importantes que utilicé para abordar este tipo de casos fueron las siguientes:

- a. Pláticas que los ayudaran a mejorar su autoestima, su autoimagen, y su autoconocimiento, sus actitudes, sus valores e ideales, desarrollo del carácter, actitudes y relaciones familiares, conducta social, desarrollo de la responsabilidad. Educación sexual, creatividad y el adolescente talentoso. En cada plática se intercalaban dinámicas o actividades que les permitieran a los alumnos participar y vivenciar lo expuesto.
- b. Dinámicas y actividades de integración grupal. Estas les permitían participar e interactuar con todos los miembros del grupo.

Generalmente cuando el grupo se enteraba que la psicóloga iba a trabajar con todos para tratar de mejorar las relaciones y aprovechamiento general, mostraban una actitud negativa que se iba desvaneciendo a lo largo de la sesión. Manifestaban entusiasmo y participación activa, escuchando y exponiendo sus dudas, comentarios y aportaciones, así como en su disposición para realizar las dinámicas y actividades planteadas. Al término de cada sesión les pedía que pusieran sus comentarios y sugerencias por escrito y procuraba tomarlos en cuenta para realizar actividades o dinámicas que lo reflejaran. Esta estrategia me ayudó mucho, ya que los alumnos al ver que sí había los había tomado en cuenta, les daba seguridad y confianza.

## VI. CURSO A PROFESORES IMPARTIDO POR ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

Los cursos que impartí a los profesores fueron los siguientes:

- “EL PROFESOR COMO ORIENTADOR”

### TEMÁTICA ABORDADA:

1. ORIENTACIÓN EDUCATIVA.
  - a) Qué es la Orientación Educativa
  - b) Objetivos de la Orientación educativa en CONALEP
  - c) Participación multidisciplinaria en Orientación Educativa
  
2. DESARROLLO HUMANO.
  - a) Qué es el desarrollo humano
  - b) Etapas del desarrollo humano: cambios físicos, psicológicos y cognitivo.
  
3. ADOLESCENCIA
  - a) Qué es la adolescencia
  - b) Cambios en la adolescencia: físicos, cognitivos, psicológicos.
  - c) Personalidad y carácter: qué es el carácter, rebeldía del adolescente, personas de criterio, fortaleza y generosidad, personalidad y soberbia, el ambiente familiar y la personalidad.
  
4. EDUCACIÓN DEL CARÁCTER
  - a) Estrategias para la educación del carácter
  - b) Formación de la identidad y desarrollo moral
  - c) El rol del educador y la escuela en el ámbito moral
  - d) Perfil del profesorado
  - e) Orientación para la actualización del profesorado

- f) Actitudes y cualidades personales del educador
- g) Ser un profesor creador

#### 5. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

- a) Actitud del maestro
- b) Incentivos-motivación
- c) Educación con amor y educación por la vida
- d) Responsabilidad y respeto profesor-alumno, alumno-profesor.

#### ➤ “FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA”

Al término del semestre los profesores reciben y/o participan como facilitadores e instructores en cursos. La finalidad de su participación en dichos cursos es para que el profesorado desarrolle habilidades didácticas ya que la mayoría de proviene del sector productivo y, por lo mismo, no cuentan con una preparación pedagógica previa. Entonces, el Conalep diseñó un programa continuo de capacitación dirigido a sus docentes, entre los que se encuentra el curso titulado “Formación Pedagógica para la Ciencia y la Tecnología”. Dicho curso estaba formado por 6 módulos. Cada módulo se impartía en dos semanas (40 horas) cada semestre. Los profesores y orientadora del plantel eran los responsables de tomar e impartir el curso. Es importante aclarar que fui docente durante 5 años antes de ser la orientadora del plantel. Por lo que fui de los pocos profesores que terminaron dicho curso, debido a que existe una considerable rotación en la plantilla docente. De ahí que semestre a semestre se impartían diferentes módulos según el ingreso de los profesores. Por ejemplo, para los profesores que era su primer semestre en el plantel iniciaban con el módulo I, y si continuaban en el plantel el siguiente semestre tomarían el módulo II, y así sucesivamente. Por lo que en cada intersemestral se formaban 6 grupos de profesores los cuales se formaban según el módulo que les correspondía tomar. Como orientadora tenía

que impartir el módulo o módulos que me eran previamente asignados por el Jefe de Formación Técnica.

La evaluación del curso se realizaba de la siguiente manera:

- En cada sesión se evaluaba a cada uno de los participantes en : su participación, su cooperación, entusiasmo, disponibilidad, manejo de conocimientos, etc.
- Una semana después de haber concluido el curso los participantes entregaban un ensayo o trabajo escrito. La revisión y evaluación del mismo la realizaba el facilitador del curso.
- Al término de cada sesión cada uno de los participantes evaluaban al facilitador en el manejo y pertinencia de los contenidos teóricos, prácticos, sus comentarios e intervenciones, etc.
- El jefe de Formación Técnica era el que sacaba el puntaje general de la evaluación de cada uno de los participantes. Del que dependía la acreditación o no acreditación del mismo.

En lo personal semestre a semestre participaba como ponente y como participante. Además abordando áreas como las siguientes:

- Apoyo en exposiciones, periódicos murales, visitas a museos u otros lugares. En cuanto a las salidas o visitas, me encargaba de realizar y entregar a los alumnos la carta para que los padres autorizaran o no el permiso, misma que tenía que ser entregada al profesor firmada. Fueron pocas las veces que acompañé a los profesores en dicha actividad.
- Apoyo académico. Cuando el profesor me solicitaba buscar un especialista o profesional que pudiera venir al plantel a dar una platica o conferencia sobre un tema específico. Generalmente, solicitaba el apoyo en instituciones especializadas, y algunas otras veces buscaba a profesionistas dispuestos a exponer sus conocimientos y experiencias vividas a nivel personal y laboral. A veces me pedían que yo diera la

plática o conferencia, sobre todo cuando se trataba de hacer reflexionar a los alumnos sobre su situación académica, interpersonal o psicológica.

- Apoyo y participación de Orientación Educativa en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. El apoyo que brindaba era principalmente a los profesores, coordinado o planeado horarios y lugares donde se presentarían las diferentes actividades que profesor y alumnos habían planeado como: teatro, exposiciones, conferencias, juegos interactivos referentes al tema. Orientación Educativa planeaba y coordinaba una actividad por día como: maratón de conocimientos, cine, conferencias, periódicos murales, debates.
- Apoyo y supervisión a los alumnos que presentaban algún o algunos exámenes de nivelación. Al término del semestre iniciaban dos semanas de regularización, donde el profesor tenía que dar un repaso general o aclarar dudas del curso (según materia que impartía) a los alumnos que iban a presentar algún examen de nivelación. Al respecto, mi trabajo consistió en supervisar si los profesores daban la clases o asesorías correspondientes. Estas debían realizarse según el horario y el lugar correspondiente, de no ser así, tenía que investigar por qué no estaba el profesor cumpliendo con su trabajo. La mayoría de los alumnos no asistían por voluntad propia a las asesorías, argumentando que el maestro no estaba en el salón en el horario establecido, y cuando lo encontraban no les enseñaba nada. Argumentaban que estaban asistiendo a las asesorías brindadas por los monitores y algunas veces al círculo de estudio, etc. Casi siempre pude observar que la mayoría de los alumnos que reprobaban más de una materia, eran los que ponían pretextos, Por lo que pedía a los profesores (aunque no todos lo entregaban) un reporte de los alumnos que no se estaban presentando a las asesorías para comunicárselo a sus padres vía telefónica. Hubo casos donde los alumnos daban razones aceptables de por qué no asistían a las clases o asesorías y, por tanto, me pedían apoyo para

recibir la regulación o asesoría planeada en los programas de Orientación Educativa.

## VII. TRABAJO CONJUNTO (ORIENTACIÓN-DOCENTES)

La jefatura de vinculación era la encargada de organizar las actividades en la campaña “Ver bien para aprender mejor”, la cual se realizaba cada año con la finalidad de coleccionar dinero para proporcionar anteojos a todos aquellos alumnos que no tengan recursos y los necesiten. Orientación Educativa apoyaba en las siguientes actividades: acompañaba a los alumnos y profesores a botear (coleccionar dinero en botes en calles y avenidas), registro del número de botes entregado por grupo, del profesor responsable, revisión, conteo y registro del dinero obtenido por grupo.

Apoyo y coordinación en la “Semana de la Ciencia y la Tecnología”. Durante toda la semana Orientación Educativa planeaba actividades referentes al tema, invitando a participar a toda la comunidad estudiantil. Entre las más importantes que realicé están las siguientes:

- Maratón de conocimientos.
- Juegos interactivos de informática y computación, física y matemáticas
- Cine. Entre las películas que se transmitieron fueron: Atrapado sin salida, La sociedad de los poetas muertos, Asesinato en primer grado. Películas culturales.
- Lectura de artículos científicos. Se organizaban mesas redondas y debates.
- Al término de algunas actividades guiaba la discusión.

Otra participación importante fue la planeación y organización actividades en la “Semana Conalep de servicios a la comunidad”. Una semana al año el plantel organizaba actividades dirigidas a prestar servicios como: arreglo de aparatos

electrodomésticos, limpieza de calles y avenidas, poda de árboles y césped, etc. Orientación Educativa organizaba actividades conjuntamente con los profesores y alumnos como: asistir a la primaria y al kinder aledaños al plantel a dar pláticas de hábitos de higiene (en una ocasión consiguieron que un Cirujano Dentista asistiera con ellos al kinder. Este los apoyó enseñando a los niños a lavar sus dientes, al mismo tiempo que explicaba el por qué de la importancia de tener una buena higiene y atención bucal), visitas de alumnos de dichas escuelas al plantel, donde los alumnos tenían que mostrar todas las instalaciones y dar breves explicaciones de las mismas a los visitantes. Los alumnos también planeaban y realizaban en el auditorio del plantel actividades como obras de teatro, bailes y juegos que les permitieran a los niños adquirir nuevos conocimientos o reafirmar los mismos.

### 3.2.3. Área Sexual.

Puede observar en mi experiencia (3 años) como psicóloga u orientadora en el Conalep Tlalnepantla 1, que la situación de los joven adolescente en relación a la sexualidad era difícil. Por lo que la atención u orientación que proporcioné a los jóvenes en esta área, fue muy demandada. Entre los problemas más importantes que pude observar durante mi práctica profesional como orientadora (3 años) fueron los siguientes:

- Aunque, existía mucha información disponible acerca de la sexualidad en la biblioteca de la escuela (libros, revistas y enciclopedias, constantes) y las platicas y conferencia que venían a darles (dos o tres platicas por semestre a cada grupo) profesionales ajenos al plantel y el taller de sexualidad, los alumnos no sabían como afrontar o resolver sus problemas.
- Pude observar, que aunque en la actualidad se habla abiertamente del tema y, hasta cierto punto, de forma indiscriminada porque se encuentra al alcance de los jóvenes en revistas, programas de televisión, videos,

radio, material pornográfico, platicas, conferencias, programas científicos, etc. Los alumnos que atendí en esta área no poseían una base firme para manejar su sexualidad, por lo que había que conformar una oportuna y adecuada información sexual.

- Estos problemas traen consigo uno más y que es importante considerar. Las relaciones sexuales de los jóvenes, por lo general no son planeadas y ocurren sin protección, dando como resultado: embarazos no deseados, el incremento de casos de VIH/SIDA y frecuentes abortos provocados.

Al respecto, Monroy (1995) menciona ... en “México las primeras relaciones sexuales son en su mayoría sin protección y se inician a los 16 años en los varones y a los 17 en las mujeres como promedio y en la mayoría de las ocasiones se llevan a cabo sin haber sido planeadas, de modo que no son protegidas. La incidencia de las concepciones antes del matrimonio o unión es de 31%, 40% de los casos totales de SIDA se contagiaron en la adolescencia y del total de casos de violación, 60% es en adolescentes” (p. xii). De donde consideré que la finalidad del psicólogo educativo debe orientar su ayuda a que los adolescentes definan claramente sus roles sexuales, incorporar nuevos valores y reafirmar los valores que tiene, por medio de la educación, lo que les permitirá no confundirse respecto al ejercicio de su sexualidad.

A continuación describiré mi intervención u orientación en el área sexual:

### 3.2.3.1 Atención u Orientación.

Los casos de sexualidad más frecuentes que atendí fueron: desconocimiento, autoerotismo, curiosidad, embarazos no deseados, aborto, relaciones sexuales con diferentes parejas, relaciones sexuales a causa del alcohol, homosexualidad, identidad, abuso y acoso.

Generalmente la orientación que proporcionaba a los alumnos era más educativa que terapéutica. Fueron solamente 12 casos (5 de abuso, 3 de homosexualidad, 1

de identidad, 2 aborto y 1 embarazo no deseado) en los cuales tuve que planear y aplicar un programa terapéutico para cada caso por lo delicado de la situación. Quiero aclarar que la mayoría de los casos difíciles o delicados los canalizaba a una institución especializada. Los 12 casos no fueron canalizados porque los alumnos no lo quisieron, argumentando que no querían que personas ajenas los atendieran y, que se habían atrevido a decirme lo que les pasaba porque les demostré mi interés por ayudarlos. Al tratar de explicarles el por qué de la canalización (falta de tiempo y exceso de trabajo), decían que mejor les dijera que no los quería atender, que si era por el tiempo ellos vendrían puntualmente a las citas y si no los podía atender esperarían pacientemente hasta que los pudiera hacerlo. Enfatizaban que me habían dado toda su confianza al contarme todas sus intimidades y que si yo los canalizaba no iban a acudir. Llevaba un seguimiento personal, académico, social y familiar de cada caso el cual me permitía conocer los alcances y limitaciones que esta produciendo la terapia en la vida del paciente.

A continuación daré un ejemplo de homosexualidad:

Un alumno de tercer semestre se presentó un día a orientación pretextando que quería un consejo para ayudar a un amigo. Generalmente cuando llegaban diciendo eso los jóvenes era porque el del problema era él y no el amigo, aunque esto lo sabía de antemano, la entrevista se realizaba dirigiendo las preguntas de manera indirecta. A lo largo de la entrevista el alumno empezaba a mostrar nerviosismo y ansiedad, porque sentía la necesidad de decir que él era el del problema y no un amigo. Al ver mi actitud amigable, abordando el tema de una manera natural, es decir, sin prejuicios, críticas o expresiones que pudieran denotar algún rechazo, le dieron la suficiente confianza para terminar diciendo, lo que ya sabía, recuerdo que me dijo: ..."yo soy el del problema, dígame que le doy asco, que no merezco estar dónde estoy, debería estar en la calle, pero, me falta poco a estarlo, cuando se enteren mis padres de que su hijo, su hijito es un maricón, un p...que no merece que lo quieran y se hayan sacrificado por él, soy una basura..."

Desde la primera sesión en todos los casos concentraba mi atención para determinar claramente el problema, ya que la mayoría de los alumnos sentían vergüenza al hablar del tema, por lo que les costaba mucho trabajo mencionar el motivo real de su visita a orientación.

Los alumnos que llegaban a solicitar orientación al respecto, eran sobre todo aquellos que ya no sabían a quien recurrir, ya que aunque existe demasiada información sobre el tema de la sexualidad, no existe una educación sexual. La mayoría de los jóvenes piensan que el tener relaciones sexuales a su edad es o debe ser “normal”, ya que la mayoría de los jóvenes lo hace o dice que lo hace, aunque no sea verdad.

La educación sexual se realizaba mediante la lectura de artículos, revistas, enciclopedias, libros, platicas y diversas actividades referentes al tema, según las dudas e inquietudes de cada alumno. A lo largo de las sesiones y dependiendo el problema, manejaba los siguientes puntos o temas: qué es una relación sexual, por qué la gente tiene relaciones sexuales, a qué edad se considera adecuado tener relaciones sexuales, es lo mismo “hacer el amor” que tener relaciones, conocimiento, reflexión y análisis de los valores del alumno respecto a las relaciones sexuales, conocer cuáles son las emociones relacionadas con las relaciones sexuales, conocimiento de la información importante que se debe considerar al decidir tener o no relaciones sexuales, qué hacer cuando se siente uno presionado a tener relaciones sexuales, consecuencias de tener relaciones sexuales, cuál es el significado que le da a tener relaciones sexuales, consecuencias de tener relaciones sexuales a temprana edad, por qué algunos dicen que es necesario que durante la adolescencia se tengan relaciones sexuales, evaluación de las ventajas y desventajas de tener o no relaciones sexuales, responsabilidad sexual, tomar la “decisión inteligente” de cuándo tener relaciones. Los temas se iban tratando conforme el alumno iba mostrando su conocimiento y por tanto, manejo del mismo. Siempre les dejaba actividades que pudieran reafirmar lo visto en la sesión, como son: investigación del tema, lecturas de libros, artículos, enciclopedia, etc. previamente elegidas. Esto facilitó que los alumnos logran un conocimiento de sus aspectos físicos, emocionales y

mentales. Conocimiento que les permitió considerar cada uno de éstos antes de decidir si tener o no relaciones sexuales.

A continuación describo los principales temas abordados en mi intervención en el área sexual:

- La sexualidad en la adolescencia
- La salud integral del adolescente y su cuidado
- Cambios puberales en el varón y la mujer
- Desarrollo biopsicossexual del adolescente
- Familia, sexualidad y adolescencia
- Relaciones afectivas en la adolescencia
- Anatomía y fisiología de los órganos sexuales
- Fecundación, embarazo y parto
- Consecuencias del embarazo no deseado y crianza en la adolescencia
- Respuesta sexual humana y sus alteraciones
- Emociones relacionadas con las relaciones sexuales
- Actitudes y valores respecto a la sexualidad
- Decisión inteligente de cuándo tener una relación sexual
- Enfermedades o infecciones sexuales transmisibles
- Compromiso y responsabilidad sexual
- Relaciones sexuales, con amor

De acuerdo a lo anterior, sostengo que la Educación Sexual debe ser impartida por personas (profesores) o profesionales (psicólogos, pedagogos, etc.) capacitados en el tema. El profesional de la conducta que ejerce su profesión como orientador en una institución educativa tendrá que prepararse muy bien para poder orientar a los jóvenes, proporcionando una educación sexual formal, formativa e informativa oportuna y veraz encaminada a brindar la opción de reproducción y valorar el placer sexual conjuntamente con la responsabilidad y el respeto hacia uno mismo y los demás.

Como estrategia preventiva el CONALEP a nivel nacional capacitó a algunos profesores para que impartieran un Taller de sexualidad a algunos jóvenes de primer ingreso. Al inicio del semestre iba a hacerles la invitación para inscribirse al taller a todos los alumnos de primer ingreso que lo desearan, pero por desgracia era poca la demanda, porque únicamente se abrían dos grupos: para el turno matutino de 14:00 a 16:00 Hrs. y de 12:00 a 14:00 Hrs. para los del turno vespertino, dos veces por semana. De ahí que los alumnos no se inscribieran y los que lo hacían iban cuando querían, por no estar contemplado en el plan de estudio, es decir, era una actividad opcional.

De igual manera, a nivel nacional el CONALEP promovió un Taller Interactivo titulado "Seamos padres por 45 días" para los alumnos de primer semestre. Dicha actividad buscó la participación integral del alumno, del personal académico y de los padres de familia para intercambiar opiniones y experiencias promover un cambio de actitud en los alumnos, ya que a pesar de los esfuerzos realizados en su formación integral, se observó en los estudiantes, un incremento en el número de embarazos no deseados. Como ya he mencionado, parte de esta problemática se debe a la falta de información sexual (conocimiento o buen manejo de los métodos anticonceptivos), a la inmadurez intelectual que tiene como consecuencia una irresponsabilidad ante los actos cometidos, mismos que pueden terminar en un embarazo e incluso en infecciones de graves consecuencias que pueden llevar a la muerte (SIDA) y, la otra de igual o mayor importancia, conflictos familiares (desintegración, situación económica, problemas de drogadicción o alcoholismo, violencia, etc.).

Por lo anterior y pensando que esta problemática ocupaba uno de los primeros lugares en la deserción escolar, la institución diseñó este taller para que los alumnos adquirieran elementos de responsabilidad en su ejercicio de su sexualidad.

A continuación se describen las actividades realizadas previas al programa:

1. Reunión con los profesores de 1er. Semestre que imparten la asignatura de Valores y Actitudes. Información del objetivo general del

Programa “Ser padres por 45 días”, “El nene de harina” y su apoyo. Este consistió en la supervisión y registro del cuidado que los alumnos le tuvieron a su nene dentro y fuera del salón de clase. Asimismo, los profesores eligieron un representante que registrara y supervisara de lunes a viernes el cuidado que tenían sus compañeros dentro y fuera del aula. Cabe aclarar, que el nene lo hicieron con una bolsa de harina de trigo de un kilo. Para registrar se les entregaron hojas de registro, las cuales eran reenviadas semanalmente a Orientación Educativa.

2. Reunión con los alumnos de 1er. Semestre, con la finalidad de proporcionarles la información necesaria sobre el por qué del programa y el objetivo general del mismo. Asimismo, se incluyeron los siguientes temas en forma detallada:
  - Conferencia “Adolescencia y sexualidad”.
  - Dinámicas referentes al tema.
  - Explicación de cómo se iban a realizar su nene, indicándoles que el principal material a utilizar era un kilo de harina, utilizando la creatividad de cada alumno.
3. Se les proporcionó por escrito los lineamientos y reglas que regirían durante los 45 días. Entre los principales era que los alumnos tenían que traer a su “nene” a todos lados (escuela, reuniones, casa, etc.), como si fuera un bebé de verdad, por lo que de ninguna manera se podía dejar a cargo de otra persona o darlo en “adopción”, ni guardarlo en mochilas o abandonarlo en cualquier parte.
4. Entrega semanalmente el reporte que sus padres hacían en su casa del cuidado que tenía el joven de su bebé.

5. Cuando algún alumno no traía su nene se le suspendía hasta no traer a sus padres para que hablaran con la orientadora. Cuando el alumno era suspendido y no traía a sus padres me encargaba personalmente de hablar por teléfono con su padres, esto ayudó a que la mayoría de los alumnos incluidos en el programa cumplieran favorablemente. En caso de que surgiera algún problema sobre el mismo, iban a reportarlo de inmediato a Orientación Educativa.
6. Reunión con padres de familia de 1er. Semestre, se realizó con la finalidad de darles a conocer la problemática y el objetivo del proyecto. Les mostré mi “Nene” y, les expliqué cómo lo tenían que hacer sus hijos bajo supervisión. Asimismo, solicitar su apoyo para vigilar y registrar que sus hijos vayan siempre y a todos lados con su “Nene”, como pudiera ser: cine, reuniones familiares y sociales, etc. El alumno deberá seguir al pie de la letra las indicaciones establecidas, para que una vez finalizado el programa el “Nene” se encuentre en perfectas condiciones (no estar rota la bolsa, su ropa limpia y arreglado).
7. Se les proporcionó la misma platica “Adolescencia y sexualidad” y Educación sexual dentro de la familia”.
8. Les expliqué que tenían que supervisar a su hijo (a) en la realización del nene de harina (nieta). Les mencioné cómo debían hacerlo los jóvenes y el material posible a utilizar. La realización de esta actividad ayudaría a crear o reafirmar una comunicación y acercamiento entre padres-hijo. En caso de surgir algún problema, iban a reportarlo a Orientación Educativa, de esta manera se encontraba una posible solución para llegar de la mejor manera posible al objetivo propuesto.
9. Reunión con los alumnos representantes o encargados de registrar diariamente el cuidado que tenían sus compañeros del nene. Se les

explicó como supervisar y registrar el cuidado que le daban sus compañeros a su nene, bajo la supervisión y orientación de la psicóloga del plantel. Entregaban el reporte semanal al profesor de la materia de Valores y Actitudes o a Orientación Educativa. En caso de que llegaran a faltar éstos tenían la obligación de dejar a otro compañero para que realizara el registro. En caso de ocurrir algún contratiempo lo tenían que ir a reportar a Orientación Educativa de inmediato.

**DURACIÓN DEL PROGRAMA.** Inició el día 15 de Octubre de 2001 y terminó el 30 de Noviembre del mismo año. Las actividades que se realizaron a partir de la fecha señalada fueron las siguientes:

1. Revisión del “nene” a todos los alumnos de primer semestre por parte de Orientación Educativa y Servicios Escolares. El nene tenía que estar hecho con un kilo de harina. Si cumplía con el requisito se le colocaba el sello de la escuela con la finalidad de que no pudieran cambiar la bolsa de harina. Lo que ayudó a que los alumnos realmente cuidaran a su “nene”, ya que el kilo de harina viene empaquetado en papel.
2. Registro de los “nenes” por parte de Orientación Educativa y Servicios Educativos. Este consistió en anotar el nombre del padre o la madre (alumno, a) responsable del nene, nombre y sexo del nene, así como su descripción física: cara, manos, pies hechos de plástico, de papel o pintados. La ropa que portaba el nene el día del registro.
3. Supervisión y control por parte de Orientación Educativa y Servicios Educativos. Revisión, supervisión y seguimiento dentro y fuera del plantel. Orientación Educativa trabajó conjuntamente con el profesor de

la materia de valores y actitudes sobre la aceptación o rechazo de los alumnos a nivel individual y grupal sobre el programa. Asimismo, a lo largo del programa hubo platicas de retroalimentación para analizar los logros, las limitaciones, las observaciones y/o sugerencias tanto del grupo de profesores como de mi parte, con la finalidad de mejorar o modificar alguna situación que pudiera interferir con el propósito del programa.

4. Platica semanal en cada uno de los grupos de primer semestre. Las cuales se planearon con los temas descritos anteriormente. Discusión de los temas expuestos por la orientadora y la Secretaría de Salud.
5. Apoyo de la S.S.A. para impartir platicas y conferencias referentes al tema: planificación natal, adolescencia y sexualidad, enfermedades o infecciones sexuales transmisibles. Anatomía y fisiología de los órganos sexuales, Consecuencia del embarazo y la crianza durante la adolescencia, etc.
6. Al término del programa, Orientación Educativa reunió a los alumnos, los docentes y a los padres de familia para realizar una plenaria, donde pudieron participar intercambiando opiniones y, sobre todo, su experiencia en la participación del programa. Concluyendo acerca del éxito o fracaso del programa.
7. Resultados: el 89.9 % de los alumnos participó activamente durante el programa, ya que conservaron (los 45 días) y cuidaron a sus nenes (hijos) como se les había pedido. Los padres mencionaron haber aprendido mucho de la experiencia ya que les había permitido comprender que es importante no solo preocuparse por la vida o futuro de sus hijos, sino participar activamente en las actividades de sus hijos. Mencionaron que había surgido entre padres e hijos una mejor

comunicación e interacción. Los alumnos mencionaron haber quedado “hartos” de andar cargando con algo que se les había impuesto, de ahí que iban a procurarse por estar bien informados para no crearse problemas, como sería el caso de ser padres a destiempo. Habían comprendido que el serlo únicamente traería problemas en su vida.

8. Seguimiento. Al término del programa, se observaron 3 embarazos. Dos alumnas que estaban embarazadas antes de haber iniciado el programa y otra que no llevó a cabo el programa como se debía, el resultado de sus registros mostraron una actitud negativa.

Cabe aclarar, que únicamente este taller lo llevé a cabo un semestre, porque solo se aplicaría a los alumnos de primer semestre o nuevo ingreso.

#### 3.2.4 Área de Salud

Siempre consideré los problemas del área de salud como casos en los que se requería atención especial, y de profesionales que tuvieran la preparación y la experiencia para tratar los diferentes problemas, como: dolores de cabeza, temperatura alta, vómito, diarrea, heridas, sospecha de embarazo, control de la natalidad, bulimia y anorexia, etc. Asimismo los problemas de pareja, alcoholismo y drogadicción severos o graves.

Mi intervención como psicóloga u orientadora en cuanto a los padecimientos físicos que presentaban los alumnos, fue solamente para llevar a éstos al Centro de Salud. Primeramente porque el reglamento interno de la escuela prohíbe darle al alumno cualquier tipo de medicamento, aunque solamente fuera un simple dolor de cabeza. Cuando se presentaba algún caso, de inmediato los llevaba al Centro de Salud en donde el problema lo atendía un médico, de manera gratuita, ya que existía un convenio entre ambas instituciones. Cuando el médico sospechaba o detectaba que el alumno padecía una enfermedad que requería de

una atención especial, me lo hacía saber para que me encargara de citar a los padres e informarles que tenían que presentarse al Centro de Salud para que el médico les explicara acerca de la salud de su hijo. Cabe aclarar que únicamente se solicitaba la presencia de los padres cuando el médico que atendía el caso lo solicitara.

En los casos de alcoholismo y drogadicción mi labor únicamente consistía en escuchar y conscientizar al alumno sobre las consecuencias tan negativas que estaba viviendo y cómo éstas se podían agudizar o complicar de recibir ayuda profesional. De ahí que era necesario que tomara la iniciativa de luchar para acabar con su problema. Le mencionaba que ya había iniciado ésta, al darse cuenta que algo no estaba bien y que por tanto, necesitaba platicar con alguien que lo comprendiera y no lo criticara y, sobre todo que estuviera dispuesto a ayudarlo. Esto lo hacía sentirse seguro y convencido de que había llegado al lugar adecuado. Momento que aprovechaba para mostrarle mi interés por ayudarlo, al mismo tiempo que le hacía énfasis de que era un “chico” fuerte e inteligente, capaz de salir adelante. Posteriormente, iniciaba la explicación y análisis del problema y valorar si lo atendía o canalizaba. La canalización se realizaba a instituciones que contaran con profesionales especializados (dependiendo el problema), que tuvieran la experiencia necesaria para ayudarlo en la solución de su problema.

Para drogadicción, alcoholismo y problemas de pareja canalizaba a los alumnos a dos instituciones especializadas: Centro de Integración Juvenil (CIJ) y Armonía Familiar (AF), que llevaron cada caso de manera pertinente y profunda. Cabe señalar que fueron solo 10 casos de drogadicción los que se resolvieron favorablemente, porque los alumnos elevaron su calidad de vida, mejorando sus relaciones interpersonales y familiares, así como su nivel académico el cual se observó en sus calificaciones. Es importante señalar que en los casos de drogadicción y alcoholismo siempre se solicitaba la presencia de los padres para enterarlos del problema y, sobre todo, hacerlos conscientes de lo delicado del asunto y la importancia que tiene el que proporcionen el apoyo y la atención necesaria que requiere su hijo para solucionar problema. Por mi parte me ponía

en contacto con la institución y con el responsable del caso con la finalidad primeramente, de que se enviara por escrito (por lo menos cada mes) el reporte del avance o inasistencia del alumno. Lo que me permitía llevar un seguimiento con los datos proporcionados por la institución y con los datos que traían semana a semana los padres y/o el alumno. Cuando el alumno me llevaba su carnet o comprobante de su asistencia, aprovechaba para dialogar con él sobre cómo iba el problema, esto me permitía observar si continuaba igual o ya presentaba algunos cambios. También se pedía a los profesores un reporte (verbal o escrito) sobre su comportamiento y rendimiento académico, con la finalidad de ver si habían reportado avances. Cuando canalizaba a los alumnos las primeras veces creía, que no iba haber algún interés ni responsabilidad profesional porque la institución era la encargada del caso y, por tanto si el alumno no solucionaba su problema, no era mi problema. La experiencia rápidamente me enseñó que no es así, que desde el momento en que se hace el compromiso con los padres y el alumno, necesariamente se tiene que realizar un seguimiento del caso, por lo que estaba involucrada de manera indirecta, en el apoyo que se le estaba brindando al alumno. Al presentarse el alumno semana a semana a llevarme su reporte, es porque realmente le interesa cambiar y sobre todo sentirse apoyado por “su psicóloga” (así lo mencionaban algunos) que le prestó y le sigue prestado su atención. Esto los hacía sentirse de alguna manera importantes, seguros y confiados de que iba a lograr su objetivo: resolver su problema.

Por lo que considero que los tratamientos deben ser llevados mediante un programa bien definido, de ahí, que no atendía los casos en los que se requería una atención profunda o de largo tiempo y, sobre todo formal. Menciono la palabra formal porque, como ya lo explique en apartados anteriores, contaba con muy poco tiempo para poder planear un programa para cada caso. Debido a que normalmente la atención u orientación que brindé a los alumnos era rápida y aunque los citaba cada semana, a veces no podía atenderlos el día señalado, por atender ya sea asuntos administrativos o algún problema que se presentase en ese momento. Por lo que era imposible respetar la agenda y si se presentaba un problema el cual no podía esperar, tenía que dejar esperando al alumno, o bien

decirle “regresa más tarde y si no me encuentras te espero mañana”. Algunos alumnos se molestaban y ya no regresaban y lo que yo hacía en estos casos era irlos a buscar a su salón cuando tenía tiempo. Pedía permiso al profesor e iniciaba mi labor de convencimiento, diciéndoles y demostrándoles que sí tenía interés en apoyarlos y que si no los había atendido no era porque no quisiera, sino porque me había salido un imprevisto. Cuando los alumnos entendían mi situación, me buscaban y si no me encontraban, esperaban pacientemente hasta que los pudiera atender.

### 3.2.5. Área Familiar

Después de conocer a fondo la problemática de los alumnos que solicitaban el servicio de apoyo u orientación, determinaba si era necesario enterar e involucrar a los padres en el problema. Al ir conociendo los problemas de los alumnos me fui dando cuenta que la mayoría de los alumnos tenían poca relación con su familia, asimismo, ésta desconocía todo lo relacionado con su hijo. Observé que la problemática, cual quiera que fuera, no es un problema de índole estrictamente individual. Un ejemplo podría ser el problema de la reprobación, el cual casi siempre se maneja de manera reduccionista e individualizada. Al alumno que reprueba se le estereotipa, se le cataloga, se le acusa y se le hace el único responsable de su fracaso escolar. Al alumno sus compañeros, amigos, la familia, sus profesores etc., se lo hacen sentirse culpable, ya que lo califican de flojo, incapaz, desinteresado e irresponsable, de donde recurren al regaño, al consejo, que aunque sea bien intencionado, no siempre le ayuda pero si evidencia más el problema, o bien, a la comparación (tu hermano en cambio... Me gustaría que fueras...). Todo esto influye en general una percepción deformada de sí mismo y una baja autoestima, que necesariamente afecta todas sus relaciones no solo en su vida escolar sino también familiar. De donde determiné el papel tan importante que juegan los padres en el éxito o fracaso en la solución del problema.

Cuando ya determinaba la gravedad y las posibles causas del problema me comunicaba, vía telefónica, con alguno de los padres para informarles de manera general el problema de su hijo y la importancia de su participación dentro del mismo. Por lo que les solicitaba una entrevista, lo más pronto posible, para tratar el asunto.

La atención u orientación que brindé a los padres se realizaba por medio de la entrevista que, como ya expliqué al principio de este capítulo, es una técnica de gran valor que me proporcionaba los elementos necesarios para llevar a cabo las asesorías brindadas a los padres y a los alumnos. La información recabada de las mismas me permitía conocer diversas áreas que consideraba importantes para determinar las posibles técnicas y estrategias a seguir para brindar el apoyo académico que necesitara el alumno. Determinando las posibles soluciones del problema de los estudiantes o padres de familia que asistían al servicio. Es importante mencionar que cuando los alumnos se enteraban o se le proponía que le pidieran a sus padres asistir a una visita a orientación para informarles acerca del problema y solicitar su comprensión y apoyo para su hijo, la mayoría se negaba a hacerlo. Observé que este hecho les inquietaba y, a veces, hasta les molestaba. A la mayoría de alumnos atendidos no les agradaba que sus padres se enteraran de que tenían problemas. Para ellos el mandar llamar a sus padres era para darles quejas referentes a su conducta y/o aprovechamiento académico y no creían que la intención de hablar con ellos es para que estén enterados del problema y su importante participación que tienen en la solución del mismo. Por medio del análisis y la reflexión, convencía a los alumnos de la importancia que tenía que sus padres se enteraran de su problema. En esta situación siempre trataba de que el alumno entendiera que sus padres sí lo querían y que si les interesaba lo bueno o malo que pudiera pasarle; pero que a veces los adultos estábamos tan preocupados por nuestros propios problemas que no nos dábamos cuenta de lo que les sucedía a nuestros hijos, alrededor, y que esto se lo iba a demostrar cuando platicara con sus padres y los enterara de lo que estaba pasando, él vería que se iban a preocupar y a estar dispuestos a hacer todo cuanto se requiriera para poderlo ayudar, de ser posible hasta cambiar sus

conductas, hábitos, etc. Una cosa que siempre me daba resultados favorables era mencionarle que los padres “no estudiamos para serlo” por lo que a veces hacemos o reaccionamos de manera negativa o incorrecta, no por estar concientes de ello, sino porque consideramos que es “lo mejor” para nuestro hijo, aunque no sea lo correcto. Cabe señalar que cuando los padres de familia solicitaban mis servicios profesionales por algún problema individual, les proporcionaba el apoyo o la atención si consideraba que el problema podía solucionarse en corto tiempo, por no ser tan grave o profundo. De serlo, lo canalizaba a una institución especializada.

Al observar que no podía atender de manera individual todos los casos para evitar o disminuir los grandes problemas de ausentismo, reprobación y deserción diseñé tres talleres para trabajar con los alumnos y los padres, con la finalidad de proporcionar la atención u orientación, como me lo había propuesto, de manera integral.

Los cambios, como menciona Satir (1991) “...dependen de nuevos aprendizajes, de nuevos conocimientos y una nueva conciencia. Todos pueden alcanzar este estado” (p.19).

Cabe aclarar que el primer taller lo apliqué en con todos los semestres ( 1er., 3ro. Y 5to.), por considerar que de esa manera todos recibirían dicha orientación y aunque no todos los alumnos del plantel presentaban problemas, les ayudaría a mejorar su calidad de vida.

A continuación describo los dos talleres que impartí a padres y alumnos:

#### 3.2.5.1. Atención u Orientación

##### I. “LA ADOLESCENCIA Y SUS PRINCIPALES IMPLICACIONES BIOPSIOSOCIALES”

Diseñado para alumnos y padres de primer semestre. Con duración de 6 horas.

Este taller se aplicó a todos los grupos de primer semestre, con la finalidad de promover una mejor comunicación y conocimiento de su hijo, así como mejorar la interacción padre-hijo. La aplicación del taller se realizó durante el primer mes al iniciado el semestre.

#### TEMÁTICA:

- Bienvenida y presentación. Mención del objetivo general del taller enfatizando la importancia de su participación dentro del mismo.
- Dinámica de presentación e integración
- Introducción.
- Platica: "Qué es la adolescencia"
- Cómo iniciar una buena comunicación para una buena relación con sus hijos.
- Dinámica "Reconoce a tu hijo".
- Contestar cuestionario. Preguntas relacionadas con la vida escolar, social y familiar del hijo.
- Platica.
- Cómo es y cómo siente mi hijo.
- Lo que buscan los adolescentes
- Representaciones

Trabajé conjuntamente con los profesores que imparten la materia de valores y actitudes supervisando la planeación y ensayo de las representaciones que realizaron los alumnos. En las cuales se reflejaban diferentes problemas más comunes o significativos, que según los jóvenes, tienen los adolescentes. Entre los que puedo mencionar: algún tipo de adicción por parte del adolescente, alcoholismo familiar, incomprensión, desinterés, sexualidad, pleitos por parte de los padres, falta de comunicación, desintegración familiar, comparación, imposición.

- Dinámica "Juego de participación y comunicación"

- Platica “Comunicación y relación abierta: padres-hijos.
- Platica. “La familia como unidad fundamental en el desarrollo personal, escolar, social y laboral de todos los individuos”. “El amor”.
- Dinámica “ La despedida”

Cabe señalar que los participantes podían intervenir en cualquier momento, por lo que se logró un ambiente de seguridad y confianza.

## II. “EDUCACIÓN EN LA FAMILIA”

Diseñado para padres y alumnos de tercero y quinto semestre. Con 6 horas de duración, con la finalidad de promover o mejorar la comunicación y relación familiar. La aplicación del taller se realizó en el primer mes al inicio del semestre.

### TEMÁTICA:

1. Bienvenida y presentación.
2. Dinámica de presentación “Reconoce a tu pareja”.
3. Introducción.
4. Dinámica “¿Sé quién es mi hijo?”
5. Platica. Qué es la familia.
6. Sociodrama. Representación de los problemas comunes y/o severos que generalmente sufren las familias. La temática representada de los diferentes problemas fueron realizados de manera libre por los padres y los alumnos.
7. Conjuntamente con su hijo analizar cada una de las etapas para determinar por cuál o cuáles etapas está pasando su familia y los posibles problemas que pudieran tener a causa de las mismas.
8. Platica “Relación familiar saludable”
9. Dinámica “Análisis y reflexión por medio de poemas”.

10. Platica “Los intereses de la juventud”
11. Realización de un colage sobre la conclusión del tema antes visto.
12. Platica. “ La educación en la familia”
13. Dinámica “Conviviendo con mi hijo”
14. Cierre. Dinámica “Lo que quiero decirle a mi hijo que no había podido decirle. “Lo que quiero decirle a mis padres y no había podido decirles.

La experiencia que obtuve en la realización de estos talleres fue muy enriquecedora, ya que la colaboración de los padres fue buena. Todos los participantes mostraron mucho interés en todo lo propuesto. Observé que los padres salían muy satisfechos y motivados para poder aplicar los conocimientos nuevos que habían aprendido. Mencionaron por escrito estar agradecidos con la escuela y con mi persona por preocuparnos por los problemas de sus hijos y sobre todo por tratar de orientarlos en la difícil tarea de ser padres. Otros mencionaron que aunque sus hijos no tenían ningún problema, el taller les había hecho comprender algunos errores que como padres estaban cometiendo y que procurarían corregirlos para que sus hijos fueran mejores. La mayoría de los padres y alumnos solicitaron más actividades que les pudieran ayudar a mejorar su vida escolar y familiar. A partir de haber participado en los talleres las visitas de algunos padres eran frecuentes. Asimismo, muchos se dirigían de inmediato a Orientación Educativa a solicitar algún consejo, asesoría u orientación que les pudiera ayudar en algún tipo de problema: con su hijo, personal o familiar. Esto tuvo como resultado poder resolver algunos problemas favorablemente y, algo que considero de suma importancia, prevenir futuros problemas, mediante una atención u orientación oportuna.

Es importante mencionar, que apliqué los talleres dos semestres porque hubo cambio de director, y lo que había venido trabajando fue rechazado de inmediato por la nueva dirección, lo que limitó mi labor profesional. Ya no podía atender a los alumnos, padres y profesores como lo había venido haciendo porque se me asignaron actividades ajenas a mi labor como orientadora, ejemplo de ello fue que tenía que entregar credenciales, dar información y avisos, buscar alumnos que

necesitaran las secretarías o jefa de servicios escolares, volanteo propaganda para captación de alumnos a primer ingreso, revisar uniforme, inscribir, etc. Como se puede observar, la mayoría de las funciones que estaba realizando no tenían que ver con mi profesión, por lo que decidí buscar otra oportunidad profesional.

A continuación describo las principales actividades que realicé en la atención u orientación prestada a los padres de los alumnos:

### III. PLATICAS A PADRES

La familia tiene un papel fundamental en la formación del autoconcepto, con sus siguientes repercusiones en el aprendizaje y en el desarrollo académico y como menciona Gordillo (1996) por dichos motivos los orientadores se han visto en la necesidad de recurrir a la familia para buscar la explicación y el posible tratamiento de muchas de las dificultades presentadas por los alumnos. Al encontrarse el psicólogo u orientador educativo con familias problemáticas, generalmente, los pueden remitir a servicios psicológicos o médicos especializados donde se les proporcione el apoyo adecuado.

Como he mencionado, algunos problemas psicológicos, académicos, familiares son característicos de los alumnos que atendí en el Conalep donde presté mis servicios profesionales. Dependiendo el problema, daba pláticas a los padres de manera individual, de pareja o en grupo. La atención en grupo se realizaba cuando algunos padres presentaban la misma problemática, es decir, si necesitaban o solicitaban atención u orientación se las proporcionaba de manera conjunta a varios padres (padre o madre) y/o cónyuges (ambos padres), en sesiones de dos horas aproximadamente cada quince días. Por ejemplo, atendí un grupo de 10 parejas y 6 cónyuges (su pareja se negaba a recibir la ayuda) que tenían problemas conyugales o maritales. Trabajé con ellos dándoles pláticas sobre qué es la familia, qué es la pareja, relaciones humanas en el núcleo familiar, parejas positivas, etc. En cada sesión se realizaban actividades donde los participantes pudieran externar sus inconformidades, dudas, miedos, temores, etc.

Observé que al proporcionar este tipo de atención ayudaba en gran medida a que los padres reconocieran sus fallas o errores, que ellos llamaban equivocaciones y, lo que considero muy importante, que por medio de ellos se podía realizar un cambio positivo en todo el sistema familiar. Los padres mostraban gran interés por recibir ayuda, por lo que eran puntuales a sus sesiones y lo más interesante, cuando se les dejaba realizar alguna actividad para realizar en su casa decían que sí habían cumplido. Otro factor importante para la participación de los padres era cuando se daban cuenta de que había otras familias o parejas que estaban pasando por el mismo problema. Esto los hacía sentirse menos culpables, por lo que mostraban de inmediato su disposición incondicional para recibir la atención u orientación.

Los resultados sesión con sesión eran favorables, ya que cada padre manifestaba abiertamente lo que habían logrado, si había habido algún problema y no habían sabido como solucionarlo, etc. Dichas parejas mencionaron que agradecían la atención brindada ya que habían aprendido a escuchar, a comprender, a convivir, a apoyar, a tener una comunicación franca y abierta, etc., con su pareja y con la familia en general. Lo que les había permitido en gran medida mejorar su relación no solo conyugal, sino también su relación con sus hijos. Que esto lo veían reflejado en su vida en general, ya que convivían mejor con las personas y estaban casi siempre de buen humor, por lo que ya no se sentían cansados y sobre todo, al término de su trabajo deseaban llegar a su casa para convivir con sus hijos y su pareja. A lo largo de la atención psicológica prestada a los padres atendía también a sus hijos (alumnos), lo que me permitía observar y comparar si lo que mencionaban sus padres acerca de los cambios favorables sufridos en la familia, se reflejaban positivamente en la vida integral del estudiante. Cuando los cambios eran positivos la conducta y aprovechamiento académico del alumno mejoraba considerablemente, los profesores me reportaban un mejor comportamiento, cumplimiento en tareas y trabajos, puntualidad, asistencia y un favorable trato e interacción con sus compañeros. Cuando no había ningún cambio, era evidente observar que el alumno continuara presentando la misma problemática, desinterés, apatía, relaciones interpersonales negativas, etc.

Pude comprobar que era más eficaz la orientación cuando se enfocaba a la familia que cuando se hacía únicamente con el alumno.

#### IV. ENTREGA DE PREBOLETAS

Durante cuatro semestres se citaba a los padres o tutores para informarles sobre el aprovechamiento de sus hijos mediante la entrega una preboleta con las calificaciones que habían obtenido en cada una de las materias. Asimismo, los profesores que tenían algún problema con algún alumno o el grupo en general asistían para informar a los padres sobre la problemática. Orientación planeaba y organizaba el día y la hora de las juntas y realizaba los citatorios correspondientes para informar a los padres con anticipación.

El realizar dicha actividad facilitó mucho mi trabajo como orientadora, ya que los padres eran informados de manera oportuna sobre la conducta y aprovechamiento académico de sus hijos. Factor importante que contribuyó a prevenir, mejorar o disminuir el ausentismo, la reprobación y la deserción.

Esta actividad tuvo buenos resultados, por lo que se aplicó durante cuatro semestres y, se dejó de realizar porque hubo cambio de dirección y, por tanto cambios en todo el plantel. A partir de este ese se entregaban las preboletas solamente a los padres que la solicitaran o bien, cuando Servicios Escolares u orientación citaba a los padres para enterarlos de la situación académica de su hijo.

Durante los tres años que presté mi servicio profesional como orientadora en el Conalep Tlalnepantla I, tuve el apoyo de personas e instituciones especializadas que trabajaron directamente con los alumnos. Ya expliqué el apoyo de profesores e instituciones que proporcionaban atención dentro y fuera del plantel a aquellos alumnos que les había canalizado. Me faltaría describir a las instituciones que iban al plantel a dar platicas, conferencias, talleres o algún otro tipo de actividad que pudiera ayudarle a la población estudiantil a mejorar su nivel de vida.

### 3.3. INSTITUCIONES DE APOYO A ORIENTACIÓN EDUCATIVA

A continuación describiré las instituciones que iban con frecuencia a dar apoyo a Orientación Educativa al plantel:

A continuación describiré las principales instituciones que apoyaban al Dpto. de Orientación Educativa con conferencias, platicas y/o talleres dirigidas principalmente a los alumnos:

- ▶ FUNDACIÓN NEMI ( PALABRA NAHUATL, QUE SIGNIFICA VIDA). Es una institución que está integrada por artistas, deportistas y personas que han hecho cosas importantes para el bienestar común o de nuestro país. El compromiso de cada uno de sus miembros es exponer, por medio de platicas o conferencias, sus experiencias a los jóvenes con la finalidad de motivarlos a que luchen por realizar sus metas y sueños y que reflexionen acerca del éxito o el fracaso. En estas platicas los alumnos mostraban gran interés. Observaba que el hecho de que viniera gente famosa e importante a contarles todo lo que pasaron para poder llegar a ser personas exitosas, los ubicaba a ver que todos podíamos lograr nuestras metas, siempre y cuando trabajáramos para conseguirlo.

Generalmente, NEMI iba semestre a semestre 10 días hábiles, en la fecha y tiempo previsto por ambas instituciones (plantel y NEMI). Orientación Educativa se encargaba de planear y organizar a los grupos (según sus horarios) que recibieron las platicas. Dicha planeación la realizaba tratando de que participaran el mayor número de grupos.

Los temas más importantes que se trataron en las platicas fueron: prevención de adicciones, autoestima, autoimagen, liderazgo, bulimia y anorexia, aborto, comunicación, ecología y medio ambiente, adicciones y sus consecuencias.

- ▶ Armonía familiar y Centro de Integración juvenil. El principal objetivo de estas instituciones es la de proporcionar a los jóvenes educación, orientación y apoyo para mejorar su calidad de vida. Esta atención la proporcionan de dos

formas: directamente en sus diferentes centros de atención y llevando directamente a las escuelas conferencistas especialistas en diversos temas. A continuación mencionaré las conferencias o pláticas más importantes que impartieron a los alumnos del plantel: autoestima, liderazgo, planificación, prevención de adicciones, sexualidad, aborto, deserción escolar, hábitos de estudio, los adolescentes y la familia, farmacodependencia, drogadicción y alcoholismo, los derechos humanos, depresión, agresión, violencia intrafamiliar, enfermedades sexuales y SIDA.

- ▶ Dirección General Contra el Delito y las Adicciones del Estado de México. Esta institución enviaba a sus especialistas a dar conferencias con todo lo relacionado con el delito y las adicciones y su objetivo principal es la prevención. Por lo que trataban de proporcionar a los alumnos información necesaria para que conocieran los riesgos físicos, sociales, económicos y políticos que tiene el estar relacionado directa e indirectamente en el problema de las adicciones.

Asistí con 95 alumnos a un evento que realizó dicha institución “El día internacional contra el tráfico de drogas”, en el auditorio municipal de Tlalnepantla, de Baz, Estado de Méx.

- ▶ Centro de Salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA). Ubicado en la colonia Prensa Nacional. Entre esta institución y el plantel existía un compromiso de cooperación. Mencionaré únicamente lo que concierne a orientación. El Centro de Salud prestaba sus servicios a nuestros alumnos en el momento en que lo requirieran o por alguna emergencia. Les proporcionaban el medicamento (en la medida de sus posibilidades). Cuando había una emergencia y se requerían materiales (jeringa, algodón, vendas, gasas, etc.) los proporcionaban (si lo tenían) de manera gratuita. A cambio, el plantel tenía que cooperar enviando a los alumnos a participar en la Campaña Nacional de Vacunación.

El Centro de Salud cuenta con programas y actividades de salud para la comunidad, los cuales tiene que ser aplicados. De donde el plantel estuviera incluido dentro de dichos programas. De ahí, trabajadora social y orientadora trabajaran conjuntamente al inicio del semestre para planear las diferentes actividades que iban a realizar a lo largo de mismo.

La participación o apoyo proporcionado a los alumnos se realizó de la siguiente manera: 1) orientación y apoyo con platicas y conferencias impartidas por médicos, enfermeras o la trabajadora social como son: adolescencia y sexualidad, sexualidad responsable, enfermedades sexuales, planificación familiar, el aborto y sus principales implicaciones físicas, psicológicas y sociales, SIDA, la bulimia y la anorexia en los jóvenes; 2) orientación y atención directa a los alumnos que requirieran servicio médico, entre los casos más frecuentes que recuerdo están: accidentes (caídas, desmayos, dolores imprevistos, etc.), aplicación de vacunas, embarazos, enfermedad, planificación familiar; 3) la atención y apoyo directo de la trabajadora social; 4) las conferencias y actividades médicas dirigidas a trabajadores, personal administrativo y profesores que recuerdo son: platicas de disfunción eréctil y la bulimia y la anorexia en los jóvenes, vacunación y realización de estudio de osteoporosis a las mujeres y, 5) Seguimiento conjunto por parte de Orientación Educativa y Trabajo Social.

### 3.3.1. PLATICAS Y CONFERENCIAS DE PROFESIONALES VOLUNTARIOS

Son personas que iban al plantel a exponer mediante platicas o conferencias sus conocimientos, experiencias y puntos de vista sobre su trayectoria profesional. Las platicas más importantes que expusieron dichas personas fueron las siguientes:

- Situación actual del profesional técnico en el área empresarial
- Importancia de la informática en el marco empresarial

- Relaciones interpersonales en el trabajo
- Las subestaciones eléctricas y el profesional técnico especialista
- Conciencia ecológica en el profesional técnico
- Planeación de vida y carrera

Quiero enfatizar que el apoyo que me proporcionaron las instituciones y los profesionistas voluntarios fue fundamental para que lograra realizar mi trabajo. Si éste no tuvo como resultado el 100%, considero que no fue malo, ya que muchos alumnos lograron terminar su bachillerato y carrera técnica, gracias al apoyo u orientación recibida. Siempre tuve mucho trabajo y gracias a él aplique mis conocimientos de psicología educativa asimismo, adquirí nuevos conocimientos los cuales me han permitido ser una mejor profesionista, logrando poner en alto el nombre de la institución que me formó. Por lo que, en el siguiente capítulo realizaré un análisis sobre la mi formación profesional que como psicóloga recibí en la máxima casa de estudios de nuestro país, la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO, Campus Iztacala.

CAPITULO IV  
APORTACIONES CURRICULARES

Antes de iniciar mi comentario acerca de mi formación académica como estudiante de la carrera de Psicología y cómo ésta me ha permitido desenvolverse en el ámbito profesional, quisiera exponer que me es muy difícil realizar una crítica como tal, porque independientemente de cualquier comentario es claro, que gracias a los conocimientos que me proporcionó la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO, FES IZTACALA, soy una profesional productiva que desde que egresé me incorporé al ámbito laboral como psicóloga. Por ello es que trataré de exponer de manera crítica propositiva mis comentarios. A continuación describiré las principales aportaciones que brindó y sigue brindando la carrera de Psicología a sus estudiantes:

#### 4.1 APORTACIONES CURRICULARES EN MI TRABAJO PROFESIONAL.

De manera general, considero que la carrera de Psicología de la FES Iztacala se ha distinguido por proporcionar a sus alumnos egresados una identidad propia, no solo en el campo profesional sino también en el ámbito personal, gracias a la formación académica que proporciona a sus estudiantes. Esto se ve reflejado en el trabajo profesional que realizan en diferentes áreas (educativa, laboral, clínica, etc.) sus alumnos egresados y que han puesto en alto el nombre de la Institución. Considero que el trabajo profesional que realizamos los psicólogos egresados de la FES Iztacala, siempre está y estará encaminado a proporcionar un servicio profesional de calidad a la sociedad. Primeramente es conveniente mencionar que cuando inicié mis estudios en la carrera de Psicología, me sentí decepcionada porque creí que la carrera no era lo que yo había pensado (proporcionar ayuda a las personas), porque las materias que llevaba las consideraba ajenas, a lo que según yo, debían enseñarme. Afortunadamente no deserté gracias a mis profesores, ya que conforme pasaba el tiempo el interés por la Psicología iba creciendo y que actualmente sigue vigente. Ese interés que mostraban mis profesores por transmitir sus conocimientos y experiencias personales y profesionales me iban proporcionando una mayor claridad acerca del trabajo

profesional del psicólogo. Conocimientos que me proporcionaron innumerables herramientas teórico-prácticas, que han permitido desarrollar capacidades que me facilitaron mi aprendizaje y mi trabajo profesional.

Es evidente, que independientemente del área psicológica que trabaje el psicólogo profesionalmente y los servicios que ofrezca, siempre van a estar dirigidos al bienestar social. Por ejemplo, en el trabajo que realicé como orientadora, en el Conalep Tlalnepantla I, la orientación y ayuda que proporcioné a las personas siempre estuvo encaminada a proporcionar los medios psicológicos para que los alumnos pudieran mejorar su calidad de vida, sin involucrar alguna apreciación personal o material.

Lo anterior, lo confirma Rodríguez (2003) diciendo: la carrera de Psicología de la FES Iztacala en el sistema escolarizado, se ha caracterizado por su comunidad de académicos y de alumnos con sello propio. Dando prioridad al cumplimiento del fundamento jurídico que le dio origen: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, así como la de contribuir a la solución de problemas que enfrenta México, además por la influencia que han tenido las acciones de sus alumnos y profesores en sus acciones y servicios brindados a la sociedad en general, mediante su plan de estudios o curriculum.

Entonces, los estudiantes de la carrera de psicología adquirimos las habilidades necesarias para ingresar al área laboral profesional, mediante el aprendizaje de los principales principios y concepciones teórico-práctico que competen a la carrera de psicología. Ello nos permitió y nos ha permitido ingresar e intervenir en el campo laboral psicológico, con una visión profesional crítica y propositiva, dejando en alto el nombre de la institución que nos formó (FES Iztacala), demostrando día a día nuestra responsabilidad y ética profesional en el buen ejercicio de la Psicología.

En cuanto a la responsabilidad y ética profesional, me es grato recordar que gracias a la disciplina de trabajo impuesta por la mayoría de mis profesores de las diferentes asignaturas que cursé durante la carrera (que marca el curriculum de la carrera), pude comprender que para poder ser un buen o excelente estudiante y por ende psicólogo, es necesario cumplir con los compromisos y obligaciones, que

libremente adquirí como estudiante, al ingresar a la carrera de Psicología. Este tipo de trabajo me sirvió, en gran medida, a valorar y respetar mi profesión como psicóloga, asimismo manejar la misma con responsabilidad y humildad, por lo que nunca olvido que durante mi formación como estudiante aprendí que como profesional de la conducta siempre debo estar dispuesta a proporcionar y adquirir conocimientos para poder brindar a la sociedad lo mejor de mí a nivel personal y profesional.

Otra aportación importante es que aunque el Curriculum de la carrera de Psicología es de tipo conductual, algunos profesores hacían caso omiso en la planeación y exposición de sus clases por estar en total desacuerdo con dicha teoría. Ellos preparaban y exponían otras teorías que, desde su muy particular punto de vista, eran las que debíamos conocer de manera teórica, metodológica y práctica; por lo que las clases, las participaciones, las tareas, los trabajos, etc. debían ser entregados (algunas veces de manera obligatoria) bajo la premisa teórica de cada profesor. Esto, de alguna manera, me permitió conocer otras teorías o corrientes diferentes al conductismo. Considero que de haber seguido el programa curricular de la carrera dichos profesores, quizá no me hubieran permitido conocer las diferentes corrientes o disciplinas existentes en el campo de la Psicología y, que sin duda alguna, el conocimiento de las mismas, me permitieron obtener un conocimiento más amplio, que me ha permitido durante mi trabajo como psicóloga un mejor desempeño profesional y personal.

Cabe señalar que lo anterior lo fui entendiendo a lo largo de mi práctica profesional, porque durante y al término de la carrera tenía la idea errónea de que debía casarme con alguna teoría o corriente psicológica, por tanto, tenía que aprender y dominar sus conceptos teóricos-metodológicos para defenderlos y aplicarlos a capa y espada. Es importante que los profesores tengan presente que la Psicología es una ciencia muy amplia en conocimientos y que se ha enriquecido gracias a que existen varias posturas teóricas en donde cada una maneja sus métodos y técnicas, los cuales han sido obtenidos por medio de la investigación y, que llevándolas a la práctica de manera adecuada (según sea el caso) pueden dar excelentes resultados. Aunque es obvio, que como profesionales de la conducta

debemos dominar alguna de ellas, ya que siempre debemos considerar el área psicológica en la que estemos trabajando, por ejemplo: en el caso de mi trabajo como Orientadora Educativa en el Conalep Tlalnepantla 1, consideré como prioridad la postura o enfoque constructivista por ser la premisa con la cual está elaborado el modelo académico de Conalep. Bajo este marco conceptual la adquisición del conocimiento se concibe como un proceso continuo de elaboración en el que, a partir de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el individuo ha construido en el transcurso de su experiencia previa, éste selecciona, organiza y da sentido y significado a la información que recibe de diversas fuentes, transformando dicha información en nuevos objetos de conocimiento que incorpora a su bagaje previo. La práctica de la orientación en Conalep debía partir, del reconocimiento a la libertad y dignidad del educando como persona, del respeto irrestricto a su libre albedrío para la toma de sus propias decisiones y la elección responsable de las mismas pero, sin lugar a dudas, retomé algunas técnicas teórico-prácticas de alguna otra disciplina, por ejemplo en algunas de mis intervenciones retome la teoría general de sistemas, la cual considero la más idónea, para atender los problemas familiares.

De ahí, que es importante que desde el inicio de la carrera se le proporcione al estudiante de psicología un plan curricular que le permita una formación integral o plural (bien planeada), para que le permita tener un conocimiento amplio y bien fundamentado de las diferentes posturas psicológicas. Esto le permitirá ir desarrollando durante su formación una actitud crítica integral y no únicamente conductual. Esto le facilitará una visión clara de su práctica profesional y enfrentar de la mejor manera los fenómenos o problemas. Al respecto, Silva (2003) menciona que es importante que se considere que es necesario cambiar el plan de estudios porque se ha quedado encadenado a una orientación teórica conductista, que tuvo su máximo esplendor hace más de 25 años. Por lo que propone una alternativa para superar este problema, diciendo que se debe diseñar un plan de estudios con un enfoque plural donde se conjugue el sentido filosófico como el sociológico. La enseñanza y la investigación en psicología a partir de la pluralidad tendría la ventaja de establecer en los alumnos una actitud crítica en

donde no solamente tengan habilidades para utilizar determinada teoría para analizar los procesos psicológicos, sino también que sean capaces de distinguir cuáles aspectos de los procesos oscurecen u opacan cada teoría.

Quisiera que el comentario anterior lo tomaran en cuenta algunos profesores y comprendieran que más que a imponer a los alumnos a que conozcan y dominen determinada postura, le transmitan sus conocimientos o postura teórica como una opción más para poder entender algún fenómeno o problema y, al mismo tiempo, permitirle investigar sobre alguna otra, que pudiera asimismo ayudar o resolverlo. Esto evitará, en gran medida, la confusión de conocimientos o el desconocimiento general de los mismos en su práctica académica y profesional.

La disciplina impuesta en cada una de las materias que componen el plan de estudios en la carrera de Psicología, y que tienen como objetivo proporcionar al alumno llegar a ser un profesional capaz de realizar actividades de rehabilitación, detección, intervención, planeación y prevención, toman como base primordial herramientas o técnicas metodológicas son determinantes en mi formación y, ahora en mi trabajo profesional. Entre las técnicas más importantes puedo mencionar las siguientes: la observación, el análisis, la planeación, la interpretación, la organización y, la realización formal del reporte final. Todo lo anterior con el apoyo de las referencias bibliográficas para sustentar teóricamente o científicamente los trabajos realizados en cada una de las materias. Adquiriendo herramientas y habilidades a lo largo de la carrera, que me permitieron de manera directa realizar la planeación, organización y práctica en la intervención de diversos problemas y sus posibles soluciones. Reitero, que dichas técnicas, han sido fundamentales durante toda mi práctica profesional, ya que me ha permitido ampliar o reforzar mis conocimientos y, gracias a esta disciplina, he podido resolver problemas o situaciones que no dominaba por lo que, reitero mi agradecimiento a la institución y a mis profesores por proporcionarme los medios que me permitieron, durante toda mi formación, adquirir la habilidad para abordar problemáticas indistintas, ya que he desarrollado un pensamiento crítico que me permite cuestionarme qué está pasando en el contexto de trabajo profesional donde me encuentro.

Además, como profesional he considerado que el tipo de formación que recibí me permitió conocer un nuevo esquema educativo, donde el estudiante debe ser el único responsable de su preparación, ya que mis profesores fungían como guías, orientadores, moderadores facilitadores del aprendizaje. Lo que me permitió ser responsable de mi propio aprendizaje, herramienta fundamental que me ha ayudado a ser lo suficientemente responsable en mi práctica profesional. También me enseñó a considerar que el conocimiento total no se adquiere ni se llega a tener nunca, por lo que como profesional de la conducta tengo el compromiso de seguir preparándome día a día para mejorar mi persona y mi trabajo profesional, llevando el buen nombre de mis profesores y la institución la cual representó orgullosamente en mi trabajo y ética profesional.

Es importante mencionar que quizá actualmente se requiera un nuevo plan de estudios que le permita al estudiante y egresado de la carrera de Psicología una visión más clara para entender y abordar los fenómenos o problemas que aborda la Psicología actualmente, ya que es natural que día con día surjan cambios en todos los niveles, aunado además a la difícil situación por la cual está atravesando nuestro país en todos los ámbitos: económico, político y social. Empero, la educación y formación que recibí la considero de calidad, por que la escuela siempre proporciona las herramientas necesarias para intervenir, según nuestros conocimientos y habilidades, en cualquier problema referente a nuestra práctica profesional.

Al egresar me propuse como reto seguir desarrollando competencias profesionales más allá de mi formación inicial mediante cursos, conferencias, congresos, etc. referentes o específicos a mi trabajo profesional. Asimismo, busqué incorporar a mi bagaje de conocimientos, conocimientos de otras disciplinas como la pedagogía, la comunicación y la sociología, así como el uso de la computadora, que en la actualidad es un instrumento que facilita en gran medida cualquier trabajo. Un ejemplo es que para proporcionar atención u orientación a los alumnos o padres en grupo, me fue muy importante conocer ciertos aspectos del comportamiento en grupo o colectivo, a través de una comprensión más amplia de los procesos sociales y educativos implicados.

Lo anterior indica, que los futuros psicólogos que actualmente se están formando y, que egresarán muy pronto de la FES Iztacala cuentan con el prestigio de nuestra magna casa de estudios, por medio de su profesorado y sus alumnos egresados, ha ganado a lo largo de su trayectoria, realizando con calidad su labor institucional. Por lo que considero que una de las aportaciones más importantes que me dejó la escuela fue: la responsabilidad que tuvo en proporcionarme una formación y educación profesional de calidad, que me ha facilitado mejorar mi calidad de vida, a nivel personal, familiar y profesional.

## CONCLUSIONES

Se describen las conclusiones acerca del trabajo profesional que realiza el psicólogo dentro de una institución educativa en el departamento de Orientación Educativa.

A lo largo del presente reporte de trabajo, enfatice lo difícil que puede ser la práctica profesional del psicólogo como orientador, debido a que se le encomiendan innumerables actividades y una serie de problemas de lo más variados y complejos, que en su mayoría no tienen relación con el puesto o que rebasan el ámbito académico, sin embargo, éste tendrá que realizarlas y/o resolverlos. Sostengo que es necesario que las instituciones educativas que cuentan con el servicio de Orientación Educativa, consideren importante que las personas que tengan relación con el trabajo de Orientación Educativa, conozcan los objetivos, las funciones y responsabilidades que competen a esta área y, por tanto debe realizar el orientador educativo. Como mencioné en el primer capítulo, el desconocimiento del trabajo o función del orientador educativo, conlleva a limitar, cumplir o asumir sus funciones y responsabilidades adecuadamente. De donde se recomienda que las personas involucradas en la labor orientadora conozcan de manera clara y precisa, el trabajo o función del orientador. Esto permitirá brindarle el apoyo inter y multidisciplinario necesario para que cumpla específicamente, sin mayor problema, sus funciones. Al respecto, Guerra (1972) señala que tanto a la Orientación como al orientador se le encomienda la resolución de una serie de problemas y necesidades de lo más variado y complejo por lo que necesita recibir el apoyo de un equipo Inter y multidisciplinario. En cuanto a esto último, cabe aclarar, que son pocas las instituciones que cuentan con un grupo de profesionales para proporcionar atención u orientación multidisciplinaria a sus alumnos. Además, es evidente que por situación por la cual está atravesando nuestro país, se pueda contar con ello. Por lo que, los profesionales encargados de la orientación, incluido el psicólogo, debemos luchar porque se conozca la finalidad de Orientación. Asimismo, dar a conocer justificando las funciones y la responsabilidad que tiene el orientador en su práctica profesional.

Al respecto específicamente en Conalep Tlalnepantla 1, siempre luché por que las personas relacionadas con Orientación Educativa se documentaran para que comprendieran cuáles eran mis funciones y cómo se debían realizar, pero como ya expliqué, los administrativos desconocían el por qué, el cómo, el cuándo y el dónde del tema, por lo que únicamente se dedicaban a dar órdenes y vigilar que éstas se cumplieran, no importando que se estuviera limitando, obstruyendo o impidiendo mi práctica profesional como orientadora. Esto lo experimente en varios casos, en donde algunos alumnos fueron suspendidos de manera temporal o definitiva sin notificación alguna a Orientación Educativa. De donde es importante enfatizar, que el objetivo principal de todos los prestamos nuestros servicios en la Educación, estamos obligados en servir, dirigir, apoyar, atender u orientar de forma directa o indirecta a todos los educandos pero, sobre todo a aquellos que nos lo soliciten o sea observable que lo requieran. En este sentido retomo a Cásares (1988) quien señala que la práctica de la Orientación Educativa constituye una guía o ayuda consciente al educando para su desarrollo integral. La práctica profesional del psicólogo educativo debe estar siempre al servicio de la población estudiantil. Por tanto, es obvio que la intervención del psicólogo en el campo educativo es difícil y en muchos casos problemática, pero es también claro, que el trabajo profesional del orientador bajo las circunstancias que sean, no deja de ser enriquecedor porque son diversos los problemas con los que se enfrenta y, al intervenir en ellos hace que el psicólogo adquiera experiencia día con día. Dicha experiencia la observé en la habilidad que adquirí para proporcionar atención u orientación rápida. Los resultados eran evidentes u observables en el cambio que manifestaban en su conducta o actitud los alumnos que recibieron mi apoyo, atención u orientación. Gane poco a poco el reconocimiento y respeto de la población estudiantil, de la mayoría de los profesores, y la de los padres de familia que atendí y/o me apoyaron en alguna situación o problema y, en algunas ocasiones hasta del personal administrativo. Los directivos de CONALEP deberían considerar que es necesario que le den la confianza y responsabilidad necesaria a sus orientadores para que puedan realizar eficientemente su trabajo. Asimismo, comprender que un solo psicólogo

en cada turno es insuficiente, porque son muchos los alumnos, padres y profesores que solicitan o requieren atención. Aunado a las diferentes actividades que se deben realizar en grupo o a toda la población estudiantil. De ahí que sea necesario la colaboración y trabajo en equipo donde exista el apoyo incondicional de las autoridades involucradas, así como de profesores, los padres y personas del entorno.

Otro factor, que considero importante para mejorar el trabajo del orientador en CONALEP, es que se le contrate por más horas, ya que 20 horas a la semana son insuficiente para obtener resultados favorables.

El siguiente comentario va encaminado a que los que trabajan en CONALEP hagan una reflexión sobre el mismo. Como mencioné en el capítulo II, en CONALEP la educación va encaminada no solo a que sus alumnos lleguen a ser profesionales técnicos con un alto nivel de conocimiento, también se preocupa por fortalecer los valores que le permitirán asumir su responsabilidad y su compromiso familiar, laboral y social mediante una mejor comprensión del mundo. Lo anterior lo considero una proposición muy ambiciosa, ya que encierra un gran compromiso, no solo por parte de la institución a nivel nacional, sino también de todos los que formamos parte de la misma, sin importar el puesto que se desempeñe. Lo anterior lo mencionó porque considero que los objetivos, misión y visión del CONALEP, teóricamente están bien fundamentados, pero en la práctica los resultados no son los esperados. Por ejemplo, el hablar de una política de Calidad implica una serie de lineamientos donde tanto la institución como las personas que la representan y conforman adquieren responsabilidades y compromisos los cuales tienen que cumplir con calidad y excelencia, ya que comparten un conjunto de valores que guían su comportamiento y los conducirán a tomar mejores decisiones. Lo anterior se hace evidente cuando nos encontramos con personas que desconocen por completo dicha política, por lo que en ellas se observan conductas muy lejanas a las esperadas.

Para alcanzar la calidad planeada sugiero que en CONALEP se proporcione a todas las personas que lo conforman capacitación constante impartida por profesionales expertos, además de llevar un seguimiento efectivo que muestre la

situación real de la institución y de cada uno de sus planteles. Lo que ayudará en gran medida a corregir, incorporar o eliminar situaciones o problemas que pudieran impedir la Calidad de la educación impartida en cada plantel. Además, quisiera sugerir a todos aquellos que conocen la política de Calidad, porque han recibido los cursos necesarios, lleven a la práctica dichos conocimientos, es decir practicando a cada momento los valores que deben caracterizar a cualquier trabajador de CONALEP: el respeto a la persona, el compromiso con la sociedad, la responsabilidad, la comunicación, la responsabilidad, la cooperación y la mentalidad positiva. Lo que permitirá mejorar día a día nuestro trabajo y, sobre todo, proporcionar a los alumnos un mejor servicio.

Considero que los responsables de la educación, formación u orientación de la juventud mexicana, no deben olvidar que la Orientación debe servir a todos los alumnos, no sólo a aquellos que tengan serios problemas. Al respecto, Knapp (1990) menciona: ..” todos los alumnos tienen necesidad de orientación” (p. 30). Si al niño que está creciendo y, por tanto cambiando, se le da orientación continua, tendrá más posibilidades de conseguir una madurez equilibrada, una autosuficiencia y confianza. Conocerá sus alcances y limitaciones, enfrentando la vida de una manera segura.

Por tanto, el Orientador Educativo debe considerar que los alumnos en la medida que reconocen su realidad y problemática, van adquiriendo significado a lo realmente quieren hacer y ser.

La orientación debe ser un proceso continuo proporcionado a los alumnos lo más tempranamente y, de ser posible, involucrando a los padres en dicho proceso. Esto se explica al considerar que los padres son los primeros en brindar orientación al niño y que ésta puede proporcionarse de manera más efectiva cuando la escuela, por medio de la Orientación Educativa, ayuda a los padres a enseñar, orientar o guiar mejor a sus hijos, lo que permitirá que en años subsiguientes desarrollen valores inestimables.

Otra situación que deben de considerar aquellos que inician su trabajo en la Orientación Educativa, es la situación o crisis de tipo sociocultural, económico, científico, entre otros que actualmente está atravesando el mundo y por ende,

nuestro país. Situación que ha provocado diversos y acelerados cambios y que están afectando a toda la población en general pero, en forma especial, a nuestros jóvenes. En mi práctica puede observar, que algunos jóvenes tenían serios problemas para afrontar la realidad que se está viviendo y, por tanto, su comportamiento, actitudes e intereses no lleguen a ser tan convenientes. La manera tan vertiginosa en que se han producido dichos cambios, aunados a los diversos cambios biológicos y psicológicos (propios de la adolescencia), es una de las causas principales de la desorientación que existe en muchos de ellos. Actualmente los jóvenes requieren de profesionales que lo apoyen y orienten a buscar mejores oportunidades de vida y, sin duda alguna, es necesario la intervención profesional multidisciplinaria, donde el psicólogo juega un papel importante. Las instituciones educativas deben considerar que la intervención profesional oportuna en este tipo de problemas ayudará, sin duda alguna, a mejorar la calidad educativa.

Como se ha visto a lo largo del presente trabajo, la función del psicólogo como orientador es apoyar, educar u orientar las capacidades e intereses de los alumnos, contribuyendo a mejorar su desarrollo integral a través de sus acciones o actividades, fomentando valores y actitudes que les permitan enfrentar los retos de un entorno cada vez más competitivo y en continua transformación. El psicólogo educativo tendrá que contribuir al conocimiento, al fortalecimiento y a la adquisición de hábitos y actitudes constructivas, permitan a los estudiantes tomar decisiones e integrarse positivamente al entorno que los rodea (familia, escuela, trabajo), logrando su plena realización. Al respecto, Casares (1988) menciona que la orientación formal constituye una guía para el desarrollo integral del educando, promoviendo una participación activa en su entorno que le permita su mayor y más eficiente desarrollo en el mundo de la escuela y en la vida.

Casares (Idem.) contempla cuatro áreas de atención o servicio en la orientación educativa: la orientación vocacional, la orientación escolar, la orientación profesional y la orientación ocupacional. A lo largo de mi práctica como orientadora en el Conalep Tlalnepantla 1, me di cuenta que se debe incluir o agregar a dicha clasificación el área psicosocial de manera explícita, por

considerar que, aunque está presente de manera implícita en las otras áreas, sería mejor especificarla debido a la relación tan significativa que tiene con las demás. La orientación psicosocial tiene mucha importancia porque es la que integra a la persona con una identidad psicológica, social y sexual. Incluirla en la clasificación del servicio, atención u orientación que debe proporcionar la orientación educativa, mostrará al psicólogo educativo desde el inicio de su práctica profesional tomarla en cuenta en los principales problemas que presentan o aquejan los alumnos, facilitando en gran medida su trabajo. A lo largo de mi trabajo fui comprendiendo que el considerarla o incluirla -aunque se estaba trabajando en alguna otra área- me ayudaba en gran medida a tener una mejor comprensión del problema, aceptación, y empatía con los alumnos facilitando mi trabajo.

Por lo que afirmó que: cuando el orientador o psicólogo están conscientes de que al fortalecer la autoestima, el autoconcepto y la capacidad para establecer relaciones interpersonales productivas en los estudiantes les ayuda en gran medida a que aprendan a tomar las mejores decisiones en todos los ámbitos (individual, familiar, académico y social), enfrentando sus propios sentimientos y explorarlos sin miedo; reafirmando e incorporando valores y objetivos sin ser jueces y verdugos de sí mismos.

Por todo lo anterior, quisiera dar una recomendación para que se incluya en el curriculum de la carrera de Psicología en Iztacala, la formación de habilidades o competencias profesionales vinculadas con el trabajo de Orientación Educativa, ya que es deseable que el psicólogo educativo desarrolle algunos rasgos y capacidades que le permitan actuar o trabajar con profesionalismo. Esto le permitirá analizar, interpretar y actuar en el momento oportuno de manera neutral, evitando en la medida de sus posibilidades, mezclar sus sentimientos, sus emociones, sus creencias, sus valores. De esta forma el psicólogo educativo aprenderá, conjuntamente con su formación y experiencia a manejar el servicio u orientación con autenticidad, transparencia y confiabilidad.

Al respecto, Kahnwiler (1979, en Gordillo, 1986) sostiene que a pesar de la aceptación de la Orientación Educativa como una función que debe cumplir el

orientador, los programas de formación de orientadores no suelen responder en la práctica a esta necesidad de un modelo suficiente. “Muchos orientadores parece ser que no realizan esta tarea por no haber recibido una formación específica en técnicas de asesoramiento (p.120).

## **BIBLIOGRAFIA**

- Angeli, F. (1972). El Psicólogo en la Escuela.
- Ausubel, D. (1976). Psicología Educativa: Un punto de Vista Cognitivo. México. Trillas.
- Bertalanffy, L. V. (1989). Teoría General de Sistemas. México. Fondo de Cultura Económica.
- Carlton, E. B. (1997). Orientación Educacional sus Fundamentos Psicológicos. Argentina.
- Cásares, G. P. (1988). **“Por un Fundamento Filosófico de la Orientación Educativa”** (España). Revista de las Ciencias de la Educación, 136.
- CONALEP. (1996). Programa Institucional 1995-2000. México. SEP.
- CONALEP. (1997). **Formación de Instructores para la Educación y Capacitación Basada en Competencias**. México. Autor.
- CONALEP. (1997). **Manual de Orientación Educativa**. México. Autor.
- CONALEP. (1998). **Programa de Apoyo Escolar con Alumnos Monitores**. México. Autor.
- CONALEP. (1999). **Programa de Apoyo Escolar con Alumnos Monitores**. México. Autor.
- CONALEP. (1999). **Programa: Formación de Instructores para la Formación Basada en Competencias (EBNC)**. México. Autor.
- Gal, R. (1995). La Orientación Escolar. Buenos Aires. Kapelusz.
- González, J. G. Y Parras R. (1997). Modelos de la Acción Psicológica. Entre el Deseo y la Realidad. España. Aljibe.
- Gordillo M. V. (1986). Manual de Orientación Educativa. España. Alianza.
- Guerra, R. J. Y Cols. (1988). **“La Profesionalización del Orientador y los Modelos de Orientación Vocacional”**. Revista de Orientación Educativa, 14-24.

- Horrocks, J.E. (1999). *Psicología de la Adolescencia*. México. Trillas.
- Knapp, R. H. (1990). *La Orientación Escolar*. España. Morata.
- Maggi, Y. R. (2000). *Desarrollo Humano y Calidad: Valores y Actitudes, Módulo I*. México. Limusa.
- Mendoza, A. (1975). *Las Leyes y los Hombres. Reseña histórica y recopilación de la legislación educativa en México 1551-1974. "La Educación Tecnológica en México"*. México. B. Costa-Amic.
- Moreno, L. S. (1979). *La Educación Centrada en la Persona*. México. El Manual Moderno.
- Reuchlin M. (1982). *La Orientación Escolar y Profesional*. España. Vilassar de Mar.
- *Revista de Orientación Educativa*. (1998). 1, 3 y 4. UNAM.
- Satir, V. (1988). *Nuevas Relaciones humanas en el Núcleo Familiar*. México. Pax México.
- Saucedo, R. C. (1998). *Expresiones Genéricas de los adolescentes en el Contexto Sociocultural de un CONALEP*. México. CINVESTAV/POLI.
- Silva, R. A. (2003). *La Pluralidad: Un Nuevo Paradigma en el Diseño de Planes de Estudio de Psicología*. México. UNAM.
- UNAM. FES IZTACALA (2001). **Manual de Titulación: Carrera de Psicología**. México. Autor.
- Velásquez, L. M. (en prensa). *Aplastando las Hojas Secas o de la Violencia en la Escuela*.